LA NACION

Año XVIII—Núm. 5167

Buenos Aires, Miércoles 28 de Setiembre de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Mártes 27 de Setiembre de 1887: 15.200 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	» 1,80	»
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2,00	
Otros países	» 2,50	»
Número suelto	» 0,03	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

AGENCIA DE LA NACION EN EL ROSARIO

A cargo desde el 1º de octubre del Sr. Ramon R. Castro. Oficina (provisoria), Bajada núm. 37 1/2.

LA NACION

La especulacion y el agio

La utilidad de las bolsas de comercio, desde los romanos hasta nosotros, es incontestable, y si no existieran, fuera necesario inventarlas.

Los actos que en ellas se verifican pueden reducirse á los siguientes: operaciones sobre mercaderías, productos y sobre títulos diversos, incluyéndose en ellos el papel de curso forzoso.

Este último género de operaciones puede dividirse en dos partes. Las que son de colocacion, ó al contado, y las de especulacion, ó á plazo, que son las que degeneran siempre en verdadero juego, en escandaloso agio.

Bien sabemos que la bolsa es sobre todo el mercado de los títulos y especies metálicas; pero no se puede negar que en ella tambien se hacen operaciones sobre ganados, lanas, cereales, mercaderías y hasta sobre campos, casas y terrenos.

Pero estas operaciones son legítimas y benéficas, á diferencia de las de pura especulacion, que son condenables.

No por esto decimos que todas las operaciones á plazo son malas. Conceptuamos solamente como tales las que por su exageracion revisten los caracteres del agio.

No siempre la especulacion es un mal. Háse dicho con razon que si ella fuera suprimida, el crédito público se extinguiria y la iniciativa para empresas útiles desapareceria por completo.

No hay duda que la especulacion es un factor importante del progreso moderno, y representa una fuerza poderosa que impulsa á las sociedades por la senda de la riqueza y de la civilizacion.

Especúlase ciertamente sobre todos los productos del trabajo humano y hasta sobre la vida, lo cual nuestra propia legislacion autoriza.

La compra y venta á plazo, dice un jurisconsulto francés, ha sido en todos los tiempos el elemento esencial de las grandes especulaciones comerciales. Si estuviésemos reducidos, agrega, á no comprar sino lo que podemos entregar, los negocios habrian concluido, siendo necesario que el comprador pueda revender lo que ha comprado, aun antes de haberlo recibido, á fin de poder aprovechar de la diferencia de los precios, y realizar los beneficios de la especulacion.

Si es lícito, si es legal, vender el trigo y el lino que aun no se han cosechado ni sembrado y la lana que todavia no se ha esquilado, ¿por qué no ha de serlo tambien la venta de cédulas, de títulos y de oro que existen y pueden obtenerse en cualquier momento para cumplir la obligacion contraida?

M. Jamar en su informe al parlamento belga demuestra que el papel de la especulacion es en alto grado importante en el desarrollo de las sociedades modernas, y sus ventajas son tan grandes y tan manifiestas que los partidarios de la proscripcion absoluta de los contratos á plazo son escasos.

Pero no es esta especulacion la que combatimos, sinó las apuestas temerarias y las prácticas culpables, segun la frase de Troplong.

El juego en la bolsa es el objeto de nuestra reprobacion, y no la especulacion legítima que estimula el espíritu de empresa y concurre á la realizacion del progreso.

Es el juego de bolsa el que produce las más funestas consecuencias sobre la moralidad y sobre la riqueza pública. Cuando se observan fortunas improvisadas en poco tiempo y sin trabajar, se despierta en la generalidad el deseo de hacer lo mismo, y á causa de esto se pierde el amor á las profesiones honestas para correr las eventualidades del azar.

Los pequeños ahorros desaparecen en vez de aumentarse para mayor desarrollo de la produccion y del comercio, y casi siempre la miseria es el lote final del agiotista.

En nuestra bolsa de comercio este mal ha tomado un desarrollo alarmante, y es deber de todos concurrir á su limitacion, si su extirpacion no es posible.

Bien sabemos que lo mismo ha sucedido en otros países. En Inglaterra tambien el agio ha tomado más de una vez caracteres terribles, por cuya causa el parlamento sancionó un bill prohibiendo los contratos á plazos cuando los vendedores no poseian la cosa vendida en el acto de contratar.

Compréndese que se debe en gran parte á la especulacion el equilibrio relativo de los precios que impide las fluctuaciones enormes; pero esa es la especulacion legítima, y no el agio que ocasiona las más súbitas y sérias oscilaciones.

Por eso el agio, que es un vicio, una llaga social, es condenable; pero no por esto pensamos que los poderes públicos deben dictar medidas tendentes á su extincion, porque son de difícil é ineficaz aplicacion. El remedio consiste en fomentar las empresas industriales, el hábito del ahorro, las colocaciones productivas del capital, dejando así á los agiotistas que se modifiquen aleccionados por su propia y dura experiencia.

La convencion francesa dió en 1795 terribles leyes contra el agio. La pena era de dos años de prision, aparte de otros accesorios infamantes. Apesar de esto, se jugaba en alta escala.

Rosas prohibió en 1840 las operaciones en oro para evitar la depreciacion del papel moneda, y sin embargo esas operaciones continuaron practicándose, á pesar de la prision de los corredores.

Esto demuestra que las medidas oficiales contra el agio son contraproducentes, y que para extinguirlo, ó por lo ménos limitarlo en sus efectos, hay que proceder de otro modo.

Desde luego, el principal elemento del agio es el instrumento del cambio, el papel moneda.

Entonces el medio adecuado no puede ser dudoso.

El papel moneda, cuyo valor en especie la nacion garante, debe ser regulado por esta en su circulacion. Su apreciacion ó su demérito depende, sobre todo, de su estado financiero.

Así, el gran remedio para neutralizar el agio que se hace sobre la moneda consistiria en establecer órden y economia en las finanzas públicas, renunciando al deplorable sistema de vivir de prestado, sacrificando el porvenir al presente por los empréstitos.

Por eso ha dicho con razon un sabio economista francés, que mientras los gobiernos tengan que sostener una pesada deuda flotante y mientras se lancen nuevas emisiones, la suba del metal se produciria inevitablemente.

El gobierno, pues, tiene sobre sí toda la responsabilidad del agio; porque con su falta de régimen administrativo y de plan financiero, le da pábulo, lo protege, lo fomenta.

Así se explica el espectáculo inconveniente que ofrece en la actualidad nuestra bolsa de comercio.

Hay un ejemplo edificante que citar, antes de pasar más adelante. Es el de Austria.

El gobierno austriaco habia decretado el curso forzoso. Despues de sérios esfuerzos, el gobierno se repuso; pero en vez de consagrar sus recursos á la abolicion del curso forzoso, emprendió grandes trabajos públicos que pudieron retardarse un breve tiempo más.

El curso forzoso se prolongó, ocasionando esto tremendas fluctuaciones en la moneda; despertó en todas las clases sociales el vicio del juego y causó tan graves perjuicios morales como materiales á la sociedad.

Atribuimos, dice Leroy-Beaulieu, á esta causa, los hábitos de agio, el gusto de las especulaciones desenfrenadas que se ha manifestado en todas las clases, desde los feldmariscales más ilustres que se ven conducidos al suicidio, como el general Gablenz, hasta los más oscuros burgueses. Esta gran crísis, este *krach*, como dicen los alemanes, no puede producirse, segun la autoridad citada, sino en un pueblo donde el instrumento de los cambios no tiene ninguna fijeza ni estabilidad, y en que cada individuo es arrastrado á especulaciones diarias.

El caso de Austria tiene perfecta identidad con el que el país ofrece en la actualidad.

En nuestra bolsa de comercio se especula, es decir, se juega de una manera desenfrenada.

No solo lo hacen los viejos agiotistas, inseparables de la rueda, que no tienen más profesion que esa, sino tambien los comerciantes de todas las condiciones, los directores y administradores de bancos, los estancieros y los industriales, los magistrados, los generales, los senadores y diputados de la nacion, los médicos, los abogados y hasta los artistas.

Esto explica la enormidad de las sumas que la especulacion desmedida compromete y que diariamente la pizarra de la bolsa, trasladada á la parte comercial de los diarios, revela con asombro general.

Es inútil demostrar el perjuicio que causan al país los magistrados, los generales, los senadores y diputados metidos y comprometidos en el agio sobre la moneda; porque la más vulgar observacion lo evidencia.

Pero no lo es repetirles que faltan á sus más sérios deberes, y que si creen que la sociedad ignora lo que hacen, se equivocan lastimosamente.

La situacion difícil que actualmente atravesamos es en gran parte efecto del agio.

Los capitales que circulan en el recinto de la bolsa son enormes. Las ganancias que se hacen en el juego son grandes y los atraen de una manera casi invencible.

Los capitalistas y los banqueros facilitan á la especulacion fuertes cantidades, bajo caucion sólida.

Esas sumas se distraen de las aplicaciones industriales que son las productivas y las que promueven el bienestar y la riqueza de la sociedad.

Perdidas esas sumas para la produccion, esta no tiene todo el elemento necesario para desenvolverse. Entonces, la habilitacion para el trabajo falta, la desvalorizacion de las cosas se efectúa, y el peligro de una crísis asoma.

Por eso, si en nuestra bolsa se produjera un *krach*, por cualquier causa, lo que no es difícil, sus efectos serian terribles y su magnitud imposible de prever.

Es preciso, pues, que por patriotismo y por las conveniencias generales del país, los que no habian hecho antes del juego de bolsa su profesion preferida vuelvan sobre sus pasos y abandonen esa manera aleatoria de lucrar que tantos perjuicios entraña para todos.

El consejo vale más en estos casos que las medidas oficiales contra el juego.

Por lo demás, es del caso notar una coincidencia, fácil de ser comprobada.

Las oscilaciones violentas del billete inconvertible coinciden con las sesiones del congreso.

Pareciera que, durante ellas, se ofreciera más pábulo al agio y aumentase el número y crecido de los agiotistas.

Entre tanto, el remedio de todos estos males depende de los gobiernos.

Si en vez de hacer gastos excesivos se economiza la renta y se obtienen excedentes reales para pagar la deuda flotante, evitando así el uso del crédito, bajo cualquier forma, para equilibrar los presupuestos, el agio sobre el papel moneda se reducirá á condiciones casi inofensivas.

Pero no sucede así, desgraciadamente.

El gobierno presenta al congreso un presupuesto altísimo, y la comision respectiva de la cámara de diputados lo eleva más todavia, alzando á la vez los ya muy altos impuestos para poder realizar un equilibrio ilusorio.

¿Adónde vamos con un presupuesto de cincuenta millones de pesos nacionales?

Con tan exorbitante suma de gastos no hay plan, ni órden, ni régimen financiero posible. El curso forzoso se prolongará por años, el agio aumentará dia á dia, y la crísis vendrá al fin, cuyas primeras víctimas serán los gobernantes pródigos y los agiotistas enceguecidos.

Así, pues, contra el agio, economia y honradez administrativa.

◆

EL SENADO

DESPACHOS DE COMISIONES

La venta del Central Norte

UN MILLON DE PESOS PARA PASAJES

HOTELES DE INMIGRANTES

Ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman

PENSIONES—OTROS ASUNTOS

En la sesion celebrada ayer por el senado se dió lectura de una propuesta de los Sres. Almiron y Cª para la construccion de una via férrea de Santa Fé á Bahía Blanca; de otra de los Sres. Fungone y Cª para la construccion de faros destinados á la iluminacion de las costas argentinas y de varios proyectos en revision pasados por la cámara de diputados.

Se dió cuenta además de haberse expedido la comision del interior en la propuesta de los Sres. Rodolfo Alurralde y Cª para construccion de un ferrocarril que, arrancando de la costa argentina del rio Paraguay, termine en Bolivia, en la de los Sres. Pelaez y Cª para otra línea desde la colonia Reconquista hasta Formosa, y en el proyecto acordando 20 leguas de tierras en el Chaco al Sr. Guillermo Araoz.

La de peticiones en las solicitudes de Dolores Costa, Felisa Coronel, Hermenegilda Irigoyen de Urdinarrain, Josefa y Sebastiana Seguí, Carlota Almeida y otras.

El senador Cárlos Juan Rodriguez presentó su diploma de senador electo por la provincia de San Luis.

Por mocion del Sr. Mendoza se resolvió que la comision de poderes se expidiera en cuarto intermedio sobre el referido asunto.

Se pasó á cuarto intermedio, y vueltos á sus asientos el Sr. Baltoré informó en el diploma del Sr. Rodriguez, despues de lo cual se votó y fué aprobado.

El electo prestó juramento y se incorporó á la cámara.

Se dió cuenta de un despacho de la comision de hacienda aconsejando la aprobacion del proyecto del poder ejecutivo sobre bancos libres garantidos.

Nominalmente se procede á designar los que deben formar la terna para llenar las vacantes existentes en los obispados de Córdoba y Salta y resultan indicados para el de Córdoba fray Reginaldo Toro, Dr. David Luque y Dr. Juan José Gonzalez, y para el de Salta Dr. Serapio Gallegos, fray Abraham Argañaraz y Dr. Francisco Viñas.

Encontrándose presente el ministro del interior se prosigue la discusion del proyecto referente á la venta del Central Norte.

El Sr. Mendoza, miembro informante de la comision del interior, declara que ratifica todo lo que dijo en su anterior informe, así como que ningun nuevo dato ha podido obtener que la induzca á variar el despacho de la órden del dia.

Sr. DEL VALLE—Pero el dato ó los datos relativos al gravámen que pesa sobre la línea no lo revela el miembro informante, y para conocer esto es para lo que en la anterior se suspendió la discusion.

Sr. MENDOZA—El dato lo tiene el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La línea no tiene más gravámen que lo que falta por autorizar del empréstito de 12.000.000 para la construccion del Central Norte.

Sr. MENDOZA—Se deben de ese empréstito 10.600.000 pesos segun datos que he recogido de la contaduria; y respecto del costo de la línea he averiguado que sobrepasa en 1.000.000 al mínimum fijado por el proyecto.

Sr. DEL VALLE—Puede entonces ponerse como mínimum 16.000.000.

Sr. MENDOZA—No tendria inconveniente en aceptar esto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No conviene aumentar el mínimum fijado por cuanto ello podria entorpecer la accion del gobierno para la negociacion proyectada.

Despues de algunas declaraciones del Sr. Mendoza, segun las cuales el ministro de hacienda le habia manifestado que la proposicion enunciada en la anterior, sobre la venta, tomando 10.000.000 $ oro efectivo y otros tantos en acciones, la consideraba perjudicial dado que la contaduria se encontraria con dificultades para la liquidacion de esas acciones, se desiste de aquellas modificaciones y votado el proyecto es aprobado en general y particular, en los mismos términos en que fué despachado por la comision. A la empresa compradora se le acordó la garantia del 5 %.

Prévio el informe de práctica y en presencia del ministro de relaciones exteriores, se aprueba sin discusion este proyecto:

Art. 1º Autorízase al P. E. para garantir subsidiariamente al Banco Nacional hasta la cantidad de un millon de pesos moneda nacional, para anticipos de importe de pasajes de inmigrantes para la república.

Art. 2º El banco recibirá por los anticipos que haga letras firmadas por los interesados, fijando la amortizacion que convenga con el P. E.

Art. 3º Las cantidades que por cualquier causa no fuesen cubiertas por los firmantes de las letras, correrán á cargo del ramo de inmigracion, imputándose á la presente ley.

Art. 4º El P. E. dictará las disposiciones necesarias á fin de reglamentar la forma como han de solicitarse y acordarse los pasajes.

Se resolvió discutir sobre tablas el proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta 100.000 pesos en la construccion de un edificio para colegio nacional en la ciudad de Santiago del Estero, y sin discusion queda sancionado definitivamente.

Igualmente se sanciona el proyecto destinando 30.000 $ para la terminacion de la iglesia de Gualeguaychú.

Se aprobó despues el proyecto autorizando al P. E. para proceder á la construccion de cinco hoteles de 1ª clase con capacidad para más de quinientos inmigrantes cada uno, en las ciudades de Santa Fé, Paraná, Corrientes y Tucuman, y ocho de 2ª clase con capacidad para doscientos inmigrantes cada uno, en las ciudades de la Concepcion del Uruguay, Rosario, Bell-Ville, Rio IV, Goya, Bahía Blanca, y Mercedes de Buenos Aires y de San Luis.

El costo de los hoteles de 1ª clase no podrá exceder cada uno de cien mil pesos moneda nacional y de cincuenta mil los de 2ª, con arreglo á los planos y presupuestos formulados por el ingeniero Stavelius.

Prévio el informe del Sr. Mendoza, el P. E. fué autorizado para contribuir con la suma de 200.000 pesos á la ejecucion de las obras de irrigacion ordenadas por el gobierno de San Luis y que están especificadas en los estudios, planos y presupuestos presentados.

Las obras á que se refiere serán ejecutadas bajo la inmediata inspeccion del departamento de obras públicas de la nacion.

Igualmente fué aprobado el proyecto autorizando al P. E. para contratar con los Sres. Portalis frères Carbonier y Cª la construccion y explotacion de una via férrea, de trocha angosta, desde la estacion de San Cristóbal del ferrocarril de Santa Fé á las colonias, hasta Tucuman, siguiendo el valle del rio Salado, al norte de éste, de manera que sirva las poblaciones de Fuerte Viejo, Matara, Miraville, la Brea, y cruzando en seguida el Salado llegue á Tucuman.

El término de la concesion es de 55 años, se contará desde el dia que se dé al servicio público la línea. Despues de esa fecha, pasa la línea á ser propiedad de la nacion. Se acuerda la garantia del 5 %, durante 55 años, sobre un costo kilométrico que no podrá exceder de 18 500 pesos oro.

Terminada la consideracion de los asuntos á la órden del dia, el senado entró á considerar todos los asuntos referentes á pensiones con despacho de la comision respectiva, sancionando los proyectos correspondientes á Dolores U. de Palacios, Modesta L. de Vega, Carlota M. de Almeida, José Garruchua, Vicente Muñoz, Enrique O'Gorman, Cárlos O'Gorman, Adela Barragan, Andrónico Nieto, Avelino Cardoso, Dolores H. de Gordillo, Clementina V. de Moneta, Adela G. de Dominguez, Francisco Vallejos, Sixto Andrade, Cárlos Hurt, Octavio Gonzalez.

Tambien se sancionaron los proyectos mandando pagar al Sr. Augusto Ballerini la suma de 3000 pesos por los quince retratos de otros tantos miembros del congreso de Tucuman; acordando 10.000 pesos para continuar la construccion de la iglesia de Jujuy, y concediendo al Sr. Eduardo Schiaffino la subvencion de 120 pesos mensuales, durante tres años, para continuar sus estudios en Europa.

La sesion terminó á las 6 p. m.

◆

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO DEMARIA

NO ES ACEPTADA

OTRO FERROCARRIL DEL ROSARIO Á BUENOS AIRES

LA EMPRESA DE TREN RODANTE

Reunida ayer la cámara de diputados se hizo mocion y fué aprobada para que una vez terminada la discusion de los proyectos de ferrocarriles indicados en la sesion anterior, se tratase el que autoriza la venta del Andino, desde Villa María á Villa de Mercedes, San Luis.

Se consideró sobre tablas y fué aprobado el proyecto acordando pension á la Sra. Carolina Shakery.

Rechazóse la mocion del Sr. Mansilla para que la cámara destinase las sesiones del juéves y viérnes próximo, tanto de dia como nocturnas, para despachar todos los asuntos particulares á la órden del dia.

El Sr. Villagra manifestó que á la comision de poderes no le habia sido posible expedirse en la renuncia del Sr. Demaria en virtud de no haber podido reunirse en mayoria.

Ante esta declaracion el Sr. Goyena reprodujo la mocion que hiciera en dias anteriores para que la cámara se ocupara directamente del asunto y sin observacion así se resolvió.

Oida la lectura de la renuncia del diputado por Buenos Aires, se vota si se acepta y resulta negativa de 38 votos contra 11.

Sobre tablas y á mocion del Sr. Goyena se trata el proyecto acordando 15.000 pesos para ayudar á la ejecucion de diversas obras que reclama el templo de San José de Flores y es aprobado, aumentándose á 25.000 pesos aquella cantidad.

Sin discusion digna de mencionarse, se aprobó el proyecto concediendo permiso al Sr. Santiago Temple para construir sin garantia alguna un ferrocarril de trocha angosta desde el Rosario de Santa Fé hasta la capital de la república.

Llególe el turno al proyecto concediendo permiso al Dr. Eliseo Canton para construir un tramway á vapor desde la estacion del Central Norte en Rosario de la Frontera, hasta el establecimiento balneario de ese nombre.

Informa á nombre de la comision de obras públicas el Sr. Gimenez.

El Sr. Gallo observó que, corriendo esa línea de tramway en un mismo departamento de la provincia de Salta, creia que el asunto era del resorte municipal.

A su juicio la concesion en debate importaba arrebatar una facultad esencialmente municipal, lo que era hasta cierto punto peligroso por la jurisprudencia que se sentaba para el futuro.

El Sr. Gimenez, atendiendo la justicia de las observaciones hechas por el Sr. Gallo, propuso que el asunto volviera nuevamente á comision y así lo resolvió la cámara por gran mayoria.

Despues de cuarto intermedio y por mocion del Sr. Lubary se entra á considerar el proyecto de senado declarando acogida dentro de los arts. 54 y 55 de la ley general de ferrocarriles á la empresa de tren rodante de los Sres. J. A Villalonga y Cª.

Iba á aplazarse la consideracion del asunto por no estar el miembro informante, cuando el Sr. Lainez ofreció dar algunas explicaciones respecto de lo que importaba la empresa de tren rodante.

A largos rasgos hace la historia de los beneficios que para el público en general y para el comercio y la industria en particular representan esa clase de empresas, recordando las que existen en los Estados Unidos y en Bélgica, y termina expresando que los Sres. Villalonga y Cª no piden garantia alguna ni ménos privilegio.

En un principio solicitaron ese privilegio, agregó, pero tuvieron el buen tino de eliminar esa pretension, ofreciendo así al congreso la oportunidad de votar esta ley que favorece en algo á una de las empresas más útiles con que cuenta el país.

Se trata simplemente de declararla comprendida dentro de los arts. 54 y 55 de la ley de ferrocarriles, para los efectos de la libre introduccion del tren rodante y expropiacion de los terrenos que necesite para talleres y depósitos.

Los Sres. Calvo y Albarracin pidieron se leyeran los artículos mencionados, oponiéndose luego á que se declarase á la empresa exonerada de toda clase de impuestos provinciales ó municipales.

Votado en general el proyecto fué aprobado. En la discusion en particular lo fué el art. 1 suprimiéndose el último párrafo por el cual la empresa quedaba equiparada á los ferrocarriles nacionales.

El Sr. Escalante propuso un artículo por el cual se proponia que las tarifas de la empresa no podrian exceder de las que rigiesen en las líneas que recorriesen sus vehículos.

Observó el Sr. Lainez que esa cláusula inutilizaria la ley.

La empresa del tren rodante no cobraria mayor tarifa que las vigentes en las líneas que recorriesen sus wagones y coches de pasajeros, siempre que el servicio fuera idéntico al de esos ferrocarriles; pero sí cobraria un exceso al pasajero que ocupando sus coches solicitara toda clase de comodidades, desde la cama hasta el restaurant. Ese exceso seria para costear un lujo, una comodidad que la línea del ferrocarril no proporciona.

Lo mismo sucederia cuando se tratase de carga.

Aquel que quisiera que se le asegurase la carga y se le mandase á domicilio, tendria que pagar un exceso sobre la tarifa vigente, muy natural y muy justo, desde que se le ofrecia mejor servicio.

Produjose un ligero debate, resolviéndose suspender la discusion del punto hasta la sesion próxima.

Eran las 6.30 p. m.

◆

Guerra marítima en el Rio de la Plata

Debilidad de nuestra escuadra—Los talleres de marina y la division de torpedos en el rio Lujan—Inconvenientes de la traslacion de la estacion central de torpedos, bajo el doble punto de vista económico y estratégico—Estaciones secundarias.

A pesar de los esfuerzos que hacen algunos de los buenos oficiales con que cuenta en el dia nuestra marina militar, esta es muy poco conocida en comparacion con el ejército nacional, y debido á ello es la poca preocupacion de los hombres públicos por un elemento tan indispensable en cualquiera operacion militar contra el extranjero, porque sin él, no se llegará á éxito alguno.

No voy á apoyar esta asercion, por demás sabida, con ejemplos, pues en todas las épocas, las naciones más poderosas han debido su supremacia, con respecto á las que las rodeaban, por el mantenimiento en pié de guerra de una fuerte marina: sin ella, las operaciones de guerra son defectuosas, sobre todo utilizándola contra países cuyas principales riquezas se hallan acumuladas en las orillas de los mares y rios, y no en el interior de sus territorios, ya sea por la escasez de este ó por la imposibilidad de desarrollarse en él las industrias y poblaciones.

¿Cuáles son nuestros esfuerzos para crear una marina, no que responda á las múltiples exigencias de llevar la guerra á esos países, sino de evitar el mayor de los peligros en las dificultades políticas que las circunstancias pueden crear, como seria un *sitio marítimo*, ya que entre nosotros el interés por las posesiones costeras, á pesar de la importancia que tienen nuestros grandes puertos comerciales, no está aun desarrollado? Podria afirmar que ninguno, por la heterogeneidad de los elementos que componen nuestra marina, acumulados sin plan alguno, eliminando hasta el halago de un rasgo de audacia, con el cual podria arrancarse una hoja del espinoso árbol de la gloria.

La mayoria de nuestros buques, parece que conocieran su impotencia, arrastrándose, no por efecto de la edad, sinó por su defectuosa constitucion para la época, que los elimina como elementos de combate; ¿qué harán sin poder salir de detrás de las defensas fijas de nuestros rios, contra buques con gruesas placas metálicas, poderosa artilleria y moviéndose con 15 y 16 millas de velocidad? Y los que pueden hacerse á la mar son tan débiles, que no pueden luchar, ni en número, contra ningun crucero ni acorazado moderno.

En nuestros puertos no existen fortalezas marítimas permanentes, como oponer resistencia alguna, estando sin abrigo sus poblaciones y riquezas contra cualquier insulto.

No hay defensas en nuestras radas, ni en los pasos más indispensables que guardar.

Todas estas obras no se improvisan en los primeros momentos de una ruptura de hostilidades, en que todo es confusion y en donde el método de las previsiones es sustituido por las mil atenciones de los estados mayores, distraido por la rapidez de la movilizacion de las armadas y ejércitos de hoy dia; á más, son inmensamente costosas sus instalaciones y muchas veces mal elegidos los puntos por la falta del estudio reposado, quedando así inútiles; no hay que olvidar que todas las discusiones relativas á la guerra, es siempre útil hacerlas en tiempo de paz, pues hoy el valor del soldado no es un factor poderoso sin la ciencia y el estudio del comandante.

En vista, pues, de este ningun armamento, el enemigo, con probabilidad de segura victoria, largará una fuerte armada que arruinará nuestras costas, destruyendo nuestros talleres marítimos que la imprudencia hubiera planteado en puertos ó ensenadas abiertas en el Rio de la Plata: dominará con su preponderante marina las aguas y, como consecuencia, nuestra escuadra, la que sin puerto de refugio se confinará á las silenciosas aguas del Uruguay y del Paraná.

¿Cómo se impediria entonces una ocupacion en la márgen izquierda del Plata, en la que el arte de la guerra nada ha creado? De ninguna manera, con los elementos que entre nosotros parece serán los mismos por muchos años, hasta que su cambio sea el efecto de un desastre.

La ocupacion de la márgen izquierda del Plata en una guerra tendria como resultado inmediato la supremacia del beligerante que primero la llevara á cabo; por lo tanto, nuestra marina debe emplear todos sus esfuerzos en que tal ocupacion no se efectúe por el enemigo:

1º Impidiendo un golpe de mano al principio de las hostilidades.

2º Oponiendo una resistencia infranqueable.

Suprimiendo así la temible é importantísima base de operaciones del enemigo dentro de nuestra casa, sobre una costa muy extensa, guardando las puertas del océano, por donde su escuadra, en segura y constante comunicacion con el ejército, haria un estrecho bloqueo á nuestras costas, teniendo encendida la mecha del bombardeo á nuestra rica capital.

Lo primero se llevaria á cabo, empleando la marina mercante para el trasporte de las tropas, adelantándose en el golpe de mano, en vista de que le será imposible al Estado Oriental permanecer neutral.

Lo segundo, por una numerosa escuadrilla de torpederas.

Para el entretenimiento de estas, y á fin de que respondan en un todo á la fuerza de sus temibles proyectiles en cualquier momento, se han planteado establecimientos en los puntos más estratégicos y mejor defendidos de la costa marítima de los respectivos países que han adoptado este eficaz como poco costoso medio de defensa. A nosotros tambien nos llegó este adelanto, que bien pronto dejó sentir su influencia en el armamento de las flotas modernas por sus efectos, disminuyendo el soberbio poder de los colosos del mar, contra los que más particularmente se ciñen sus ambiciones destructoras.

Desde el año 81 no fué un mito para la marina argentina el torpedo automóvil Whitehead y con él la aparicion de las embarcaciones rápidas que debian lanzarlo en momentos favorables contra el enemigo.

Todo se creó; la poca experiencia de un material nuevo dió orígen á instalaciones muy sencillas y á varaderos que hasta hoy, perfectamente conservados, se hallan en servicio, respondiendo mal á las exigencias de botar las torpederas al agua ó echarlas á tierra, debido á que la construccion de ellos fué mal dirigida en un principio, pues el plano inclinado de 1/17 metros no llega á una profundidad del rio que pueda facilitar las operaciones en cualquier estado de la marea.

Teniendo en cuenta lo que dejo dicho sobre la constitucion de nuestra armada, uno de los elementos más eficaces de defensa con que debe contar nuestro país para su desarrollo y adelanto pacífico, es que me he animado á decir algo sobre la anunciada traslacion de la estacion de torpedos, en momentos que esta noticia se agita, con el nombramiento de una comision cuyos miembros podrian caer en un error difícil de corregir más tarde, siendo esto perjudicial al estado.

Como este cambio de sitio se relaciona con el probable asiento definitivo de los talleres de marina, séame permitido hacer algunas consideraciones sobre ellos.

Estos talleres planteados en la márgen derecha del rio Lujan, han sido considerados siempre como un error técnico, táctico, y están dotados de todos los defectos que los inutilizan, siendo el principal su dificultosa accesibilidad, aun cuando se haga el canal entre el rio Lujan y el Paraná de las Palmas á la altura de Zárate: el caudal de agua del primero aumentará sin duda el que ahora tiene, pero no se garante de que podrá la barra dar acceso á buques de 12 piés de calado; y como estas obras no se llevan á cabo, los talleres han quedado sin tener la importancia que demandan las necesidades de nuestra escuadra de rios. Las construcciones están á medio empezar, vacias, basadas en un suelo poco sólido, habiéndose ya grietado las paredes al tomar sus asientos, peligro que aumentará al hacer funcionar á la vez las numerosas y pesadas máquinas de estos galpones: así es que su traslacion á parage más adecuado es imprescindible y el puerto de Zárate es el más á propósito para su ubicacion; mucho se ganaria con ello, pues no hay nada que sacrificar, estando todo á crearse, y antes que se complete su material, se pasarán muchos años y se gastará un dinero poco productivo al gobierno si se insiste en dejar estos talleres en el rio Lujan.

Zárate por el depósito importantísimo de material de guerra que posee, con una poderosa grua de 70 toneladas, una profundidad de 40 piés al lado del muelle, al abrigo de toda sorpresa: cuenta ya con elementos muy superiores á un plantel. El dique seco allí proyectado es de fácil construccion y garantido su buen funcionamiento por la misma profundidad constante de las aguas y la anchura del rio, que permite evolucionar á buques de fuerte calado.

Es además un punto intermedio entre la capital y las ciudades más importantes sobre los rios Paraná, Uruguay y Paraguay, no habiendo dificultad alguna interpuesta por la naturaleza para su arribo hasta el de cualquier punto de los ya citados, pudiendo así tener la escuadra un puerto donde hacer frente á las eventualidades á que está sugeta toda comision en tiempo de paz ú operacion de guerra en rios como los nuestros.

Un arsenal como este se debe formar con todos los elementos que en tiempo necesario puedan desplegar una actividad quíntupla del trabajo diario y normal de la paz. Esto no se hace sino á la larga y con constancia, porque es de imprescindible necesidad en un país como la República Argentina, donde no existe esta clase de industrias, de fabricar buques y demás elementos de guerra marítima.

En este arsenal no solo se repararian todos los buques de nuestros rios, sino que, teniendo los depósitos de carbon, víveres, equipos, vestuario, etc., etc., se armarian completamente los buques sin demora por la concentracion de todo lo necesario para llevarlo á cabo y no se tropezaria con las inmensas dificultades de la administracion pesada de nuestra capital, que será seguramente insoportable en los casos imprevistos de una guerra, con gastos exorbitantes á causa de estar todo tan disperso.

Como se nota, será necesariamente un centro de administracion, sin la cual se romperá el equilibrio de las distintas ramas delicadas de este mecanismo, que unido debe marchar, bajo las órdenes de un solo jefe revestido de una graduacion suficientemente elevada para que con entera autoridad pueda mandar, no solamente el personal del establecimiento, sinó tambien á las divisiones, escuadras ó buques que á él llegasen, en todo aquello que se relacione con el arsenal.

Nada de esto se puede hacer ahora ni nunca mientras los talleres de marina permanezcan en la costa del rio Lujan, porque allí no llegarán jamás á ser un arsenal, debido á las dificultades insuperables que les opone la naturaleza.

La estacion de torpedos, al independizarse, estableciéndose en las construcciones desordenadas de lo que hoy son talleres de marina, adquiriria el desarrollo con que debe contar, pues le está confiada á esta reparticion la defensa del litoral marítimo, entrada de los rios, puertos, bahias, pasos, etc., etc., y como está montada actualmente, la estacion de torpedos no responde á las indispensables necesidades de un conflicto, por carecer de:

Un laboratorio pirotécnico, para fabricar espoletas, mechas, composiciones aisladoras, etcétera, etc;

Completar el gabinete eléctrico: su deficiencia es mucha á causa de lo viejo de los aparatos que no responden á los adelantos de la actualidad;

Un taller mecánico, con pequeñas máquinas de cepillar, taladrar y limpiar, tornos diversos, tornos de ajuste para la fabricacion de envueltas de cobre y hierro, fabricacion de cartuchos, cápsulas, etc., etc.;

Un taller de fragua con ventiladoras á vapor, martillos de 1/10, 1/12 y 1 tonelada y sus respectivas bigornias;

Una pequeña fundicion de bronce y hierro;

Un taller de carpinteria;

6 chatas de 2 á 10 toneladas para fondear torpedos y tender cables;

2 cábrias flotantes de 10 y 30 toneladas para los trabajos de eliminar escollos de cualquiera naturaleza en los rios.

Me es sensible decir que, despues de haber permanecido tantos años la estacion de torpedos en el rio Lujan, se vaya á presentar un proyecto de construcciones exactamente como el que hace siete años se hizo, dando únicamente mayor ampliacion á los galpones, con la misma disposicion é igual cantidad de inconvenientes y de deficiencias, por lo que considero al tal proyecto como un gravísimo error, que redundará en alterar perjudicialmente y sin remedio el papel de esta estacion y un rasgo de imprevision é inexperiencia.

Esto en cuanto á la importancia productiva como arsenal de torpedos.

En lo que se refiere al parage donde debe situarse, voy á emitir mis ideas, de conformidad con la economia y seguridad estratégica en que deberia basarse la traslacion de la estacion central, debidamente discutida.

No cabe duda que el traslado de la estacion de torpedos á cualquiera parte, suponiendo que se encuentre un paraje más á propósito que el en que está ahora, ocasionaria gastos de mucha consideracion.

1º Por el abonado de lo ya existente;

2º Por los trasportes;

3º Por las nuevas instalaciones, terraplenes, construcciones, dragas, etc., etc.

Estos gastos se ahorrarian con el mantenimiento de la estacion en el lugar donde está, y con ellos se adquiririan los instrumentos, útiles y maquinarias que es de urgente necesidad proveer cuanto antes.

Establecida la estacion central de torpedos en La Plata, Ensenada y San Borombon ó cualquier otro punto de la márgen derecha del Plata, las defensas para resguardarla de un posible desembarco no tendrian que hacerse únicamente del lado del mar, por donde siempre se pone el abrigo principal de todo establecimiento marítimo, sino que tendrán tambien que fortificarse por el lado de tierra, aumentando por consiguiente los gastos por el aumento de las construcciones y el personal empleado en su entretenimiento.

Si es bombardeada la estacion central, se perderá con ella el elemento más poderoso de defensa de nuestras costas; siendo este un caso posible, en el caso de una guerra en el Rio de la Plata, por la insuficiencia de nuestra escuadra para defenderlo.

Estando por el contrario en el rio Lujan, no se hace necesaria una defensa por tierra, no tiene los enormes gastos empleados en su frente al mar, ni está expuesta á un bombardeo, pues el dia que llegue á ella se habria concluido la guerra, pudiendo tener en actividad hasta el último momento, todos sus elementos ofensivos.

En cuanto á sus propiedades, ¿en qué punto de la costa del rio de la Plata ú otro rio que tenga su salida constantemente libre al litoral estratégico en que deban operar las torpederas, no hay corrientes y son sus aguas profundas para los ensayos de lanzamientos de los Whitehead y arreglo de sus trayectorias? Siendo todos nuestros rios alimentados desde sus fuentes por las aguas que arrastran decenas de corrientes menores provenientes de manantiales y principalmente de las lluvias, á las que recogen en inmensas cuencas, puedo decir, sin distincion de parajes, que en todos hay corrientes, con la diferencia de que las aguas del Lujan no arrastran troncos de árboles con sus ramas como en la mayor parte de los otros rios, y sí tan solo en las grandes crecientes como las de 15 á 30 cents. de altura, lo que no influencia en nada el camino recorrido por el torpedo, cuya menor inmersion es de 1 m. 50. No veo la dificultad que hay en mandar con anticipacion, cuando esto suceda, el bote que debe recoger el torpedo, para que practique una limpieza, en la que emplearia solamente unos minutos.

La profundidad de las aguas es de 3 metros en el Lujan en la marea más baja, y en la llena 6; así es que los lanzamientos se hacen con una marea media, siendo la corriente de 0,4 hasta 1,2 millas por hora.

Valiéndome de estas precauciones, hice en el mes de mayo 19 lanzamientos con buenos resultados, á pesar de ser entorpecido por el torpedero Maipú, que una vez los talleres mudados no habrá dificultad alguna, pues se mantendrá libre el parage de los lanzamientos, bien cuidado y limpios sus fondos.

El acceso á esta estacion será libre siempre y en todo estado de la marea, dragando solamente 1 m. 20 en la canal de entrada, es decir, 5000 m. Las tierras provenientes del dragado se emplearán en rellenar los malecones ó empalizadas de sauce.

Estas empalizadas tienen por objeto el mantener el canal limpio estrechando la salida de sus aguas y produciendo un ahondamiento con sus corrientes, sin tener en cuenta las obras que más tarde pueden realizarse trayendo las aguas del Paraná de las Palmas á este rio.

He establecido como máximum para la profundidad del canal 1 m. 65 en marea más baja, por no necesitar más para las torpederas que hoy se construyen de 40, 80 y 110 ton. de desplazamiento, pues no tienen éstas un calado mayor de 1 m. 50, sobrepasándolo solamente con una órden expresa de hacerlo.

Las últimas de estas lanchas son las que podriamos llamar cruceros-torpederos del rio de la Plata, con reformas que nos ha sugerido la clase de operaciones á efectuar en él y que serán seguramente las primeras con que se engrosará la division de torpedos en el próximo armamento.

En cuanto á su posicion estratégica, como estacion central, reune todas las condiciones de seguridad de un arsenal, y para sustraer su parte interna á la vista del público basta rodearla de un murallon con su foso correspondiente, que al propio tiempo la separe y aisle completamente en cualquier emergencia y eventualidad peligrosa, pues al respecto pueden citarse los talleres del arsenal de guerra situados en la capital de la república.

La vigilancia de las costas y operaciones combinadas requieren sucursales ó sea estaciones secundarias comunicadas entre sí por líneas férreas ó por buques de la misma division; estas sucursales se emplearian al mismo tiempo como puertos de refugio, fácilmente defendibles por torpedos de fondo ó flotantes y á los que se munirian con depósitos de carbon y los elementos indispensables para armamentos ligeros, reparaciones provisorias y conservacion en tierra, bajo galpones sencillos, de las lanchas que deban hacer sus salidas por retaguardia del enemigo tomándolo de revés, no necesitando para ello contar con las maquinarias, depósitos del material de torpedos, oficinas técnicas y de administracion, escuelas de oficiales torpedistas, mecánicos y maestranza, de cuya instruccion depende exclusivamente el buen resultado práctico de este poderoso agente defensivo, papeles que únicamente debe desempeñar la estacion central de torpedos, en el parage que actualmente se halla, con la adicion de los incompletos talleres de marina.

Rio Lujan, Setiembre de 1887.

FELIX DUFOURQ.

◆

CARTAS DE TUCUMAN

TUCUMAN, MENOS QUE TARTAGAL

Situacion económica

MUNICIPALIDAD

FERROCARRIL CENTRAL NORTE

PUENTE DE GRANEROS

LOCOMÓVILES Y SUMARIO

¡PAZ Y LIQUIDACION!

TUCUMAN, setiembre 23.

Señor director de LA NACION:

Benditos tiempos los que hemos alcanzado, en esta época de grandes reformas y de vertiginosos progresos hácia... Tartagal.

No parece sino que los términos estuvieran invertidos.

Mientras que los sesudos hombres que componen nuestro parlamento someten á dura prueba su imaginacion estudiando la manera de llevar al citado punto ferrocarriles de trocha ancha, garantiendo su capital y regalando con liberalidad que pasma centenares de leguas á sus concesionarios, á fin de llevar la vida y el progreso á aquellas apartadas é ignotas regiones; mientras nuestro ministro del interior coadyuva poderosamente á este resultado con todo el vigor de su talento, sinceramente convencido de la grandeza del propósito; mientras que la prensa de esa capital se revuelve en el torbellino de proyectos y de grandes obras que de todas partes afluyen, como para hacernos creer que hemos llegado al pináculo de la grandeza,—no hay sin embargo ni en los funcionarios públicos, ni en la prensa oficial ó independiente, una voz que se levante, un brazo que ofrezca proteccion ó una mirada compasiva siquiera, á este tan rico como desgraciado rincon de nuestra república.

Consumado el malon sangriento del 12 de junio y agotado el debate á que diera lugar, así en el parlamento como en la prensa, una lápida se ha puesto sobre estos sucesos, y apénas si de cuando en cuando ha llegado hasta esa capital el rumor de las saturnales con que los pseudo-libertadores han festejado su triunfo.

Eliminada la única nota discordante del unísono sublime á que en materia de gobierno hemos llegado en nuestro país; borrada la mancha negra que afeaba el cuadro de risueño colorido, como positivamente se designaba á esta situacion; de esperar era que si Tartagal habia merecido los honores de un ferrocarril garantido, á Tucuman cuando ménos se le reservase la sorpresa de mejorarle su servicio de ferrocarril y telégrafo, y de secundarla poderosamente á fin de que su situacion económica, por demás desesperada, no concluyese en bancarrota.

El pueblo, crédulo como siempre, ha esperado con impaciencia que se cumpliera en algo siquiera el bombástico programa, de inmediatas mejoras y de loables proyectos de que traian llena la cartera los nuevos hombres; pero ha podido convencerse, con profundo desencanto, que despues de tres meses ocupados solamente en la distribucion de los puestos públicos, tomados á prorata entre la nueva familia, nada se ha hecho ni nada se hace que justifique el asalto.

La situacion económica de la provincia, fuertemente resentida por el decaimiento de su industria principal, se hizo muy grave con el desarrollo del cólera, y con la paralizacion del comercio que este trajo aparejada; pero se hizo insostenible con la anarquia política, y hoy la bancarrota es inminente, si el nuevo gobierno no toma una medida rápida y salvadora.

Aumento de capital á la sucursal del Banco Nacional, fundacion de un banco provincial, sucursales del Banco Agrícola y de varios bancos extranjeros, estas eran las premisas con que los libertadores iban á obsequiar á esta provincia al dia siguiente de su triunfo, y con las que, entre otras promesas igualmente halagadoras, deslumbraban muy particularmente al comercio, que de buena fé creia y esperaba su cumplimiento.

Pero ¡ay! el tiempo va corriendo, las necesidades apremian más y más, las sucursales no se fundan, el banco provincial es un proyecto, y el aumento de capital para esta sucursal, se pide, pero no se obtiene.

En tanto, la situacion del comercio es calamitosa, en plaza no hay billetes; obtener una letra, aun pagando premios de dos y tres por ciento, es obra de romanos; en las operaciones comerciales los documentos y vales han sustituido á la moneda, y el mismo Banco Nacional no descuenta los cheques que le giran, ó lo hace en muchos casos abonando en dos y más veces lo que debia ser cubierto á la presentacion.

La municipalidad (y esto será materia de una correspondencia especial) cayó tambien bajo los rudos golpes de la reforma.

¡Tal autoridad no existe!

Nuestro lord mayor, teniendo por la opinion pública el mismo soberano desprecio con que han dado en mirarla muchos de los grandes hombres de la actualidad, ha creido que eso de sugetarse á la constitucion y á la ley, eso de ser elegido por el pueblo, eran fórmulas buenas solo en los tiempos en que viajaban á Buenos Aires en carreta tucumana.

Hoy es otra cosa: hay que proceder más á prisa; hay, antes que nada, que atender á los intereses de quien...corresponda, y más que todo, para algo se ha de ser reformista, para algo se le ha dado un puntapié á aquel gobierno de mazorqueros.

Los antiguos empleados van á la calle, y se renueva por entero el personal de la administracion.

El concejo provisorio, no por ser nombrado por el interventor, escapa del ardor reformista, y se le ataca, produciéndose en su seno la anarquia y hasta la disolucion, porque dicho concejo no aceptaba procederes que envolvian violaciones flagrantes de la ley, tales como los contratos de empedrados, celebrados sin la autorizacion de ese cuerpo.

Más tarde, el celo gubernativo se dirige contra la empresa del tramway, dictándose un decreto violento, atentatorio, contrario á toda ley, atropellando derechos y garantias adquiridas, haciendo caso omiso de los contratos públicos y de las ordenanzas que á la empresa regian; dictándose, decíamos, un decreto, por el cual se la despojaba de la mayor parte de sus concesiones, se le usurpaban líneas ya construidas, se le paralizaba el servicio, se la multaba en siete mil nacionales y finalmente se la obligaba á cambiar en el plazo de tres meses los rieles existentes por otros de canaleta, en todas sus líneas, es decir, en quince kilómetros de extension.

Y todo esto, precisamente en momentos en que, como era público y notorio, la empresa habia sido enagenada á una sociedad que con vastos capitales iba de nuevo á dar mayor impulso al desarrollo de las vias en esta provincia, á beneficiar con sus capitales su más rica zona, á darle mayor vida, mayor actividad, mayor progreso, contribuyendo eficazmente al desenvolvimiento de su poblacion y de su industria.

Semejante inusitado proceder ha levantado en la opinion pública la más viva protesta; pues no solo se trata de valiosísimos intereses arbitrariamente comprometidos, no solo se ve en esto el propósito manifiesto de favorecer á terceros, sino que tambien el publico ha venido á ser víctima inocente de semejante violencia, pues de la noche á la mañana se ha visto privado de las ventajas de aquel servicio, retrocediendo en un solo dia el camino andado en cinco años, es decir, volviendo á aquellos primitivos tiempos en que la política, los negocios, los paseos, se circunscribian á las cuatro cuadras que rodean la plaza principal, por absoluta falta de elementos para trasportarse á otro lugar.

Estos son los adelantos, estos son los progresos con que los nuevos gobernantes brindan á la ciudad conquistada.

¡El ferrocarril!

Si al lector se le ocurre hacer viaje al interior, hágalo como *in illo tempore*, en mula y con alforjas, pues si se atreve á viajar en el ferrocarril Central Norte, está expuesto no ya á la marcha lenta y fatigosa de veinte kilómetros por hora, no tampoco á los interminables descansos de estacion en estacion, sinó á algo más grave aun: se expone en cada hora de marcha á un descarrilamiento que lo triture, ó cuando ménos á pernoctar en pleno desierto por muchas y largas horas, ya sea porque un eje se calienta, porque á la máquina le falta vapor, porque se le reventó un tubo, ó simplemente porque en medio de la via se encuentra detenido un tren de carga cuya máquina descompuesta, enferma y vacilante, no puede ir más allá por la pesada carga que le confiaron!

Y no se crea que haya exageracion en lo que decimos; hemos sido testigos presenciales de más de un accidente de esta naturaleza; hemos visto y se ven aun los restos, no de uno, sino de varios trenes, hechos pedazos al costado de la línea, siniestros originados solamente por la falta de vigilancia de la administracion; pues no de otro modo se concibe que manos criminales descarrilen los trenes colocando durmientes en la via.

Hemos visto trenes de carga que no obstante ir á dos locomotoras, han tenido que recurrir á una tercera para poder seguir su marcha, despues de interrumpir por hora y media la marcha del tren expreso.

Hemos visto, y esto raya en lo ridículo, trenes de carga que entre estacion y estacion, han dejado desparramado de uno en uno todos sus wagones, y á la locomotora del tren expreso desprenderse para ir á despejar la via, recogiendo el desparramo.

En presencia de estos hechos, no hemos podido ménos que dar la razon al señor ministro del interior, cuando decia en el parlamento: el gobierno tiene que vender las obras públicas de la nacion, porque no puede ni sabe administrarla.

Es una declaracion por cierto muy comprometedora, pero que á falta de otra, tiene siquiera el mérito de referirse á hechos reales del momento, que explican cómo la primera línea de la nacion haya caido en tanto desprestigio, en tanto abandono, que la única ventaja que ofrezca sea una liquidacion inmediata.

Así, mientras en la estacion de esta ciudad, se necesita de corredor, de agente especial para conseguir wagones en que trasportar los frutos, en las estaciones del tránsito permanecen arrumbados sin aplicacion ni objeto decenas de ellos, ó se hallan abandonados en el empalme de algun ingenio, hasta tal punto olvidados que ni en los inventarios se hagan aparecer.

Despues de veintidos meses que las aguas se llevaron el puente de Graneros, permanecemos hasta ahora con un pasaje provisorio, al que la presion de los trenes y el empuje de las aguas le han hecho formar una doble curva, que á no pasar por él los trenes de pasajeros á las dos de la mañana, no habria viajero ninguno que en pleno dia se atreviese á arrostrar el balanceo, el inminente peligro de hundimiento á que inevitablemente se expone.

La falta de administracion y vigilancia llega á tal punto, que se ha presenciado el escándalo nunca visto, de que particulares, con audacia y atrevimiento que asombra, hayan ido en pleno dia á talleres dependientes de esta línea, y sin cuidarse de nada ni de nadie, arrastren con varias yuntas de bueyes á sus fincas, ó á sus fábricas, dos motores á vapor.

A propósito de desapariciones de esta naturaleza, se levantan sumarios que al dia siguiente son sobreseidos, porque la administracion no tiene elementos, ni tampoco facultades, para investigar el robo ni castigar al culpable.

El ex-presidente Roca prometia el 12 de octubre de 1880 que construiria ferrocarriles baratos, para trasportar en ellos hasta las piedras de las montañas.

Sus herederos de hoy venden los ferrocarriles, porque no pueden ni saben administrarlos, y vamos en camino de tener trasportes caros hasta para los primeros artículos de consumo.

Entre tanto, la administracion de esa línea ha servido para prestigiar candidaturas; para conducir ejércitos infestados que sembraban á su paso la desolacion y la muerte; para trasportar hordas invasoras; para contribuir con sus provechos á derrocar gobernantes, y para conducir en expresos á los concurrentes á las recepciones, bailes y banquetes con que se inauguraba el sistema libertador, aunque para esto se interrumpiera el servicio, aunque faltaran máquinas con que atender á las necesidades del comercio, y aunque hubiera que detener á los trenes directos de pasajeros para dar lugar á que los expresos llegaran á tiempo á su destino.

Hoy dicen que la línea va á ser vendida.

Estamos en el gran capítulo de los gobiernos de paz y administracion: ¡liquidacion general!

Saluda al señor director,

TRUTTIFUL.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

CAMARA DE SENADORES

NUEVAS JUBILACIONES

Sancion sobre tablas y definitiva del proyecto de cesion de Flores y Belgrano

La cámara de senadores se reunió ayer en sesion secreta y prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Sr. José M. Gimenez gerente del Monte de Piedad de la provincia.

Se constituyó en seguida en sesion pública.

Se dió cuenta de una solicitud del Sr. Antonio Asorez, maquinista de los ferrocarriles de la provincia, solicitando jubilacion. (A la C. de peticiones.)

Se trataron sobre tablas y fueron aprobados los siguientes proyectos:

Acordando jubilacion al Dr. Eduardo Guido, miembro de la 1ª cámara de apelaciones de esta ciudad.

Acordando jubilacion al Sr. Adolfo Chaves, intendente de la legislatura.

Acordando jubilacion al Sr. Lino Llambí, empleado en el Banco de la Provincia.

Acordando jubilacion al Sr. Enrique Santa Olalla, inspector de escuelas.

Autorizando al P. E. á suscribirse á 300 ejemplares de la obra traducida por el Sr. Calvo "Decisiones constitucionales de los tribunales generales de los Estados Unidos".

El Sr. HERNANDEZ hizo mocion en seguida para que se tratase sobre tablas el proyecto enviado en revision por la de diputados cediendo á la nacion los municipios de Flores y Belgrano para ensanche de la capital federal.

Este proyecto estaba á estudio de las comisiones de negocios constitucionales y legislacion, las cuales no se habian despachado todavia.

La mocion fué aprobada.

El senador mocionante pronunció algunas palabras sosteniendo la necesidad de sancionar cuanto antes el proyecto, despues de lo cual, sin más discusion, y únicamente con una indicacion del Sr. Romero (P.) para que la votacion fuese nominal, se votó el proyecto y fué aprobado por 13 votos contra 1: el del expresado Sr. Romero.

En favor del proyecto votaron los Sres. Zamora, Costa, Uriburu, Serantes, Buteler, Lafuente, Rodriguez, Cuenca, Dillon, Salas, Herrero, Viejobueno y Hernandez.

De este modo ha quedado definitivamente sancionado el proyecto cediendo á la nacion los municipios de Flores y Belgrano y hoy será comunicado al P. E. para ser promulgado como ley.

Los asuntos municipales de Quilmes—Andan como Dios quiere los asuntos municipales de Quilmes.

El concejo deliberante se queja ante el gobierno de las arbitrariedades del intendente; éste se descarga contra aquel, y finalmente el vecindario pide á gritos que vaya un comisionado á enderezar á uno y otros.

Las partes disidentes, cada una de ellas por cuenta separada, han ocurrido al gobierno exponiendo sus cuitas.

El concejo deliberante se queja de haber el intendente impedido á sus miembros la entrada al local municipal con ocasion de una sesion para hacer el sorteo de mesas receptoras de votos para la próxima renovacion del concejo.

El gobierno toma en estos momentos cuenta de todo lo que ocurre en Quilmes y, segun las versiones fidedignas que se nos trasmiten, se inclina al nombramiento de un comisionado oficioso que vaya á tratar de arreglar las desavenencias.

Un comisionado para San Pedro—El gobierno ha nombrado al Dr. José Fonrouge comisionado para hacerse cargo del gobierno municipal de San Pedro que se encuentra acéfalo y convocar á elecciones.

Residencia obligatoria de los empleados públicos—El diputado Fonrouge presentará en la sesion de hoy un proyecto de ley obligando á los empleados de la administracion á fijar su residencia definitiva en esta ciudad, á contar desde enero del año próximo.

Inspector general del Banco—El presidente del Banco de la Provincia va á designar en breve la persona que ocupará el puesto de inspector general del Banco de la Provincia en reemplazo del Sr. Cárlos M. Marenco que lo desempeña actualmente y que está en vísperas de ser jubilado por los importantes y prolongados servicios prestados al establecimiento.

Reconocimiento de personas jurídicas—La Sociedad italiana de socorros mútuos de Maipú y el Club de gimnasia y esgrima de esta ciudad han sido reconocidos por el gobierno en el carácter de personas jurídicas.

La sociedad Progreso territorial y agrícola de Chivilcoy ha solicitado lo mismo que las anteriores.

Asamblea del Banco Comercial—El 2 de octubre próximo á la 1 p. m. se reunirán los accionistas del Banco Comercial de esta ciudad para proceder á la eleccion del directorio definitivo del establecimiento.

Venta de chacras en Loberia—El P. E. ha nombrado al martillero Isaias Mendiburu para proceder á la venta de las chacras números impares del partido de Loberia, en reemplazo del Sr. Julio Goyena que renunció.

Un municipal que se queja—El Sr. Desiderio Diaz, vecino del pueblo General Rodriguez, se ha dirigido al gobierno quejándose que no se le haya dado posesion del cargo de municipal titular para cuyo desempeño fué nombrado últimamente.

El proyecto sobre colonizacion—La cámara de diputados está citada para hoy á objeto de continuar en particular la discusion del proyecto sobre colonizacion en la provincia.

Los fantoches de Holden—En esta semana terminarán de exhibirse en el teatro Olimpo los fantoches de Holden que tanto éxito han alcanzado.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

EL INCIDENTE FRANCO-ALEMAN

NUEVOS DETALLES DEL HECHO

RECLAMACIONES DE FRANCIA

PARIS, MÁRTES 27.—Segun pormenores recibidos sobre el asunto de los tiros disparados en Aron-sur-Plaine, una partida de cinco cazadores estaba siguiendo un camino á 7 yardas de la línea fronteriza, cuando se dispararon sobre ellos tres tiros desde un grupo de árboles á 80 yardas del lado aleman. El segundo tiro mató al guardabosque. El tercero hirió á un alumno de la escuela de caballeria.

Alegan los oficiales alemanes que un soldado de apellido Kaufmann, que estaba apoyando á los guardabosques para impedir la caza ilegal, disparó dichos tiros.

Kaufmann declaró que gritó alto tres veces antes de hacer fuego, pues creia que la partida se encontraba en territorio aleman.

Siguen las indagaciones.

PARIS, MÁRTES 27.—El primer ministro Rouvier, despues de conferenciar con sus colegas, ha resuelto enviar una nota á Berlin, pidiendo una indagacion inmediata sobre el incidente en la frontera, en el interés de la continuacion de las relaciones amistosas.

Disturbios en las islas Carolinas

HALIFAX, N. S., MÁRTES 27.—Las últimas noticias comunican que ha sido muerto el gobernador español de Pinapi.

Muchos de los heridos se refugiaron á bordo del ponton español. Los insurgentes se han adueñado de la isla, donde se han enviado dos buques de guerra.

(Tal vez se refiere esta noticia á los disturbios ocurridos en las islas Carolinas por la conducta de los misioneros protestantes, segun comunicaba un telegrama de ayer. Si bien el telegrama hablaba de las islas Filipinas, los antecedentes que tenemos del asunto nos inducen á creer que los hechos han ocurrido en las islas Carolinas.—N. de la D.)

Desercion de un gobernador afgano

LÓNDRES, MÁRTES 27.—Noticias de Cabul comunican que Abdullah Khan, comandante de Zanoendwar, habia desertado el 1 de setiembre con 200 soldados para juntarse con Ayoub Khan.

Excitacion de los indios en Arizona

WASHINGTON, MÁRTES 27.—Témense disturbios por parte de los indios en los distritos de San Cárlos, los que se encuentran sobrexcitados con motivo de las tentativas de arresto. Dos hombres fueron mortalmente heridos.

Reorganizacion de la compañía de vapores Mala real del Pacífico

NUEVA YORK, MÁRTES 27.—El asunto de reorganizacion de la compañía de vapores de la Mala real del Pacífico ha tomado una forma definitiva. El miércoles ó juéves habrá una reunion en que hará su renuncia de presidente Mr. H. Hart, como tambien renunciarán dos directores afiliados á sus intereses. Serán reemplazados por los Sres. C. P. Huntieng y J. D. Houston.

Carreras de yachts en Norte América

SANDY HOOK (New Jersey), MÁRTES 27.—Sopla viento solo 2 millas por hora. La atmósfera es muy espesa. Si la carrera queda arreglada para hoy, será en condiciones muy favorables para el cúter escocés Fort Wad.

A las 10 a. m. gran número de embarcaciones rodean al buque escocés. Todo ménos el viento favorece la carrera. El Volunteer está fondeado cerca de la casa del Club atlántico.

NUEVA YORK, MÁRTES 27.—El Thistle siempre se ha lucido en los vientos ligeros y hay poca probabilidad de que soplen más que vientos ligeros.

SANDY HOOK, MÁRTES 27.—A las 11 a. m. se ha despejado la bruma. El Thistle y el Volunteer están actualmente á barlovento del punto de salida y se alistan para partir.

El Thistle cruzó la línea á las 12.35 y el Volunteer un minuto más tarde. El Thistle ha perdido el viento del todo. El Volunteer parece estar muy liviano, pero el Thistle apenas se mueve.

El Volunteer ha aumentado su delantera y parece que el Thistle está á una milla atrás. El Volunteer parece llevar seis minutos de delantera

---

(De la agencia Havas)

Incidente franco-aleman—Reclamaciones de Francia—Actitud de Alemania

PARIS, LÚNES 26 (tarde).—Ha empezado el sumario oficial para esclarecer el suceso de Aron-sur-Plaine. La prensa francesa recomienda la mayor calma en tratar este delicado asunto.

PARIS, MÁRTES 27.—El ministro de relaciones exteriores, M. Flourens, remitió al embajador francés en Berlin para presentarlo á la cancilleria alemana, el informe del suceso tal como consta de los despachos recibidos por el gobierno francés.

BERLIN, MÁRTES 27.—El príncipe de Bismarck ordenó á las autoridades de la frontera la investigacion minuciosa de cómo sucedió el hecho que motiva la reclamacion francesa, y la inmediata remision á Berlin de todas las piezas del sumario.

PARIS, MÁRTES 27 (tarde).—La opinion general aquí es que la Alemania acordará la reparacion á que Francia tiene derecho.

PARIS, MÁRTES 27 (noche).—Por medio de su representante diplomático en esta, el gobierno aleman ha expresado que lamenta el incidente ocurrido y ha manifestado consentir en principio á una reparacion, si los hechos han pasado como lo pretende la version francesa.

Viaje de la familia real portuguesa

LISBOA, MÁRTES 27.—El rey Don Luis y toda la familia real salieron para Oporto y Braga para de allí dirigirse á inaugurar el gran puente internacional del ferrocarril entre España y Portugal. Se han hecho grandes festejos en todas las localidades del trayecto real.

El cólera en Messina

MESSINA, MÁRTES 27.—Novedades coléricas en las últimas 24 horas: 110 casos y 51 defunciones.

Montevideo

INCIDENTE COMENTADO—PROCEDENCIAS DE ITALIA—PUERTO—EMISION—TEATRO SOLIS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 27.—Ha ocurrido un hecho al que se da gran importancia en los círculos políticos y que hoy narra *La Tribuna*. En la escuela de artes y oficios se ocupaba el taller de fotografia en reproducir los retratos del ministro de gobierno, adornándolos con dos banderas nacionales y una colorada sobre estas. Los retratos se hacian por los amigos del ministro Herrera con fines electorales. Ayer tarde, sabedor el presidente de que ese establecimiento público se ocupaba de tal trabajo, estuvo allí y despues de una fuerte censura al jefe del taller, por no hallarse el director de la escuela, mandó destruir las planchas fotográficas que servian para el trabajo, diciendo que los talleres del estado no debian prostituirse con estos manejos.

El ministro de la guerra hallábase presente cuando Tajes dijo esto. El coronel Muro, jefe de la escuela, recibió más tarde una séria reprimenda del presidente. Parece que dicho jefe será destituido.

Anúnciase por este suceso novedades políticas.

—Un diario hace notar el desacuerdo entre la junta de sanidad de aquí y la de esa, en las medidas respecto á las procedencias de Italia, y que hace que resulten ineficaces las cuarentenas impuestas aquí.

Siguiendo así las cosas, al primer anuncio de aumento del cólera se impondrán cuarentenas á las procedencias argentinas.

—El gobierno elevó á las cámaras un mensaje acompañando el proyecto de construccion del puerto, presentado por el ingeniero Waldorp.

—El próximo mártes saldrá á circulacion una nueva emision del Banco Nacional, que representa una suma de millon y medio.

—Los Sres. Ciacchi y Rajneri ofrecieron veinticuatro mil pesos por el arrendamiento del teatro Solis por un año. La propuesta será aceptada.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 27.—*La Capital* sostiene la conveniencia de que los trenes de pasajeros sean provistos de botiquines y médico, si es posible, como prevision para los accidentes.

—Está próxima á realizarse la venta de los muelles de Comas por 250.000 nacionales. Los comprará la empresa del gas.

—Se hace sentir la falta de cambio menudo de la moneda nacional.

—La oficina de crédito público de Santa Fé amortizará los títulos de la deuda interna correspondiente á 1886 importando 8647 nacionales.

—Está casi cubierta la suscricion de 500.000 $ para establecer aquí una sucursal del Banco agrícola y comercial.

—Varios industriales partieron hoy al Paraná, donde exhibirán diversos objetos de arte é industria.

—En el departamento General Lopez vendiéronse 13 leguas de campo en 236.000 nacionales.

—Tiempo relativamente caluroso.

NOTICIAS

El director de "Don Quijote" en libertad—Como estaba previsto, fué ayer resuelto por el juez federal Dr. Ugarriza el recurso de *habeas corpus* interpuesto por el Sr. Eduardo Sojo, director de *Don Quijote*, preso en la cárcel penitenciaria por mandato de la cámara de diputados de la nacion.

La sentencia es lo que debia esperarse de un juez de las condiciones del Dr. Ugarriza, y cuanto podia esperarse para dejar á salvo el importantísimo principio comprometido en el asunto.

Al Dr. Mariano Varela le corresponde una vez más el honor principal en la victoria de tan noble causa, defendida por él con notable acierto y excepcional conocimiento de la materia en debate.

En la magistratura, la buena doctrina consagrada de nuevo en la luminosa sentencia del **Dr. Ugarriza**, ha tenido su más conspicuo expositor en el Dr. Eduardo Costa, procurador general de la nacion, y es justo tributarle, por lo tanto, en la hora del triunfo, el respetuoso homenage debido á su ilustracion y su talento.

La prensa ha cumplido tambien dignamente con su deber, sin exceptuar la oficial, en su parte respetable, que si bien no ha podido ir en la cuestion tan lejos como la independiente, por razones que se comprenden, ha dicho lo bastante para dejar conocer claramente que no acompañaba con sus simpatias á los que, olvidados de las prácticas establecidas, é inducidos en error por ideas extraviadas, llevaron á cabo, en forma deplorable, el acto arbitrario que acaba de encontrar, por fortuna, el correctivo necesario.

Tambien la prensa está, pues, de felicitaciones por el fallo de ayer.

En cuanto al Sr. Sojo, fué puesto en libertad ayer mismo, á las 4 p. m. y anoche trabajaba en su casa, rodeado de su familia, en la preparacion de un número extraordinario de su periódico, que aparecerá mañana, dedicado á representar á *Don Quijote* en libertad, dispuesto de nuevo al combate y las aventuras.

El Sr. Sojo se manifiesta profundamente agradecido al tratamiento que ha recibido en la penitenciaria, donde, sin embargo, espera no volver contra su voluntad. Su primera visita fué para su abogado el Dr. Varela, dejando para despues, por el deseo natural de estar al lado de su familia y las exigencias de su trabajo, el cumplir con otras personas.

Va en seguida la sentencia del juez federal.

Y visto el presente recurso de *habeas corpus* introducido por D. Eduardo Sojo, actualmente preso en la cárcel penitenciaria de la capital, de donde lo ha dirigido á este juzgado, comprobando los hechos que lo motivan con el ejemplar que acompaña de la publicacion oficial de la sesion ordinaria del 5 del corriente mes, de la cámara de diputados, de la que resulta que su prision fué ordenada por esta cámara á mérito de haber considerado violatoria de sus inmunidades la publicacion de uno de los números del periódico *Don Quijote* de que es propietario ó director el recurrente: oido el dictámen del procurador fiscal—y considerando:

1º Que el caso *sub judice* es el que atribuye expresamente el art. 20 de la ley sobre jurisdiccion y competencia á los jueces nacionales, estableciendo que "cuando un individuo se halle detenido ó preso por una autoridad nacional ó á disposicion de una autoridad nacional ó so color de una órden emitida por autoridad nacional, los jueces de la nacion á instancia de parte pueden investigar sobre el orígen de la prision—y en caso de que esta haya sido ordenada por autoridad ó persona que no esté facultada por la ley, mandará poner al preso inmediatamente en libertad".

2º Que determinados con toda precision por los términos explícitos de esta ley, la naturaleza sumaria y los antecedentes que fundan este recurso, la única cuestion que queda á resolver en el presente caso, es si la cámara de diputados es autoridad facultada por la ley para dictar la prision, en las condiciones y circunstancias en que se ha llevado á cabo la que ha dado motivo al presente recurso y cuyos precedentes revela la publicacion oficial acompañada, de manera á hacer inútil toda otra investigacion al respecto.

3º Que la constitucion, fuente originaria de todos los poderes existentes, no solo en el sentido de su estructura orgánica, sino aun de la naturaleza y extension de las facultades con que la sabiduria del pueblo que la ha adoptado ha creido conveniente investir á cada uno para alcanzar mejor sus fines, solo consigna en su art. 58, con relacion á las dos cámaras que componen el poder legislativo, la facultad de corregir á cualquiera de sus miembros por desórden de conducta en el ejercicio de sus funciones, sin que pueda señalarse en toda ella disposicion alguna explícita que les acuerde funciones de la naturaleza de las que el art. 100 ha reservado como inherentes y propias del poder judicial.

4º Que no encontrándose consignada en los términos explícitos de la constitucion la facultad que se ha atribuido la cámara de diputados al ordenar la prision de D. Eduardo Sojo por violacion de sus privilegios, publicando en el periódico *Don Quijote* conceptos desfavorables para algunos de sus miembros, con motivo de sus opiniones en una cuestion debatida en su seno, corresponde investigar si tal facultad es implícita ó sea indispensable para el desempeño de las funciones propias encomendadas á la expresada cámara, concluyendo en caso negativo por la no existencia de la facultad en cuestion.

5º Que si bien es cierto que es de la naturaleza de los poderes conferidos por la constitucion á todas las ramas del gobierno que ellas se extiendan no solamente á lo que comprenden sus términos explícitos sino á lo demás que sea indispensable y necesario al funcionamiento regular, segun la máxima de la ley comun inglesa: *Quando lex aliquid concedit concedere videtur et illud sine quod res ipsa esse non potet*, esta regla encuentra su limitacion natural en lo indispensable para remover los obstáculos para su accion legítima, dentro de su propia esfera, sin lo cual invadiria las atribuciones de otros poderes ó las garantias constitucionales de los individuos que son á la vez igualmente sagradas y garantidas por la constitucion.

6º Que siendo por su naturaleza distintos, el poder de remover obstáculos y el de castigar los desacatos ú otros delitos cometidos fuera del alcance del recinto donde funcionan las cámaras, se hace tambien necesaria la aplicacion de principios diferentes—y siendo esto último esencialmente judicial, requiere la clasificacion prévia del delito, la determinacion de su penalidad y el procedimiento regular para la aplicacion del castigo, sin lo cual desaparecerian todas las garantias que se ha propuesto mantener la constitucion para fundar la libertad.

7º Que la facultad de castigar los delitos que á juicio de la cámara fuesen atentatorios de los privilegios parlamentarios, reclamada en un principio por la de los Estados Unidos, como indispensable para el funcionamiento regular del congreso, segun se desprende de los casos de Patrick, Woods, Stewart y muy especialmente en el de Anderson y Dunn, cuya resolucion de la corte en favor del privilegio de las cámaras, á más de su autoridad moral mereció la aprobacion explícita del de Kent, ha sido objeto de nuevas é ilustradas decisiones en las que, mejor estudiados los principios y necesidades del gobierno libre que tiende cada vez más á establecer sobre reglas fijas y bien definidas, se ha llegado á la conclusion en los casos de Doybs v. Falconer en Inglaterra y el más reciente de Kilbourn en los Estados Unidos, á fijar la jurisprudencia en favor de los verdaderos principios salvadores de las garantias individuales consagradas por la constitucion.

8º Que no residiendo en la cámara de diputados el poder de ordenar la prision del recurrente D. Eduardo Sojo, por los motivos que se invocan en la publicacion oficial de la sesion del dia 5 del corriente mes, ya sea que se consideren las facultades explícitas ó implícitas que atribuye la constitucion á esta rama del poder legislativo, de acuerdo á las conclusiones del procurador fiscal, á los fundamentos concurrentes del dictámen del procurador general que se reproduce—y á lo dispuesto en el art. 20 de la ley sobre jurisdiccion y competencia, se resuelve librar el correspondiente oficio al gobernador de la cárcel penitenciaria donde se encuentra detenido el recurrente para que sea puesto inmediatamente en libertad, comunicándose esta resolucion al departamento de policía.—*Andrés Ugarriza.*

La fiebre de las garantias—El actual gobierno entiende que la mejor, si no la única manera de cooperar á la ejecucion y desarrollo de obras de utilidad pública, es acordar la garantia de la nacion á toda empresa que la solicite, y—cosa extraordinaria—aun á las que no la soliciten.

Así hemos visto un mensaje del ejecutivo, patrocinando ante el congreso un proyecto de ley, por el cual se acuerda á las empresas de ferrocarril existentes una garantia especial sobre el nuevo capital que destinen á tren rodante.

La idea no ha partido de las empresas interesadas. Es el gobierno quien, más realista que el rey, la inicia ante las cámaras.

¿Con qué objeto?

El mensaje lo dice: para que las empresas de ferrocarriles del interior puedan llenar debidamente las exigencias del servicio.

El plan comprende aun á aquellas empresas que ya tienen garantia de la nacion, apresurándose el ejecutivo á declarar por sí que el capital garantido ha sido insumido en el costo kilométrico de las líneas.

Hay tal confusion de ideas, tal desconocimiento de los hechos en las aseveraciones que sirven de fundamento al proyecto presentado, que cuesta creer proceda de una administracion séria encargada de velar por los intereses públicos y protegerlos contra las asechanzas de la codicia privada.

En primer lugar, es notorio que la nacion ha sido pródiga al establecer los precios kilométricos de las diferentes vias férreas construidas con la garantia nacional.

No hay un solo concesionario que no haya realizado beneficios inmediatos en la construccion misma, por el ámplio márgen entre el precio de costo y el precio garantido.

No es necesario citar nombres, que son familiares á toda persona medianamente interiorizada en estas materias.

Baste decir, como ejemplo, que líneas de la provincia de Buenos Aires, construidas por administracion, han arrojado un costo definitivo de 15.000 á 16.000 pesos papel por kilómetro, todo comprendido; y que la garantia nacional acordada á ferrocarriles como el Trasandino asciende á 19.500 pesos oro por kilómetro.

El monto del interés garantido, por otra parte—siete porciento—representa un cuantioso aumento de este precio, en este sentido: que cotizándose en Lóndres los bonos hipotecarios de ferrocarril, de 6 % de renta, al precio de 112 ó 114 por ciento, la compañía concesionaria no necesita emitir obligaciones de más de 6 % para levantar un capital igual, por lo ménos, al valor nominal de dichas obligaciones.

Resulta así que la compañía paga 6 por ciento de interés sobre el dinero con que realiza las construcciones; pero el gobierno le paga 7 por ciento sobre una suma mayor.

¡Y todavia no les alcanza para comprar tren rodante en cantidad suficiente!

¡Vaya si les alcanza!

Porque en el hecho las cosas suceden en condiciones todavia más ventajosas para los concesionarios, pues las obligaciones de ferrocarril generalmente emitidas no pasan de 5 por ciento.

Por supuesto que no hablamos de las compañias que dan dividendos de más de 10 por ciento á sus accionistas y mantienen un considerable fondo de reserva, porque á esas les sobrarian sus utilidades para adquirir unas cuantas locomotoras y vehículos.

Pero sobre estas consideraciones y otras aun de mayor peso que omitimos, están las prescripciones claras y terminantes de la ley nacional de ferrocarriles que, amparando los intereses del estado, son sin embargo olvidadas por el poder ejecutivo en este caso.

Refiriéndose á los ferrocarriles nacionales, garantidos ó no garantidos, segun explícitamente lo expresa la ley, dice esto:

"Art. 3º Son deberes de toda empresa ó direccion de estos ferrocarriles:

Conservar en buen estado el tren rodante, *que será de calidad* y CANTIDAD *suficiente para suplir á las necesidades del camino, en relacion con la actividad ordinaria de las comunicaciones entre los diversos pueblos que ligue.*

Hé ahí, sin mayores argumentos, la norma estricta á que debe sugetarse la administracion nacional.

Ferrocarriles sin el material rodante necesario para el tráfico son un contrasentido, pues la deficiencia importa un perjuicio directo para los accionistas, cuyas entradas aumentarian forzosamente con solo llenarla.

Tal deficiencia no puede ser sino el resultado de una mala administracion, y la ley ha sido previsora señalando á las empresas sus obligaciones, é imponiéndoles multas penales en caso de infraccion.

En vez de formular proyectos, destinados á comprometer mayormente las rentas de la nacion, y á aplazar indefinidamente la fecha en que el tesoro público se vea libre de las obligaciones contraidas á título de garantias otorgadas á ferrocarriles, cumpla el gobierno su deber de hacer observar la ley y obligue á las empresas á someterse á sus terminantes prescripciones.

La ley lo dice:

"Art. 4º La infraccion á cualquiera de las disposiciones contenidas en el artículo precedente, será penada con una multa de cincuenta á mil pesos fuertes, segun el caso, sin perjuicio de que la empresa infractora ejecute los trabajos necesarios en el término que el juez determine."

Cuando la ley—una ley sabia y previsora—marca así á los gobiernos el camino que deben seguir—es preciso que la cabeza de nuestros gobernantes se halle realmente presa del delirio de las garantias, para que hagan caso omiso de los mandatos legales y los atropellen al solo objeto de brindar la renta pública á empresas que cuando más serian acreedoras á una multa.

El proyecto de ley de bancos—Ninguna modificacion fundamental ha introducido la comision de hacienda del senado en el proyecto de ley de bancos.

Queda la actual emision del Banco Nacional garantida por la nacion, y el Banco de la Provincia obligado á hacer el depósito en oro por el 90 % de su emision, que marcaba el primitivo proyecto.

Además, una nueva cláusula dispone que los bancos no podrán poner en circulacion los billetes que reciban de la oficina inspectora, sin constituir antes un fondo de reserva en oro por el equivalente al 10 por ciento de la suma recibida en billetes para circular.

Quiere decir en definitiva que el Banco de la Provincia y cualquier otro banco presente y futuro deberán tener un depósito en oro igual al monto de su emision. Al Banco Nacional solo se le obliga á conservar, por lo que respecta á su emision actual, las reservas metálicas prescritas por las leyes vigentes, es decir, por un valor igual al de la tercera parte de su emision.

Resulta que ante la ley proyectada unos son hijos y otros entenados, lo cual es contrario al espíritu de toda ley, que debe ser igual para todos.

El correo neumático—En corroboracion de la noticia que ayer adelantamos, sobre el pensamiento de instalar en Buenos Aires un nuevo servicio postal, por el sistema de trasmision neumática actualmente en uso en diversas ciudades europeas, damos á continuacion una nota pasada por el director de correos al ministro del interior, exponiendo las bases generales del proyecto y el presupuesto para su ejecucion.

Dice así la nota, que merecerá, sin duda, atencion preferente del ejecutivo y de las cámaras:

Buenos Aires, setiembre 26 de 1887—A S. E. el señor ministro del interior—Señor ministro: Uno de los esfuerzos constantes de los países más adelantados es perfeccionar sus medios de comunicacion y de trasporte, porque ellos son excelentes agentes para desarrollar civilizacion y cultura.

Las comunicaciones eléctricas, telegráficas como telefónicas, son la última expresion de la ciencia para la rápida trasmision del pensamiento humano.

Los ferrocarriles y la navegacion á vapor proporcionan en gran escala los elementos de trasporte más cómodos y económicos que se conocen hasta el presente.

Cada una de las formas de comunicacion y de trasporte indicadas tienen su aplicacion adecuada y prestan sus importantes servicios en las regiones á que se consagran.

Sin embargo su accion no es ilimitada, ya por ser prácticamente imposible ó ya por falta de conveniencia económica.

Estas razones han impuesto permanentemente otro medio de comunicacion, especialmente para el servicio urbano de las grandes ciudades—el *correo neumático*, tambien llamado impropiamente *telégrafo neumático*.

El correo neumático tiene un objeto: trasportar la correspondencia de un punto á otro de la capital por intermedio de pequeñas cajas cilíndricas que hacen las veces de wagones colocadas dentro de una tuberia que les sirve de riel.

Las cajas son impulsadas por una diferencia de presion de uno y otro lado, obtenida por el enrarecimiento del aire ó por la compresion del mismo.

Lóndres fué la primera ciudad que ensayó el sistema de correo neumático en 1858, estableciendo una línea entre Moorgate Street y el General Post Office.

Este ensayo dió tan buenos resultados que desde esa fecha ha seguido funcionando continuamente, habiendo sido ensanchado posteriormente hasta el punto en que hoy se encuentra sirviendo una considerable extension.

El éxito alcanzado en Lóndres indujo al gobierno aleman en el año 1863 á construir por intermedio del ingeniero Werner Siemens un correo análogo en la ciudad de Berlin.

El sistema empleado hasta entonces en Lóndres y Berlin era el denominado de *corriente continua* por obtenerse la diferencia de presion atmosférica continuamente de una sola estacion central.

Mejorando este sistema, se estableció en Paris en 1866 el correo neumático *discontinuo*, en el que la diferencia de presion en la cañeria se establece solo cuando se expide el convoy de cajas que lleva la correspondencia. El tiempo que media entre la salida de un convoy y el siguiente, que no es generalmente menor de un cuarto de hora, se aprovecha para elevar la presion del aire y aumentar el vacio en los grandes recipientes respectivos hasta alcanzar el grado necesario para obtener la velocidad requerida en el convoy siguiente.

La extension de las líneas en Paris alcanzaba ya en 1875 á 22 1/2 kilómetros.

En el año 1873 se adoptó en Viena el mismo sistema de Paris, habiendo sido ejecutado por los ingenieros von Felbinguer y Crespin, austriaco el primero y francés el segundo, los cuales introdujeron mejoras de importancia.

Los mismos ingenieros nombrados contrataron en 1876 los ensanches llevados á cabo en Berlin.

Poco más ó ménos en la misma época se estableció el sistema en Nueva York.

Actualmente pocas ciudades europeas de alguna importancia, son las que no tienen su correo neumático.

Las razones que se han tenido para adoptar el correo neumático en las ciudades mencionadas las expresan claramente Bontemps y Armengaut, estableciendo las ventajas é inconvenientes del sistema neumático y eléctrico.

El telégrafo eléctrico tiene los siguientes inconvenientes:

El telégrafo eléctrico no admite prácticamente sino despachos de un número reducido de palabras; en consecuencia de lo cual, carece á menudo la correspondencia de la claridad necesaria.

El precio de trasmision de los despachos es relativamente elevado y aumenta proporcionalmente al número de palabras despues de cierto límite.

La correspondencia no es cerrada, pudiendo ser esto motivo de desconfianza en muchos casos, á pesar de la reserva obligatoria de los empleados.

No admite el trasporte de objetos por reducidos que sean en su tamaño y en su peso.

Un aumento repentino en el número de despachos á trasmitir trae sérios inconvenientes. O es necesario disponer del número suficiente de empleados para responder á estos casos especiales, lo que ocasiona gastos de consideracion, ó es preciso atender al servicio con los empleados ordinarios, lo que demora la trasmision perjudicando al público.

Los desperfectos en las líneas son relativamente frecuentes, ocasionando demoras en la trasmision.

El correo neumático salva todos estos inconvenientes presentando la siguiente superioridad:

Que el número de palabras puede ser ilimitado.

El precio del trasporte no aumenta, cualquiera que sea el número de palabras que se escriban en un pliego.

La correspondencia puede ser cerrada.

Se pueden trasportar pequeños objetos.

Cualquiera que sea el aumento repentino de correspondencia, no perjudica su regularidad en la trasmision, pues basta aumentar el número de cajas de un convoy, sin necesidad de aumentar el personal.

Los desperfectos en los tubos y aparatos son mucho menores que en las líneas eléctricas.

Con pocas diferencias las ventajas enumeradas del correo neumático sobre el telégrafo eléctrico son las mismas que tienen sobre el teléfono.

El correo neumático establecido en una ciudad, sirve además para distribuir la correspondencia del interior y del exterior á los diferentes barrios, pudiéndose de este modo disminuir considerablemente el número de carteros y mensajeros, lo cual constituiria una verdadera economia para la direccion de correos y telégrafos.

Actualmente se reparten en esta ciudad diariamente de 900 á 1200 despachos telegráficos y de 25 á 30.000 cartas é impresos, y no vacilo en afirmar que la correspondencia urbana se aumentará por lo ménos de un 30 % una vez establecido el correo neumático, como resultado de la comodidad que ofrece sobre el telégrafo y teléfono.

Para hacer el reparto indicado se gastan diariamente 7418 nacionales, gasto que será considerablemente diaminuido usando el correo neumático.

Estas conveniencias me inducen á proponer á V. E. realizar en la capital de la república una instalacion neumática y de aire comprimido del tipo de las en uso en las ciudades de Berlin y Viena, esto es, del sistema poligonal al vacio y de aire comprimido.

La extension aproximada de las líneas y barrios que servirá el correo puede estimarse en el croquis adjunto.

Se dividirá la ciudad en cinco circuitos: el del este comprende la direccion general, la Bolsa de Comercio, plaza Lorea, Concepcion, Constitucion y estacion núm. 14; el del oeste servirá al parque de artilleria, mataderos y Once de Setiembre; el del norte, la plaza San Martin y las estaciones núms. 6 y 5; el del sud las estaciones núms. 17, 18 (Tres Esquinas) y 19 (hospicio de dementes); y el del sud-este á la Boca del Riachuelo y Vuelta de Rocha. A estos circuitos se agregan cuatro ramales: dos mayores que van á Flores y Belgrano, y dos menores de la Recoleta y calle Independencia; los dos mayores tendrán estaciones intermedias para servir á los puntos de alguna importancia que hubiese.

Todos los circuitos y ramales serán recorridos por convoys y trenes de carga cada media hora ó cada cuarto de hora, segun lo requieran las necesidades de la explotacion.

Habrá veinticinco estaciones abiertas al servicio público, distribuidas en la ciudad como lo indica el croquis, las cuales recibirán y trasmitirán la correspondencia á cualquier punto de la ciudad.

La fuerza motriz, esto es, la diferencia de presion atmosférica dentro de los tubos de los diferentes circuitos, será obtenida por siete instalaciones de máquinas.

Cada instalacion se compondrá de las máquinas á vapor, sus calderas correspondientes, dos juegos de bombas, constituyéndose cada juego de una bomba neumática y otra de aire comprimido, y de los grandes recipientes para el vacio y el aire comprimido en conexion con las cañerias.

Las estaciones de recepcion y emision de la correspondencia serán de dos clases: una con aparatos dobles y la otra con aparatos simples, segun que pertenezcan á dos ó uno solo de los circuitos en que está dividida la ciudad.

Los aparatos de recepcion y emision serán de los más perfeccionados.

El costo aproximado de la instalacion es el siguiente:

13 aparatos simples de recepcion y emision á 2000 $	26.000 $
12 aparatos dobles de recepcion y emision á 4000 $	48.000 "
2 instalaciones pequeñas de máquinas á 25.000 $	50.000 "
5 instalaciones grandes de máquinas á 35.000 $	175.000 "
50 kilómetros de tuberia, el kilómetro á 5000 $	250.000 "
Colocacion de 150 kilómetros de tuberia á 1800 $	90.000 "
Instalaciones telefónicas para el servicio	10.000 "
Edificacion necesaria para máquinas	200.000 "
Arreglo de veinticinco oficinas receptoras y emisoras	5.000 "
Aparatos y útiles varios	10.000 "
Pequeño taller de reparaciones	5.000 "
Suma	869.000 $
Estudios, direccion é imprevistos	86.900 "
Total	955.900 $

Se necesitan, pues, aproximadamente novecientos cincuenta y cinco mil novecientos pesos.

En el presupuesto anterior figuran 200.000 pesos para edificacion y adquisicion de terrenos destinados á la instalacion de las siete estaciones de máquinas, las que por su carácter permanente conviene estén en local propio.

Para las demás estaciones bastará á quitar locales adecuados ó bien colocarlas en los mismos que ocupan las diferentes sucursales del correo.

La maquinaria se construirá en Alemania á las treinta y seis semanas de trasmitirse la órden respectiva, etc.

El proyecto de instalacion y presupuesto respectivo sufrirá seguramente algunas modificaciones al verificarse los estudios definitivos; pero todas ellas serán consultando el mejor servicio público y la mayor economia.

Saluda á V. E.—*R. J. Cárcano.*

Propuestas para traer inmigrantes—El ministro de relaciones exteriores ha pasado á informe de la comision central de inmigracion una propuesta para la introduccion de inmigrantes, presentada por el Sr. Christophersen, como representante de la compañía Chargeurs Réunis.

La compañía se compromete á introducir en la república, por medio de sus vapores, un número de inmigrantes que no baje de 5000 por año, debiendo éstos ser naturales de Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Francia y España, con exclusion de todo puerto del Mediterráneo.

La compañía se compromete á no cobrar como precio de pasaje de estos inmigrantes arriba de 20 pesos oro por persona adulta y en proporcion por los menores de edad.

El gobierno, por su parte, pagará á la compañía el importe de 10 pesos oro por cada inmigrante adulto, y en proporcion por los menores que traigan sus vapores, segun constancia de la comisaria general de inmigracion.

Si el número de inmigrantes introducidos por la compañía excediese de 5000 al año, el gobierno abonará la suma de 20 $ por cada adulto, y en proporcion por los menores de edad, y la empresa pagará 30 $ por cada inmigrante que falte, para completar el número de cinco mil.

El contrato durará cinco años, y solo podrá suspenderse, sin lugar á reclamo, por ninguna de las partes, en caso de guerra ó epidemia.

Los Sres. Gregorio Torres, Francisco Bustamante y Marcelino Mezquita han presentado por su parte al mismo ministerio otra propuesta con igual objeto, la que está á informe de la comision central de inmigracion.

Los proponentes fundarán una sociedad denominada Asociacion intermediaria de colonizacion, con asiento en esta capital y sucursales en los principales puntos de Europa.

Para llevar á cabo este proyecto, piden sus autores que el gobierno autorice al Banco Nacional para que les descuente las letras por pasajes que la empresa dé á los agentes de los vapores de trasporte, las que no podrán exceder de un mes de plazo, hasta la suma de medio millon de nacionales oro.

La sociedad mantendrá en el banco un depósito de garantia, en obligaciones de colonos y de empresas colonizadoras, por un valor igual, más un cincuenta por ciento del de las letras descontadas.

Son estas propuestas el primer resultado del proyecto del señor ministro de relaciones exteriores sobre adelantos de pasajes á los inmigrantes. En una se le ofrecen cinco mil de éstos al año, y en la otra se le pide el descuento de medio millon de pesos oro.

La inmigracion recibirá con esto un empuje extraordinario, y en seguida, cuando hayan empezado á llegar los favorecidos, será necesario pensar en votar otro milloncejo para procurarles todas las comodidades y halagos posibles, pues son conocidas las pretensiones con que vienen esos caballeros á quienes se les va á buscar á su casa, ofreciéndoles pagarles el pasaje.

El Brasil, entre otros países, sabe lo que esto importa, y lo que esto cuesta.

Nosotros parece que vamos á saberlo tambien, pues el proyecto original va en camino de pasar en el congreso, como todos los de su clase, y se anuncia ya que por el lado de la comisaria se inclinan á la aceptacion de la primera de las mencionadas propuestas.

Lo extraño fuera que no sucediera así.

Las garantias, las subvenciones, los adelantos, las pensiones, las primas, están á la moda, y no ha de esperarse que sea precisamente la reparticion que está hace un año construyendo un hotel *provisorio* de inmigrantes, que le costará al país, *provisoriamente*, cien mil duros, la que se quede atrás en este gran descuento del presente en el banco ilimitado del porvenir.

Iba tan mal la navegacion, que ha sido necesario garantir una línea de vapores que puedan andar diez y seis millas por hora, aunque no las anden; y va tan mal la inmigracion, que hay que garantir el pasaje á los que hagan el sacrificio de venir por estos mundos dejados de la mano de Dios.

Eso se llama tener un gobierno progresista.

¿Qué importa que mientras se desparrama el dinero de ese modo, la vida encarezca en el país á punto de hacerse casi imposible para los que no cuentan con grandes recursos?

¿Qué importa que á medida que crecen los impuestos, necesarios para hacer frente á ese derroche, cunda la corrupcion terriblemente?

El caso es gastar, gastar; que se hagan inmensamente ricos unos cuantos, aun cuando se empobrezcan los demás; derramar á manos llenas el oro vaciado de los bolsillos del pueblo.

El año próximo tendremos 75.000.000 de renta. El Dr. Tagle nos lo ha dicho, callando por sabida, la fuente de donde ha de salir esa riqueza.

Que el oro ande por las inmediaciones de 135, y la deuda pública al rededor de los trescientos millones, nada tiene que hacer al respecto.

El país es rico y ha de pagar; y si no paga vendrá Turquia, el Perú, ó el diluvio, pero nos habremos dado el gusto los presentes de vivir en grande á espensas de los venideros.

Vengan, pues, cuantas empresas de navegacion, de colonizacion, de ferrocarriles, de tren rodante, de tramways, de fósforos, de cuanto Dios creó, necesiten de la garantia del gobierno para establecerse, ó para vencer la competencia de sus rivales.

El tesoro público está á su disposicion, y nosotros tambien para llenarlo.

El Sirio en observacion—El departamento nacional de higiene ha dictado una medida inesperada: que el vapor Sirio, llegado ayer, quede en observacion hasta hoy.

No concuerda esta disposicion con lo que nos manifestó ayer el secretario del departamento Dr. Tello, segun el cual la corporacion habia resuelto romper una vez por todas con prácticas reconocidamente malas, aboliendo en absoluto las cuarentenas.

No es así, sin embargo, desde que se somete al Sirio á una, breve, es verdad, pero cuya aplicacion quebranta el principio admitido por el departamento con aplauso general; y es tanto más extraño el proceder que se observa en este caso, cuanto que, segun lo acreditan informes médicos, el estado del buque es completamente satisfactorio.

Se ha producido, es cierto, una defuncion entre los pasajeros de tercera clase; pero no vemos que ella dé lugar á temores, dado que la muerte ha ocurrido por congestion cerebral, segun certificado de los médicos que se encuentran á bordo.

Se ha dispuesto, además, que el cadáver sea trasportado á Martin García, para que se proceda á su cremacion.

En esto no debe verse, en nuestro concepto, una medida de precaucion, puesto que idéntico procedimiento se ha observado con personas muertas á bordo de enfermedad que no entraña peligros para la salud pública; pero lo de la observacion no se comprende de ninguna manera, á ménos que, lo que no debe suponerse por un momento, la higiene del trasatlántico no sea tan perfecta como se dice.

El censo de la industria—Publicamos enseguida una invitacion dirigida á los industriales del municipio por la Union industrial para que suministren todos los datos necesarios á fin de obtener del censo de la industria el mejor resultado posible.

Dice la invitacion así:

Condensar los datos estadísticos que pusieron de manifiesto el rápido acrecentamiento de las fuerzas productoras del país, ha sido la constante aspiracion de las agrupaciones industriales, pues comprenden que esta es la única manera de alejar del ánimo del legislador las dudas que pueden asaltarle al sancionar las leyes aduaneras, ó aquellas que se relacionan directamente con las necesidades y tendencias de la industria nacional.

Guiados por esta conviccion, formulamos y presentamos en 1880 el proyecto de estadística industrial, el que, á pesar de haber merecido la aprobacion de las diversas reparticiones oficiales en que ha tramitado, no ha tenido resolucion definitiva hasta la fecha.

El censo industrial del municipio que debe levantarse el 30 del corriente viene á llenar en parte esta tan sentida necesidad; en consecuencia, es un deber de todos los productores de la capital, contribuir á que esta obra se lleve á cabo en las mejores condiciones.

Por esto, el consejo de administracion de la Union industrial argentina, acordó en sesion del 26 de agosto dirigirse á sus consocios y á los industriales de la capital pidiéndoles suministren con toda exactitud los datos necesarios, llenando al efecto con claridad los boletines que se les distribuyan en los cuales están consignados los detalles requeridos.

Las revelaciones del censo industrial del municipio demostrarán evidentemente las ventajas que reportará al país la estadística de las industrias nacionales, y tal vez por este medio nuestro proyecto de 1880 tendria una resolucion definitiva.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1887.—AGUSTIN SILVEYRA.—*M. S. Oneto*, pro-secretario.

El general Sarmiento volteando ministerios en el Paraguay—Presentó su renuncia del puesto de ministro de hacienda del Paraguay el Sr. Agustin Cañete.

Parece que ha motivado esta renuncia la mala impresion que ha causado en la Asuncion una carta que el Sr. Cañete dirigió, en términos inconvenientes, al general Sarmiento, con motivo del artículo que éste publicó el 20 de este mes, aniversario de la muerte del dictador Francia, abuelo del renunciante.

Un nuevo barrio sobre el rio—Dimos cuenta oportunamente de haberse presentado directamente á la cámara de diputados los Sres. Santiago Bertelli y Cª, proponiendo la formacion de un nuevo barrio en terrenos ganados al rio desde el extremo norte del puerto hasta el arroyo Maldonado.

Con tal motivo el ministro del interior prepara un mensaje para remitir á la misma cámara las propuestas que en idéntico sentido presentaron hace tiempo los Sres. Lucetti, Hume hnos., y el gerente de la empresa del ferrocarril al Rosario.

El primero calculaba invertir en muros, relleno y demás obras, 590.000 pesos; los segundos 700.000; y el tercero un millon y medio.

Inspeccion de milicias—El general Levalle se ocupa de organizar, como oficina anexa al estado mayor del ejército, una inspeccion de guardias nacionales para la capital y territorios federales, dando así forma práctica á las ideas que expresaba en los siguientes párrafos de la última memoria que presentó al ministerio de la guerra:

"Las fuerzas de la nacion, esto es, el ejército nacional, lo constituyen las tropas de línea, núcleo de esta fuerza, y la guardia nacional, elemento natural del ejército.

Hay que preparar á esta fuerza para llenar sus fines, contribuyendo á conservar el órden público y defender la honra é integridad de la república.

Las formas que aconseja el arte para conseguir este fin, varian de un pueblo á otro y es cuestion de un detenido estudio.

Se hace, pues, necesaria la creacion de una inspeccion de guardias nacionales para la capital y territorios federales, que se ocupe de esta rama principal de la milicia que hasta el presente no tiene una organizacion propia, ni aun doctrinas que se acerquen á su verdadero objeto y fin; no es cuestion de hablar de servicio militar obligatorio, sin tener en cuenta para ello los fundamentos y la base en que descansa el arte militar, y pienso, por lo tanto, que es de urgente necesidad dar á la guardia nacional—que es la que constituye el verdadero ejército de la república—la organizacion completa que debe tener, á fin de que pueda llenar debidamente los importantes servicios que está llamada á prestar al país en momentos dados."

Departamento de ingenieros—Ha sido expedido un decreto aceptando la renuncia del ingeniero Guillermo Villanueva de cargo de director del departamento de obras públicas. Ayer quedó extendida una resolucion nombrando para reemplazarlo al inspector de obras hidráulicas ingeniero Juan Pirovano.

Para el puesto que éste dejará vacante hay varios candidatos.

Dos jueces y un camarista—En virtud del acuerdo prestado por el senado, se expedirá hoy un decreto por el departamento de justicia nombrando vocal de la cámara de apelaciones en lo civil, al juez de 1ª instancia Dr. Luis A. Sanze, y en reemplazo de éste al Dr. Emilio Gimenez.

Ambos nombramientos confirman la noticia que habíamos adelantado al respecto.

En el mismo decreto consta el nombramiento del Dr. Pascual Beracochea para juez de 1ª instancia en lo comercial, en sustitucion del Dr. Emiliano García que fué jubilado.

Oro amonedado—Con intervencion del ministerio de hacienda entregó ayer el director de la casa de moneda, al Banco Nacional, la cantidad de 100.000 argentinos acuñados con parte del oro en barras que el gobierno recibió de Inglaterra.

El tránsito en la calle Florida—La comision de seguridad del concejo deliberante se ha expedido en el proyecto del concejal Ruiz, relativo al tránsito de vehículos en la calle Florida, que lo permite únicamente en la misma direccion que en la calle Perú, esto es, de sud á norte, debiendo en consecuencia fijarse en las esquinas las flechas indicadoras.

Otra expropiacion—El concejal Sr. Juan G. Ballesteros ha formulado un proyecto de ordenanza por el cual se autoriza al departamento ejecutivo á entablar las gestiones necesarias á fin de obtener del congreso una ley disponiendo la expropiacion de los terrenos comprendidos entre las calles Cochabamba, San Juan, Alberti y Jujuy para ser destinados á una plaza pública.

El autor del proyecto lo funda en que dichos terrenos son baldíos y su adquisicion fácil por lo tanto, y además, en que en toda la parroquia de San Cristóbal no hay un solo sitio de recreo y desahogo para el numeroso vecindario que la habita.

La plaza, segun el proyecto, se denominaria plaza San Cristóbal.

Derecho de prelacion—Los Sres. J. Gil, Cidra y Cª han presentado una solicitud al concejo deliberante exponiendo que en junio de 1884 se presentaron ante esa corporacion pidiendo que se les acordara una concesion para establecer una nueva línea de tramways á la Boca del Riachuelo, solicitud que fué favorablemente despachada, pero sin que fuese posible plantear la línea, debido á repetidos retardos sufridos en la intendencia.

Agrega que han tenido conocimiento de que dicha reparticion ha celebrado un convenio *ad referendum* con los Sres. Gutierrez y Cª autorizándolos para establecer una línea de tramways, que abarca gran extension del municipio y cuya traza comprende varias de las calles solicitadas por ellos para la línea de que son empresarios, por lo cual creen de su deber hacerlo saber al concejo para que al ocuparse del referido convenio, se tenga presente el derecho de prelacion que acerca de dichas calles les corresponde.

La viticultura en la República Argentina—Hé aquí, en extracto, la segunda parte del trabajo leido por el Sr. Pavlovski en la conferencia que dió últimamente en la ciudad de Mercedes, sobre la viticultura en la República Argentina:

«Entre todos los métodos que se usan para combatir la filoxera, solo uno ha dado un resultado completamente satisfactorio: es la submersion.

Para poder practicar esta operacion es preciso tener á su disposicion de 10.000 á 80.000 metros cúbicos de agua por hectárea. Además es preciso que el terreno tenga un declive suave y que no sea necesario levantar el agua á una altura de más de 5 metros.

Con la submersion las viñas no solo se defienden de la filoxera sino tienen un desarrollo mejor.

Resulta que en todas las provincias donde hay regadío y donde por consiguiente no hay casi ningun gasto que hacer para practicar la submersion, la filoxera no presenta el peligro que entraña para los que carecen de ese recurso.

Mendoza por sí sola puede dar 500.000 hectáreas, pero se riega tambien en San Juan, La Rioja, Catamarca, San Luis, de modo que la república debe contarse entre el número de los pocos países privilegiados que pueden fácilmente regar y sumergir sus viñas.

Además de las ventajas indicadas la viticultura presenta un gran interés para el estado. Necesitando este cultivo de muchos brazos y permitiendo pagar altos salarios, producirá naturalmente una fuerte corriente de inmigracion, cuyas ventajas se pueden traducir en cifras. Suponiendo que cada inmigrante gana 35 pesos por mes ó 420 pesos al año, cada uno de ellos representa un capital de 5250 pesos al 8 % anual. Con cada 100.000 inmigrantes entra en el país la enorme suma de 525.000.000 de pesos.

En Francia antes de la invasion filoxérica se han cultivado dos millones y medio de hectáreas de viñas. El producto neto anual alcanzaba arriba de mil quinientos millones y medio de francos, el cultivo de esta extension de viñas ocupaba seis millones de trabajadores y más de dos millones de industriales, comerciantes, comisionistas, constituyendo el conjunto la quinta parte de la poblacion total y representando una produccion y consumo de más de dos millones de francos.

Segun los datos estadísticos y cálculos que hace el conferenciante resulta que en vino importado se consume 30.000.000 de pesos; por consiguiente, los viticultores tienen bastante trabajo para satisfacer el consumo interno; pero la república puede exportar fácilmente sus vinos al Paraguay, á la República Oriental, al Brasil, y tal vez no es lejano el dia que los vinos argentinos irán á los mercados europeos.

Segun datos oficiales resulta que en Francia la produccion de vino ha disminuido notablemente, siendo la media anual de 54.984.613 hectólitros en el quinquenio de 1872 á 1876, de 38.942.311 de 1877 á 1881 y de 31.059.151 de 1882 á 1886.

Al mismo tiempo va disminuyendo la exportacion y aumenta la importacion: de 707.000 hectólitros que ha sido la importacion en el año 1887 ha aumentado á 9.438.000 hectólitros y la exportacion ha disminuido de 3.102.000 á 2.389.000 hectólitros; el excedente de la importacion sobre la exportacion ha alcanzado 7.049.000 hectólitros el año pasado.

Es la demanda que hay en Francia y ella existe tambien en Alemania, Austria, Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, etc.

El conferenciante concluye su disertacion con estas palabras: «El mercado, por consiguiente no va á faltar para los vinos argentinos y no vemos nada que pueda impedir el progreso de la viticultura entre nosotros.

Es preciso que los capitalistas y los bancos lo comprendan y en vez de prestar todo su apoyo, todo su concurso á los especuladores, que llevan el país á una crisis segura, los dirijan, en parte por lo ménos, á una industria que por sí sola es suficiente para producir una gran corriente de inmigracion trabajadora, aumentar el bienestar de los habitantes y ayudar poderosamente al progreso verdadero de la república.»

Robos de mercaderías en los ferrocarriles—Hace próximamente dos meses que de Salta fueron remitidos al Rosario cinco cajones conteniendo chirolas.

Los cajones llegaron á su destino perfectamente acondicionados; pero al ser abiertos se notó que las chirolas habian sido reemplazadas con piedras.

Las pesquisas policiales que se practicaron entonces llegaron á establecer que el wagon en que venian las chirolas habia sido desprendido en el camino, quedando muchas horas en el campo y siendo recogido más tarde por otra locomotora; no se pudo dar sin embargo con los autores del robo.

El 25 del corriente se repitió un hecho análogo.

En uno de los trenes que iban del Rosario á Córdoba fué desprendido del convoy un wagon cargado de mercaderías.

Al tener conocimiento de este suceso, la policía del Rosario dió aviso á la de Córdoba siendo aprehendidos por esta dos individuos que habian sacado, por repetidas veces, mercaderías del wagon, quedando en el campo.

Los detenidos fueron remitidos á disposicion de las autoridades del Rosario, así como las mercaderías secuestradas.

Han sido descubiertos varios cómplices, en cuyo poder fueron halladas gran cantidad de chirolas, un sello de wagon y otros objetos que sirven para establecer el cuerpo del delito.

El sumario se prosigue con actividad y se espera llegar al completo esclarecimiento de los hechos.

Robos en los trenes—A pedido de la empresa del ferrocarril del Sud, ha sido preso uno de los empleados de la misma, á quien se acusa de haber cometido varios robos en wagones de encomiendas.

En este hecho aparecen complicados una mujer y tres ó cuatro peones de la susodicha empresa, los que tambien se encuentran presos.

Agresion á la autoridad—Anteanoche á las once se produjo en la esquina de Talcahuano y Paraguay un incidente que causó cierta alarma en el barrio.

Es el hecho que el sargento Merlo, de la seccion 15ª, penetró en el café situado en la esquina de Talcahuano y Paraguay, por asuntos del servicio.

En el expresado negocio se encontraban José Garibaldi, Isabelino Flores y Julian Carbonell, sujetos que están bajo la vigilancia de la policía. El agente les ordenó que lo siguieran á la comisaría y obedecieron; pero en la calle el primero desnudó una daga y atacó al sargento, juntamente con los demás.

Entonces Merlo sacó un revólver é hizo fuego sobre Garibaldi, hiriéndolo, aunque levemente.

Inmediatamente los agresores se pusieron en fuga, siendo capturados á las pocas cuadras, Carbonell y Flores.

Ley orgánica de la policía—El jefe de policía se ha dirigido al ministro del interior pidiendo autorizacion para nombrar una comision que se encargue de la redaccion de una ley orgánica para la policía, que deberá presentar dentro de un plazo prudencial que se señalará al efecto. Redactada la ley, será sometida al congreso.

La Marchina Génova á pique—El prefecto marítimo recibió ayer un telegrama del subprefecto de Martin García, fechado el 26, en el que comunica haber avistado la noche anterior algunas llamaradas de fuego en direccion al Globo.

Suponiendo que se tratara de un buque incendiado, impartió las órdenes necesarias para que se le prestaran los auxilios del caso; pero á causa del viento fresco que reinaba, no pudo ir la falúa hasta el 26 temprano, regresando el empleado en comision el mismo dia á las 4.30 p. m. con noticias de hallarse completamente á pique el buque Marchina Génova, distante una cuadra de la primera boya que señala el canal del Infierno.

Se cree que el buque á pique sea una barca, no sabiéndose con seguridad esto, por estar totalmente desarbolada.

Segun el despacho, ninguna noticia se ha podido obtener sobre el naufragio y destino de la tripulacion, porque no habia á quien indagar al respecto.

Tampoco aparecen vestigios de que el buque se haya incendiado.

Otra propuesta de faros—El Sr. Jorge Mendez ha propuesto al ministerio de marina la construccion de siete faros sobre la costa marítima de la república, uno de ellos en un ponton de 250 toneladas, con luz visible á diez millas, en la entrada de Bahia Blanca; otro en el cabo Corrientes; otro á la entrada del puerto de Quequen Grande, y los cuatro restantes donde el gobierno lo disponga.

Propone, además, la colocacion de cinco faros en la costa del rio Paraná, sin determinar parajes.

Pide por el ponton-faro, 110.000 pesos oro; por el de Quequen, 40.000; y por cada uno de los otros, 100.000.

La propuesta de D. Félix R. Rojas, asigna el precio de 130.000 $ oro al ponton-faro de Bahia Blanca; al de Quequen, 52.500; y todos los demás á razon de 120.000; de modo que los siete faros propuestos por este señor, importan 782.000 $ oro.

La de Mendez asciende á 650.000.

Mapas argentinos—Hace pocos dias dábamos cuenta de un nuevo mapa general de la república, editado por la casa Félix Lajouane y confeccionado por el Dr. Mariano Felipe Paz Soldan.

Hoy nos llegan nuevos trabajos de la misma naturaleza, que son otros tantos auxiliares para estudiar el país y para difundir la enseñanza de la geografía en las escuelas.

La casa Angel Estrada acaba de editar dos grandes mapas y un atlas general de la república.

Los primeros forman parte de una «Coleccion de mapas morales de la República Argentina», miden 1 metro 20 centímetros de largo por 1 metro de ancho. Uno representa la provincia de Buenos Aires y otro la de Mendoza.

Ambos, además de las divisiones política y administrativa, traen, el primero, dos cartones que representan el plano de La Plata y el de su puerto; el segundo tambien trae dos cartones, que contienen el plano de la ciudad de Mendoza y la situacion de esta provincia en la república.

El mapa de Buenos Aires fué confeccionado por los Sres. W. y A. R. Johnston, de Edimburgo, y revisado por el ingeniero geógrafo Sr. Cárlos Beyer. El de Buenos Aires fué construido por el Sr. Beyer.

En cuanto al atlas general, construido bajo la direccion del Sr. Cárlos Beyer, segun los datos más recientes, y grabado por los Sres. W. y A. R. Johnston, contiene los dos hemisferios, la América del Sud, la República Argentina y sus catorce provincias y nueve gobernaciones, haciendo un total de 22 cartas.

La misma casa está confeccionando un mapa comercial de la república, que medirá 1 m. por 0,80.

Fiestas en Arrecifes—Se preparan grandes fiestas en Arrecifes para los dias 2 y 3 del próximo mes de octubre, con motivo de ser el dia de la patrona de la localidad.

El 2 habrá carreras, procesion y baile, y el 3 seguirán las carreras, habrá banquete y por la noche otro baile.

Conferencia—El lúnes 3 de octubre á las 8 p. m. el ingeniero Manuel B. Bahia dará en los salones de la Sociedad científica una conferencia sobre la teoría é instalacion de para-rayos en edificios públicos y privados.

Exequias del Sr. Ham—Ayer tuvieron lugar las exequias del Sr. Juan Ham, fallecido anteayer en su establecimiento de Lujan.

La ceremonia revistió extraordinaria solemnidad, habiendo acudido á presenciarla numerosas personas de esta ciudad, de Las Heras, Moron, Rodriguez, Moreno, Exaltacion de la Cruz, Mercedes y otros puntos de la provincia.

En las primeras horas de la mañana llegó á Lujan un tren expreso que conducia desde esta ciudad á los amigos del finado.

El Sr. Anacleto Cufré, encargado por los deudos de Ham, mandó preparar en Lujan almuerzo para trescientas personas, que se repartieron entre el hotel de la Paz y el del Progreso.

En la madrugada el cura de Lujan celebró una misa de cuerpo presente en la capilla situada en la estancia del Sr. Juan Brown, poniéndose el convoy en marcha hácia Lujan á las 8.15 a. m.

A las 11.20 entraba el coche fúnebre, tan lujoso como puede haberlo en un pueblo de campo, en la calle real de la villa, seguido de treinta y cinco carruajes ocupados por amigos del finado y de numerosas personas á caballo.

A las 12, despues de las preces acostumbradas en las inhumaciones, dichas por el cura de Lujan y dos sacerdotes más, fué colocado el féretro en el hermoso sepulcro de la familia de D. Pedro Ham.

Lazareto de la Boca—El Dr. Astigueta presentará en estos dias, al departamento nacional de higiene, un informe sobre el resultado de su visita al lazareto de la Boca.

Puerto de cabotage en Belgrano—En estos dias será presentado al congreso un proyecto de puerto para cabotage sobre la costa norte de esta ciudad.

El puerto proyectado se construirá frente á Belgrano, abriéndose un canal desde la embocadura del arroyo de Medrano, con desagüe en el rio de la Plata, que correrá por la parte baja de Belgrano hasta Palermo.

Se construirá tambien un murallon para ganar al rio una zona de terreno hoy anegadizo.

Pensiones á preceptoras—El ministerio de instruccion pública ha acordado pension de sueldo íntegro á la preceptora elemental del 5º distrito escolar, Sra. Adelaida Quiroga; y de medio sueldo á Gabriela Piedracueva, preceptora del 4º distrito, y á Severa R. de Otamendi, subpreceptora de la escuela núm. 15 del distrito 14º.

Provisiones—En acuerdo general de ministros ha sido aprobada la propuesta de D. Juan Torres, para la provision de vino al personal de la armada.

Tambien ha sido aprobada la propuesta de los Sres. Patricio del Bueno y Cª, para la provision de telas destinadas á la confeccion de uniformes de verano para la marinería de los buques de guerra.

Por otro decreto se proroga hasta el 31 de octubre el contrato celebrado el 1º de agosto con D. Fermin Moyano, para la provision de víveres, en virtud de no haberse resuelto todavía lo que corresponda respecto de la licitacion que tuvo lugar últimamente.

La pesca con dinamita—Algunos pescadores chilenos han empezado á usar la dinamita para la pesca, haciéndola así fácil y abundante.

Pero en vista de este resultado y en prevision de un agotamiento más ó ménos próximo de la especie, por la considerable destruccion de los peces, la gobernacion marítima de Valparaiso ha expedido un decreto prohibiendo dentro de sus límites el uso de la dinamita para la pesca.

Buena medida administrativa—El director general de ferrocarriles de Chile está poniendo en práctica la moralizadora medida de no permitir que en una misma oficina haya dos ó más empleados que tengan relaciones de parentesco con el jefe.

El viaje al Paraná—Parece que ni el presidente de la república, ni el ministro de la guerra asistirán á la apertura de la exposicion del Paraná.

El primero ha declarado que no abandonará la capital mientras funcione el congreso, y el segundo no está decidido á hacer el viaje, por querer hallarse aquí durante la discusion del presupuesto. Hoy comunicará al gobernador de Entre Rios su resolucion definitiva.

Medidas previsoras—La comision municipal de la ciudad de Santa Fé ha dispuesto que el administrador de las vías férreas á las colonias del norte y al Colastiné proceda á hacer rellenar y nivelar todos los vacíos que hayan quedado á uno y otro lado de estas líneas, á fin de evitar el estancamiento de aguas que comprometan la salud pública.

Ha solicitado tambien del gobierno de la provincia la habilitacion del lazareto recientemente construido, para que oportuna y convenientemente preste los servicios á que está destinado.

Seccion 1ª del censo—Para hoy á las 8 p. m. están citados los miembros de la comision de la seccion 1ª del censo en el local de costumbre, General Viamont 39.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre 29 á las 3.30 p. m.—Neko...... Pacífico
Noviembre 1º á la 1 p. m.—Tamar...... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Adolfo Monkes, hijo de Alberto Monkes y de Natividad Pereyra, Venezuela 382.
María Justina Duran, hija de Pascual Duran y de Petrona Devaves, Alsina 684.
Dante Cristina, hijo de Bautista Cristina y de Josefina Recotti, Paseo de Julio 380.
Adelina Marincioni, hija de Pascual Marincioni y de María Alexandrino, San Martin 380.
Otto Cárlos Kirchner, hijo de Adolfo Kirchner y de Ana Schuaecher, Laprida 96.
Mercedes Angélica Roca, hija de Pedro J. Roca y de Mercedes Wright, Cuyo 1276.
Walter Argerich, hijo de Pedro Argerich y de María Eguia, Cuyo 1079.
Héctor Marquez, hijo de Berisimo Marquez y de Luisa Monroy, Venezuela 986.
Celina María Armella, hija de Angel Armella y de María Lucchetti, Rivadavia 1154.
María Aurelia Olivieri, hija de Andrés Olivieri y de Paula Ravetini, Destileria 12.
Lino Almanzor Gori, hijo de José Gori y de Margarita Fernandez, General Lavalle 1006.
Enrique Bertani, hijo de Félix Bertani y de Luisa Barabaglia, Moreno 1262.
Juan Antonio Ferrari, hijo de Lorenzo Ferrari y de Teresa Dano, General Viamont 1208.
Josefa Rita Matheu, hija de José Matheu y de Benita Pruneda, Rivadavia 1129.
Josefina Ambrosia Carabelli, hija de Antonio Carabelli y de María Reinaldi, Cuyo 1474.
Vicente Persolano, hijo de Agustin Persolano y de Luisa Chechelí, Estados Unidos 1062.
Constancia Moreira, hija de Juan M. Moreira y de Pia Rosa, Comercio 1192.
María Ester Canderon, hija de Tulio Canderon y de Juana Ferreyra, Caseros y Solis.
Santiago Gerardo Nicolini, hijo de Santiago Nicolini y de María Saccone, Rincon 218.
Rosa Marasco, hija de José Marasco y de María Trimorco, Mathen 280.
Julia Rissi, hija de Domingo Rissi y de Filomena Vitolo, Independencia 978.
Teresa Cesaro, hija de Antonio Cesaro y de Bernardina Carballo, Pavon 1961.
Antonia Gile, hija de José Gile y de Rosa Rinella, Rincon 359.
Concepcion Gamaldi, hija de Rafael Gamaldi y de Rosa Ray, Independencia 949.
Justina Zagale, hija de Ezequiel Zagale y de Encarnacion Martinez, Soria s/n.
María Elvira Ischirreta, hija de Cárlos Ischirreta y de Elvira Gutierrez, 2ª Catamarca 1341.
Antonio Divito, hijo de Donato Divito y de Rosa Viggiano, San Juan 880.
Juana Marequí, hija de Manuel Marequí y de María Rey, Estados Unidos 765.
Margarita Racia, hija de Genaro Racia y de Rosa Nesa, Garay 486.
Osvaldo Sebedio, hijo de Pedro Sebedio y de Josefina Lapeyre, Perú 1260.
Margarita Teresa Catalina Marchisio, hija de Cárlos Marchisio y de Ana Pesce, Comercio (cortada) 25.
María Raggi, hija de Bartolo Raggi y de Catalina Bergamini, California 115.
Erminia Gremese, hija de Juan Gremese y de Catalina Nicora, General Brown 150.
Natalio Leonor, hijo de Carmelo Leonor y de Catalina Laido, Lamadrid 476.
5 naturales.

Matrimonios

Ulpiano S. Lopez, 24 años, argentino, empleado, con Herminia Oromí, 26 años, argentina.
Luis Mommasson, 22 años, argentino, empleado, con María Aicardi, 19 años, argentina.
Vicente Olibella, 24 años, italiano, albañil, con Juana Fisco, 23 años, italiana.
Osvaldo R. Amoral, 27 años, argentino, con Victoria Galup, 20 años, argentina.
Juan Horrae, 25 años, español, comerciante, con Rosa Matriniana, 18 años, española.
Luis Francia, 24 años, brasilero, carrero, con Tránsito Stamas, 17 años, argentina.
Salvador Osteone, 32 años, italiano, barbero, con Cármen D'Amato, 21 años, italiana.
Angel F. Gimenez, 31 años, español, consignatario, con Carolina Rodriguez, 28 años, oriental.
Francisco Trapani, 45 años, italiano, marino, con Emilia Ferrara, 20 años, italiana.

Defunciones

Santos Cayero, 1 año, italiano, atrepsia, Esmeralda 437.
Rodolfo Wall, 10 meses, argentino, bronco neumonia, Buen Orden 331.
Cárlos Missaglia, 57 años, italiano, viudo, cirrosis hepática, Corrientes 450.
Daniel Pellander, 10 meses, argentino, meningitis, Esmeralda 571.
Eloisa Meneses de Benguria, 28 años, argentina, casada, uremia, Talcahuano 76.
Margarita Marquiani, 2 meses, argentina, meningitis tuberculosa, Suipacha 504.
María Damiani, 3 1/2 años, italiana, fiebre tifoidea, Tucuman 611.
Evangelina Benitez, 1 año 5 meses, argentina, bronco-neumonia, Centro América 539.
Luisa Rebagliati, 6 dias, argentina, inanicion, Las Heras 1199.
Marcelino Giorgi, 23 años, italiano, casado, tuberculosis pulmonar, Azcuénaga 247.
Manuel Camargo, 19 años, argentino, ahogado, Rivadavia 1638.
Rosa Chiesa, 16 meses, argentina, raquitismo, Venezuela 3466.
Dolores Varela, 11 meses, argentina, neumonia, Saavedra 28.
Francisco Benvenuto, 75 años, italiano, viudo, hernia estrangulada, hospital San Roque.
Antonio Romeo, 1 año 3 meses, argentino, pulmonia doble, Sarandí 1348.

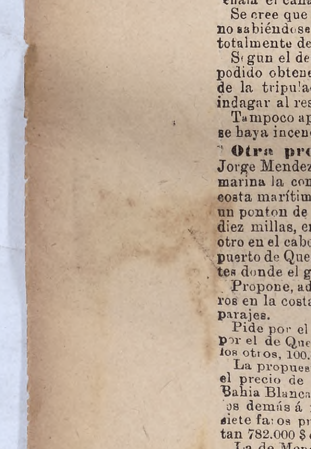

Filtro de Micromembrana
DE AMIANTO

Unico filtro que dá gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismos, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.
Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

1848 perm. 124

Simon Echart, 58 años, francés, viudo, cáncer al estómago, hospital francés.
Victorio Chiesa, 9 años, italiano, angina diftérica, Comercio 2188.
Manuel Godoy, 4 años, español, viruela confluente, Arena 172.
Gabriel Barbaglia, 2 años 1 mes, argentino, bronco neumonia, Independencia 2075.
Sinforosa Gutierrez de Fernandez, 36 años, argentina, casada, tuberculosis pulmonar, Méjico núm. 1864.
Luis Gavino, 1 dia, argentino, falta de desarrollo, San Juan 1089.
Máximo Casas, 1 año 11 meses, argentino, bronco neumonia, Pozos 1329.
José de Lorenzi, 35 años, italiano, soltero, viruela, Chile 850.
Pascual Sirio, 15 años, italiano, soltero, bronco neumonia, Chile 1457.
Cristóbal Villacian, 4 años, argentino, angina maligna, Presidente esquina Santa Magdalena.
Nicolás N., 17 dias, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Marcelina N., 6 dias, argentina, falta de desarrollo, casa de expósitos.
Rodolfo N., 8 meses 5 dias, sífilis, casa de expósitos.

SOLICITADAS

El Dr. Federico Carbonell

El que suscribe tiene el honor de expresar públicamente su eterna gratitud y la de su familia al distinguido y filantrópico facultativo Dr. Carbonell.

Mi esposa se encontraba gravemente enferma y á leguas del pueblo; el expresado médico conocia la distancia y nuestra pobreza y á pesar de ello inmediatamente se trasladó allí la primera vez y las siguientes con la misma voluntad é interés como hubiera ido al domicilio del más rico hacendado.

Reciba este noble facultativo nuestro eterno agradecimiento.—Coronel Pringles, setiembre 23 de 1887.—*Tomás J. Caminos.*

2126 p3 s28.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 28 de 1887.

METÁLICO—El mercado ha esperimentado una suba en sus precios comparados con los del dia anterior.

El contado principió á 136,20, 136,30 bajó hasta 135,80 y cerró á 136,10 vendiéndose 238.231 $.

Para fin del mes se realizaron 960.000 $. Los precios abrieron á 136,20 subiendo hasta 136,50, despues declinaron hasta 136 y se sostuvieron todo el tiempo entre este último y 136,10 precio de clausura.

Para octubre 31 se colocaron 315.000 $ desde 136 hasta 136,50 cerrando á 136,40.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

238.231 $ al contado á 136,20, 136,30, 136, 136,20, 136, 135,90, 135,80, 136, 136,10.
10.000 " para setiembre 28 á 136.
960.000 " " " 30 á 136, 136,20, 136,30, 136,20, 136,40, 136,50, 136,30, 136,20, 136,10, 136, 136,10.
315.000 " para octubre 31 á 136, 136,20, 136,50, 136,40, 136,30, 136,20, 136,30, 136,10, 136,50, 136,40.

1.523.231 $

Despues de hora la suba asumió mayor importancia, cerrando para hoy á 137 y para fin del mes á 136,70 y se anotaron en la

2ª RUEDA

49.000 $ para setiembre 28 á 136,30, 136,70, 137.
1.450.000 " " 30 á 136, 136,10, 136,20, 136,30, 136,40, 136,50, 136,60, 136,70, 136,80, 136,70, 136,60, 136,80, 136,90, 137, 136,80, 136,90, 136,80, 136,70, 136,60, 136,80, 136,70.
480.000 " para octubre 31 á 136,50, 136,60, 136,70, 136,80, 136,70, 137, 136,90, 136,80, 137, 136,90.

1.979.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas muy activas en estos títulos, precios sin mayor alteracion anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

E 5.000 $ al contado á 79.
I 11.900 " para setiembre 28 á 90.
K 116.500 " al contado á 84, 84,10, 84,20, 84,30 y 84,20.
" 10.000 " para setiembre 28 á 84.
" 90.000 " para setiembre 30 á 84 y 84,20.
" 70.000 " para octubre 31 á 84,80, 84,60 y 84,80.

Despues de hora, se anotaron en la

2ª RUEDA

K $ 38.000 para setiembre 28 á 84,30.
" " 20.000 " " 30 á 84,20.
" " 30.000 " octubre 31 á 84, 80, 85, 85,20.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Mercado activo, precios más sostenidos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 50.000 $ para setiembre 30 á 81,50, 82.
B 11.000 " al contado á 77,30, 77,10.
" 20.000 " para setiembre 30 á 77,30, 77,50.
" 130.000 " " " 31 á 77,50, 78,30.
C 65.000 " al contado á 77,50.
" 50.000 " para setiembre 28 á 77,50.
" 50.000 " " " 30 á 77,80.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

B 20.000 $ para setiembre 30 á 77,20.
" 20 000 " " octubre 31 á 78,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado se presentó bastante animado en sus operaciones, declinando algo los precios y se anotaron en la

1ª RUEDA

100 acciones para setiembre 28 á 211.
800 " " " 30 á 212, 211.
1500 " " octubre 31 á 212, 211.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 211.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

100 certificados para setiembre 28 á 105.
200 " octubre 31 á 108, 108,50.

Ventas en la

2ª RUEDA

150 acciones para setiembre 28 á 105, 106.
200 " " 30 á 106.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Mucho movimiento en estos títulos, notándose firmeza para fin del mes. Se anotaron en la

1ª RUEDA

500 acciones para setiembre 30 á 228.
300 " " octubre 31 á 237, 235, 236.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 229.
200 " " octubre 31 á 236.
500 " " diciembre 31 á 260.

DESCUENTOS—Hay poco dinero disponible en plaza lo que dificulta mucho los descuentos. Pagares de comercio buenas firmas, se hacen de 9 á 9 1/4 % y por letras de particulares, de 9 1/2 á 10 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 4,99 á 5; Belgica 5,00 1/2 á 5,01; Italia 5,04 á 5,05; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$550; Montevideo 1/4 á 3/8 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$	136,10	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	97,50	"
Id id id B	"	98,50	" nomina
Id id id C	"	98,50	" nomina
Id id id E	"	79	"
Id id id F	"	76	"
Id id id G	"	77	"
Id id id I	"	91	"
Id id id J	"	89	"
Id id id K	"	84,20	"
Id id nacionales, série A	"	81,50	"
Id id d B	"	77,10	"
Id id id C	"	77,50	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de «La Curumalan» de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	178	
Acciones de La Previsora	"	1250	
Acciones del Gas Primitivo	"	155	"
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires	"	130,70	
Acciones del Gas Argentino	"	210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	98	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	340	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	"	120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	"	213	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco Español	"	1360	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	" oro
Acciones del ferrocarril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	225	
Acciones del Banco del Comercio	"	1000	
Billetes de Tesorería Nacional	"	107	"
Bonos municipales		72	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	65,50	"
Id id id id de 1884		64	"
Id id id id de 1863	"	99	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	72	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferrocarril del Sud	"		nominal
id del Norte			
Id de Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		105	%
Certificados del Banco Nacional		106	%
Certificados del Banco de Italia		112	%

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, setiembre 26 de 1887.

Cambio sobre Lóndres, 22 5/8.
Soberanos, Rs. 10$600.
Maíz, (bolsa de 62 k.) Rs. 4$000
Tasajo, de Rs. 240 á 360 el kilo.
Existencia, 4.900.000 k.
Harina, Rs. 13000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 24.000 barricas.
Afrecho, Rs. 2600 los 42 kl.
Sebo, 260 Rs.
Alfalfa, Rs. 71
Aceite de potro, Rs. 240 el kilo

Bahia, setiembre 26 de 1887.

Tasajo, Rs. 340 á 400 el kl.
Existencia, 1.100.000 á 1.200.000 kls.

Pernambuco, setiembre 26 de 1887

Tasajo, Rs. 320 á 420.
Existencia, 1.000.000 á 1.100.000 kilos.

Los martilleros Sanchez y Moreno vendieron ayer por órden del Sr. juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. Antonino Marcó del Pont, las propiedades siguientes:

Viamont 543, tasada en 14.078,70 $ con base de 9.385,80, vendida en 17.000 $, comprador el Sr. P. Columba Arredondo.

Maipú 407, tasada en 69.586 $ con base 46.391,33, vendida en 61.000 $, comprador el Sr. Enrique Fynn.

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 27.

A la Bolsa—Unificada á 71—Consolidada 1ª série para fin de mes á 94 3/4—Acciones del banco nacional integradas á 124—Sin integrar para fin de mes á 131—Liverpool, *Euclide*—Sale el *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 27 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 148 wagones cargados con los siguientes frutos: 2304 atados cueros lanares, 2234 id vacunos, 424 id id de corderitos, 10 lienzos cerda de potro, 172 cueros de potros, 11 atados id de nonatos, 242 id de becerros, 1 id id de gamas, 1 id id de nutria, 7 fardos de lana, 3321 bolsas maiz desgranado, 767 id de trigo, 33 id semilla de lino, 35 id id de nabo, 518 bolsas de afrecho, 149 id de papas, 505 fardos de pasto, 390 bolsas de harina, 250 id de carocillos, 23 id de triguillo, 465 zapallos y 268 cajones de pasas.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia principalmente en los cereales.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Manuel G. Llamazares, Antonio Ojea, Cerro Gonzalez y Cª, Rufino F. Basavilbaso, Agustin Pegasano hnos y Cª, Valerio Galarce, Lorenzo Balleto, Silvestre Zoppi, Liborio Novoa, Emilio Saenz y Cª, Antonino Benitez hnos, Juan Miranda é hijo, Fanor Velarde, Pedro M. Cernadas, Eduardo Cassey y Tancredi Pietranera.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,270, 0,280, 0,290, 0,300 y 0,310 $ *m/n*.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo, á 0,180, 0,190, 0,200, 0,210 y 0,220 $ *m/n*.
Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,300 $ *m/n*.
Cueros lanares—Capachos, el kilo á 0,070 y 0,080 $ *m/n*.
Cueros de corderones—El kilo á 0,190 y 0,210 $ *m/n*.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,80 y 3,90 $ *m/n*.
Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 3,95 $ *m/n*.
Cueros de nonato—Los 10 kilos á 1,80 y 2,00 $ *m/n*.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,10 y 5,30 $ *m/n*.
Cueros de corderitos—La docena, á 0,60, 0,64 y 0,70 $ *m/n*.
Cueros de potro—Cada uno á 1,95 y 2,00 $ *m/n*.
Cueros de nutria—El kilo á 0,43 $ *m/n*.
Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,27 y 0,32 $ *m/n*.
Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 3,50 $ *m/n*.
Trigo—Candeal, con bolsa, los 100 kilos á 4,70 y 4 $ *m/n*.
Trigo—Francés con bolsa, los 100 kilos á 3,50 $ *m/n*.
Trigo—De los rios, con bolsa, los 100 kilos á 4,15 $ *m/n*.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,00 2,10, 2,12 y 2,15 $ *m/n*.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,85, 2 y 2,05 $ *m/n*.
Maiz amarillo—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,15 y 2,16 $ *m/n*.
Maiz morocho—Para exportacion, los 100 kilos á 2,12 y 2,15 $ *m/n*.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 27 de 1887—Entraron hoy á este mercado 130 wagones cargados con los siguientes frutos: 5870 atados de cueros lanares, 2103 cueros vacunos, 6725 atados de cueros de corderitos, 340 cueros de becerros, 32 atados de cueros de nonatos, 120 atados de cueros de nútria, 72 atados de cueros de gamas, 310 cueros de potros, 25 cueros de potrancas, 180 cueros de cisnes, 28 cueros de biscachas, 52 bolsas de cerda de potro, 4 bolsas de cerda de vaca, 7 cajones y 2 bolsas de pluma de avestruz, 32 pipas y bordalesas de grasa, 118 lienzos de lana, 120 atados de paja de guinea, 207 bolsas de papas y 315 bolsas de maíz desgranado.

A Barracas al sud entraron hoy 315 capones en pié; 18 cueros de potros salados, 32 cerdos en pié, 31 pipas de aceite de potro y 10.000 ladrillos.

Cueros lanares—De estacion consumo, 50 dcs. especiales por Herrera y Urtazun á 0,350; 100 id id Guillermo Casaux y Ca. 0,350; 50 superiores id Claudino Leite y Ca. 0,340; 80 id id José de los Santos 0,340; 50 id id Julian Ortiz 0,340; 40 id id Moleres y Marcoatú 0,320; 100 id buenos id Manuel F. Parera 0,320, y 0,280; 50 id id Enrique Bonifacio 0.300 y 0,280; 200 id id Miguel Mendez 0,300 $ m/n.

Lana de borrega—500 kilos regular por Manuel F. Parera á 2,40 $ m/n.

Cueros de nonatos—150 cueros regulares por Necol y Aguerre á 1,90 $ m/n.

Capones en pié—600 buenos por Perez y Cueto á 2,20 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion 250 dcs especiales por Errea y Urtazun á 0,270 y 0,260; 500 id id Guillermo Casaux y Cª. 0,270; 100 id id Claudino Leite y Cª. 0,250; 50 Julian Ortiz 0,250; 300 id superior José de los Santos 0,260 y 0,240; 60 id id A. Leguineche 0,220; 100 id id Miguel Mendez 0,220; 100 id regular Manuel F. Parera 0,220 y 0,150; 150 id buenos Enrique Benifacio 0,200, 0,180 y 0,170; 60 id Moleres y Marcoatú 0,220 $ *m/n*.

Cueros lanares—De matadero 250 dcs superiores por Miguel Mendez á 0,330 $ *m/n*.

Cueros de corderones—30 doc sup por Errea y Urtazun á 0,200; 300 id id Guillermo Casaux y Cª. 0,200; 200 id buenos y id José de los Santos 0,200 y 0,190; 60 id id Miguel Mendes 0,190; 300 id id Claudino Leite y Cª 0,190; 100 id id Julian Ortiz 0.80; 100 id regulares Enrique Bonifacio 0,160 $ *m/n*.

Cueros lanares—20 doc buenos atrasados por José de los Santos á 0,190; 20 id id Claudino Leite Cª 0,190; 40 id id Miguel Mendez 0,180; 10 id regulares Guillermo Casaux y Cª 0,160 $ *m/n*.

Cueros de becerro—25 cueros superiores por Claudino Leite y Cª á 3,30; 50 id id Errea y Urtazun 3,20; 150 id id Enrique Bonifacio 3,15; 80 id id Olaso y Ayarragaray 3,10; 20 id id Perez y Cueto 3,10 $ *m/n*.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO Setiembre 26—Pacheco: Aschien y Cª., 200 bolsas afrecho; J. Verges, 1 wagon pasto—San Martin: J. Archieri, 1 id id—Campana: Devoto Rocha y Cª., 47 tercerolas aguardiente—Escobar: Carboni, 32 id id; Dartiguez, 26 fardos pasto; Olivari, 15 bolsas maiz—Rio Lujan: P. Ponsto, 9 bultos máquinas—Baradero: L. Bernol, 20 id madera—Rosario: Hahn y Cª., [illegible] pieles; E. Tornquist, 100 fardos tabaco; Her Kaiser, 15 cajones caña; Canals Dam y Cª., 40 id licores; Ledesma hnos., 20 retobo queso; J. Marcaro, 10 bultos cojinillos.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de setiembre de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animal*
S. y Costa	C. Cepeda	Matanzas	30
M. Alvarez é hijo	F. Cajaravilla	Magdalena	79
S. A. Gomez y Cª	S. Rocca y Cª	Chascomús	49
Id	C. Garran	Cañuelas	50
L. Linch y Cª	A. Morales	Brandzen	60
Id	J. Caviedo	Baradero	40
Id	E. Jans	Las Heras	60
Id	J. Echegaray	M. Paz	40
J. Davinson	M. Bernabé	Matanzas	30
A. Ceballos	E. Barrenechea	Cañuelas	49
J. Vazquez	L. Piombo	Las Conchas	41
R. Diaz	C. Ferreira	Moreno	60
Podestá hnos.	G. Parravicino	Chascomús	46
J. B. Anasagasti	F. C. Sud	C. Suarez	40
A. Ceballos	Id	Bolivar	7
S. A. Gomez y Cª	Id	Saladillo	19
		Total	700

PRECIOS—Especiales 40, 45, 60; primer aparte 24, 26, 28, 30; apartes generales, 22, 20, 18, 16; segundo aparte, 14, 13, 12, 11, 10; terneros, 6, 7, 8, 9; capones, 2, 2,50, 3; cueros de vaca 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas 592; id de terneros 75.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter* de Uruguay, *Silex* de Montevideo, *Frankfut* de Bremen y *Sirio* de Génova.

Anuncian salida para hoy:
Júpiter para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Silex id Uruguay id id id 9 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—setiembre 27

Sirio, vap italiano de Génova y Barcelona á G. Lavarello con: D. S. 10 c fósforos; E. Della Chá 15 c vino, 150 bolsas arroz; F. Besio 5 c aceite; G. Boidi 2 c pianos; G. Firpo 6 c aceite. 4 barriles vino; F. P. 1 c, 40 cascos vino, 1 casco merc; Ruggero B. 6 c astas banderas, 2 c ferreteria; P. C. 54 cascos vino, 1 id aguardiente, 2 c salchichon, 3 c merceria, 1 c confites; Ruggero B. 3 c licores, 10 barriles vino, 5 c mercería; Bono y B. 4 c merc; C. Brambilla 7 fds tejidos, F. P. 50 c aceite; C. J. R. 50 c id; B. Tarelli 6 c astas banderas; G. Dini 33 bords, 3 cascos vino, 44 c aceite; Cámara de Comercio italiana 2 c mtras; S. M. G. 5 bultos papel; E. M. 567 bultos marmol; A. Quinterno 13 barriles, 5 c merc; Wedekind F. 2 c id; A. Guiacomelli 5 c 3 bultos id, 1 cajon pianos; Machain Cª 6 cajones fósforos; P. Manfredi Cª 1 barril vino; Marengo hnos 10 c vermouth, 10 c fernet, 34 barriles vino, 1 id vermouth, 2 id rom, 2 id vino, 20 id aceite; M. Morello 12 c id; Hardt K. Cª 3 c manufactura, 10 c sombreros; B. Alsanis 2 fdos 5 c merc; F. Zolesi 3 c tejidos; N. Tommasi 141 cascos vino; A. Sommaga 1 c libros; N. Tommasi 22 c papel 5 c libros; Costa hnos 1 casco vino; B. G. 12 id id; G. B. 200 c vermouth, 40 barriles 106 c vino, 71 barriles id, 14 c muebles, 35 c hongos; Palma y B. 50 c aceite. 50 c pescado salado; A. De Nicola 12 c fideos, 1 c merc; S. De Nicola 4 c fideos; S. Matteo 12 c aceite, 7 cascos vino; A. Cassanello 1 c instrumentos; Banco de la Provincia 200 bordalesas vino; S. H. 103 id, 13 c aceite; V. Gerardi 1 c músicas; De Alberti hnos 1 c merc; L. R. S. 75 c té; H. 700 c id; P. E. M. 25 c jabon; J. Kristufe 1 c mrtas; Ruggero B. 9 c merc; B. G. 19 c 10 cascos vino; Portalis C. Cª 1 c cuadros, 9 carts diversos; Portes B. 1 c tejidos; A. Parodi 100 bords vino; A. G. 50 id id; Bolondo y L. 362 c cajas de fósforos vacías; Devoto hnos 1 c cuadros; G. Soldati 4 c merc; A. Pastine 40 cascos vino, 66 c aceite; B. Gandolfi 250 c id; E. Della Cha 120 cascos vino; L. Dellapiane 5 c merc; Scotto y N. 24 c tejidos etc; M. G. C. 16 c salchichon; M. Vignale 75 b'les vino; A. Bonazzi 1 casco aguardiente; Peretti hns 2 c pasamaneria, 2 c f'teria; D Garibaldi 9 c aceite, 2 cascos vino; Dellazopa Cª 14 c ferreteria; D. Moro 50 bordalesas vino, 100 c aceite 8 bultos quesos, 1 c con un carruaje; Pettis y C. 6 c hongos; Soler H. y Cª 7 c muebles 2 c mercs; P. Colombo 4 bultos id; al agente 1 c id; C. Andreoni 1 c muebles; P. A. 30 c aceite; G. Profumo hnos. 100 c borax, 92 c carton, 5 c filástica, 300 c aceite; órden 61 bultos arts. diversos—*Muestras:* G. Lavarello 7 c vino; G. Fontana 1 c; A. Sommaruga 2 c; A. Demarchi 1 c; G. Ferrer 1 c; G. Storni 1 c; A. Repetto 1 lata; Hardt K. 2 c; A. Sommaruga 2 c; L. Barro 1 c; A. Sommarnga 1 c 1 bulto—**De Barcelona:** Solá hermanos 2 cajones libros; Lopez hermanos 2 cajones chocolate; R. del Carpio 2 cajones tejidos; J. M. C. 158 fardos corchos; B. Maumus 1 cajon libros; A. Sanchez 1 caj id; A. Lopez 1 c id; E. A. Coll 1 c id; A. 204 c azulejos, 10 barriles vino jerez, 2 fardos plantillas de alpargatas; A. Lopez 11 c cartulina; M. S. 51/4 vino; A. Estrada 5 c libros; Igon hnos. 1 c id; Arambarri y R. 2 c tejidos; J. Romani y Cª 34 c papel de cigarros; Chide y P. 4 c tejidos; A. Estrada 2 c libros; L. Jacobsen 1 c id; J. Bonmati 1 c id; T. Nuet 27 bultos caballería; M. Compte 2 c azafran; M. Bordoy 5 c 5 fardos papel, 1 c tejidos; G. Martinez 4 c impresos; Gandolfi y M. 20 c papel; A. Cadret 1 c esculturas; A. Gonzalez 1 c tejidos; Cibrian hermanos 16 fardos esparto; J. Besch 1 cajon libros; U. Rivero 1 cajon globos de metal, 1 cajon libros; J. MacKern 15 cajones mercaderias; Parpaglioni 50 cajones pimenton; Portabella 1 fdo tejidos; órden 19 btos arts diversos—**Para Rosario.** Repetto P. 25 c pimenton; J. Hombrabella 3 c pábilo; Ranillon M. Cª 11 c naipes, 50 c anís; J. May 2 c licor; P. Poni Cª 1 c azafran; J. Pica 1 c tejidos: Colombres Cª 13 c aceite, 1 c pastillas, 1 c azafran, 1 c alfombras, 16 c calzado, 20 c papel, 1 c libros, 1 c tejidos, 4 c turrones, 10 c almendras; C. Ortiz Cª 6 c tejidos; F. Orgaz Cª 5 c libros, 1 bto con un mapa.

Frankfurt, vapor aleman de Bremen y Amberes á K von Emster con: H. Rathje 32 c cerveza; W. Schneidewind y Cª 562 c vidrios cristaleria etc, 1 barril mercs, 1 c mtras; G. Waner 1 c art. de algodon, 4 c ferreteria, 5 c tejidos, 1 c agujas, 1 c mercs; L. Borel 31/10 20 c vino; A. F. Ramos 35/5 vino; G. Fernandez y Cª 25 cascos id, 30 bultos mercs; H. W. 20/10 65 c vino; L. B. 8 c mercs, 9 bolsas corchos; C. Galen 2 cascos mercs; Bono y B. 1 barril cristaleria 3 cascos 2 c 1 barril cristaleria; órden, 6 cascos, 2 barriles cristaleria; A. Carboni y C. 2 cascos, 4 cajones, 1 barril id; C. S. Bowers y Cª 1 c mercs; S. Boote 1 c arts. de fotografia; D. H. 20 c cigarros; H. Clausen 1 fardo 1 c manufactura; Lahusen y Cª 50 c cerveza; Plate y S. 45 cascos mercs; E. Chayla y Cª 1 c jabon, 1 c perfumeria; A. Graf 1 bulto merc; von Eicken 16 cascos cerveza; Shaw M. y Cª 21 atados 10 cascos alambre; M. N. 221 c máquinas de coser, 4 c ropa blanca; R. Kánert 8 c pieles; Hasenclever y Cª 2 c mercs; C. Sommer 1 c id; E. Tornquist 6 c arts. de algodon; H. Rathje 9 c mercs; Mantels y P. 6 c ferreteria; R. R. 198 c mercs; G. M. 126 c id; G. Waner y Cª 2 c jabon, 3 c mercs; M. Salonrenti y B. 14 fardos 3 c algodon, 1 bulto mtras, 14 fdos., 3 c. tejidos; C. Carlevari, 1 fdo. id, 1 bulto mtras; T. G. Foley y Cª 2 c mercs; J. Sugasti y Cª 10 fardos tejidos, 1 bulto mtras; M. Duran 10 c tabaco manufacturado; órden 291 bultos artículos diversos—**De Amberes:** Olaso A. y Cª 1 bulto mercancias; E. Tornquist y comp. 3 id id; A. Godet 6 id id; Plat y S. 3 id id; Farini é hijos 400 cajones velas, 20 c dulces; E. Brandes Cª 2 c merceria, 2 c ferreteria, 4 c sedas; Espiasse 1 fdo papel; Peters hnos 615 c cerveza; Jacobsen 6 c muestras de papel; J. D. 142 c tejas; S. Ostwald Cª 4 cascos caños de hierro; Delaye Cª 3 c 1 fdo tejidos; E. Tornquist Cª 3 c 6 fdos id. 1 bulto mtras; Plate y S. 6 c ferreteria, 20 c caños, 2 c armas; Wiengreen Cª 13 c máquinas; L. Ghiglione 12 bultos merc; De la Morena 1 c libros; E. Kasilister Cª 4 cascos cristaleria; Parry Cª 250 c chicorea; Mantels y P. 1 c armas; Tabernning y D. 7 c merc; E. Bieckert 28 c cascos desechos; Apesteguy hnos 2 fdos merc; E. Schneider 5 barriles, 1 c vino; Garcia y C. 5 c tejidos; Wedekind F. Cª 1 c pieles, 4 fdos tejidos; Hardt K. Cª 7 c artículos de algodon; Siegrist B. 2 c sombreros; H. Rathje 2 c cigarros; Aischmann 14 c barniz; Diener y H. 1 c artículos de algodon; Wedekind F. Cª 1 c tejidos, 3 c sedas; J. Aischmann Cª 11 c 13 bultos merc, 7 bultos id, 11 planchas hierro; A. Lacaille 2 c cristaleria; J. P. 13 rollos papel; órden 21 fdos id; O. Bemberg Cª 19 c tejidos; Mieres T. Cª 30 bultos quincalleria; J. D. Fitte 1 c máquinas; Olaso A. Cª 1 c gorras de algodon; Gomez y M. 3 c calzado; Ba reiro T. Cª 1 c merc, 2 c tejidos; Storni T. Cª 1 barril, 24 c ferreteria. 5 c juguetes, 10 barriles quincalleria; Larraechea F. Cª 3 c med, 2 c corsés; J. Boilo, 20 c ferreteria; P. Rousseau 4 c tejidos; Aubine y D. 148 c vidrios, 28 c arts. diversos; Astoul hnos 19 c id id; Rivero G. 14 c sombreros; M. Augé Cª 7 c armas; L. Logegaray 11 c ferreteria; Bianchetti hnos y B. 3 c id, 18 bultos merc; Ruggero B. Cª 1 c merc, 1 barril ferreteria; Storni T. Cª 9 c juguetes, 38 c merc; E. Bunge Cª 99 c baldosas; Banco Inglés 1 c tejidos; S. Meyer y S. 30 c cerveza, 1 c merc; Apesteguy hnos 20 fdos papel; A. Lausac 2 c merc; S. L. 8 c papel; H. Trager y S. 16 c merc; Cucullu A. Cª 2 fardos lanas; Arijon T. y C. 2 c id, 2 c jabon; Kirschbaum Cª 13 c merc; Garcia C. Cª 2 c sombreros; Hardt K. Cª 2 c algodones, 4 fardos lana; A. Hopmann Cª 10 fardos lanas 1 bulto mtras; Menet Cª 2 c paños; Viljanueva L. Ca 1 tejidos; Hasenclever Ca 14 c ferreteria; G. C. Rasentbal 100 c cerveza; A. Hopmann Ca 17 c manufactura, 1 c mtrs; Plate S. 10 c merc; C. Durand 1 c id; H. Van Eck 1 c cigarros etc; Arning y M. 500 c velas, 2900 damajuanas, 500 c botellas vacias, 3 c, 1 bulto merc; T. Lamp 40 c, 40 bultos quesos; E. Plassan 3 c ferreteria; Mantels y P. 6 c muebles; A. Cools 50 c id; E. Tornquist Ca 1 bulto diamantes; Hill B. Ca 5 c tejidos; L. P. Bonich 8 c id, 7 c cristaleria; E. Baine 1 c armas; Mallmann Ca 15 c tejidos; M. Bunge 7 caballos 1 carnero en pié; Lahusen Ca 3 caballos, 36 carneros id; Mantels y P. 4 c agua mineral; A. C. Linch 1211 bolsas arroz, 104 c cerveza, 4 c cigarros; Ga eano y S. 1000 bolsas arroz.

Rio Negro, vapor francés de 2523 de tons capitan Gregad del Havre y Burdeos á P. Christophersen con: T. Meyer 235 c vino champagne; Nicholson B. Cª 25 c ferreteria etc; Wedekind F. Cª 1 c tejidos; E. Casaban 4 c muebles; L. P. Bonich Cª 5 c muebles; Laborde 1 c id; L. P. Bonich 16 c muebles, 1 c merc; F. Lajouane 5 c muebles; Pommez Cª 10 formas quesos; Herbin hnos 3 c manufactura; Garcia L. Cª 4 btos tejidos; Arizmendi Cª 2 c manufactura; C. M. Joly 12 c libreria; J. A. Gratalonp 100 c vino; Herbin hnos 9 c manufactura; Feuillan C. Cª 5 formas quesos; J. Escary 2 c libreria; C. Pernou 4 c id; J. Etchepareborda 3 c porcelana y muebles; Seligmann y B. 3 bocoys cristaleria; Gerber H. 8 c pianos; Mallmann Cª 2 c tejidos; J. Lacanette 2 c id; C. Gensana 1 c merc; B. Goffre 5 c tejidos; D. Bonnement 1 c esponjas; J. Daumas 1 c merc; G. F. 20 c champagne; Igon hnos 1 c libreria; R. V. 25 c aparatos telefónicos; C. Genova 15 btos drogas etc; Escalada M. Cª 300 c chicorea; Nicholson Ca 27 c arts de menage; Banco Inglés 9 c maquinas etc; E. Cramwell 7 c drogas; C. Zuberbuhler 3 c merc; G. Cramwell 45 btos drogas y perfumeria; P. E. Matthey 100 c azucar; J. M. C. 100 bcas id; Gandolfi y M. 500 c id; A. L. 200 c id; Maupas Ca 100 bcas id; Apesteguy hnos 60 bcas 200 c id; Terefau t 40 bords vino; Zaldariaga 5 c tejidos; B. Ader 10 c muebles etc; O. Bemberg Ca 9 c tejidos; Romero D. Ca 1 c sedas; Bacigalupi 2 c tejidos; Gath y V. 5 c sombreros etc; Storni hnos 6 cajones cristaleria etc; P. Crausse 2 cajones papel pintado; Aubine y D. 41 cajones papel pintado, estatuas etc; Laraschi 1 c muebles; J. Bazille 52 c perfumeria y champagne; Heinemann K. Cª 4 c conservas; O. Girau 10 c chocolate; J. B. Burnichon 1 c tejidos; A. Zoppa 4 c conservas; Montegazza Cª 4 c id; Portalis Hnos. 50 c vino; E. Cornu 2 c pianos; Junquieres 1 c pieles; Demarchi 18 c drogas; A. Runa 22 c máquinas y aparatos eléctricos; Arroyo C. Cª 2 c tejidos; E. Chayla Cª 3 c pianos y perfumeria; Sugasti Cª 4 c cuchilleria; Arijon T. y C. 12 c arts diversos; Artaza L. Cª 1 c cuchilleria; Garcia C. Cª 4 c tejidos etc; A. Estrada 10 btos tinta, libreria etc; E. Ackerley 7 c tejidos; Dellazoppa Cª 17 c ferreteria; W. Lovet 16 c quincalleria; Fels Cª 5 c merc y tejidos; J. Lamaison 1 c merc; C. Lasserre 4 c merc y joyeria; C. Liquen 2 c paños; S. Sta. Maria 20 c confecciones; H. Trager 4 c quincalleria; G. Rodriguez 1 c id; J. A. Deville 5 c tejidos; Gomez y M. 2 c guantes, tejidos y arts de Paris; Kalko Hnos. 3 c perfumeria, merc etc; A. Franchi 1 c máquinas; Nothmann Cª 5 btos id etc; R. Valdez Cª 1 c gorras, Marini Cª 1 c merc; Colombo Cª 1 c gorras, perfumeria etc; Garbolino y B. 9 c arts de Paris y perfumeria; Clarfeld y B. 29 c btos cristaleria y espejos; A. Griet Cª 38 c muebles; E. Caillan 12 c gelatina; S. Bilatti 4 c tejidos y botones; Chide y P. 3 cajones manufactura; Pellerano 6 bultos juguetes etc; A. Capelli 3 cajones pieles; B. Domato 4 cajones sombreros; Armant D. 1 fdo tejido, 25 c merceria y perfumeria; Romero D. Cª 9 c tejidos; T. Jost 3 c pieles; M. Berthe 50 c vino; Vilanueva L. Cª 2 c merceria T. Chapon 22 c ferreteria etc.; P. Trongé 1 c drogas; Verazzi y L. 4 c tejidos; T. Cornú 2 c pianos; P. Tronge 3 c alambiques; P. G. Puy 4 c perfumeria etc; T. Lozano 6 c tejidos, guantes y abanicos; Igon hnos. 11 c libreria; J. Moudelli 11 btos. pinturas; Gibson y R. 5 c cristaleria y porcelana; G. Mendesky 4 c libreria; P. y E. Matthey 5 btos mercad; Bono y B. 2 c art. de Paris y cristaleria; A. Estrada 4 c libreria; M. Descotte 17 c tejidos y muebles; T. de Mársico 1 c merc; P. Agote 1 c camisas, guantes etc.; S. Gontart 1 c modas; A. Delaye 2 c tejidos; Dussand hnos 10 bultos merc; Reyes D. Cª 3 c manufactura; J. Lurraschi 1 c joyeria; Portes B. 38 c tabaco, juguetes, gorras, etc.; Bollo Cª 6 c calzado etc; Mieres F. 55 c art. de registro; A. Capdeville 13 c pasamaneria, tejidos, paraguas y sedas; Repetto N. 2 c art. de Paris; Balaguer 2 c pieles; Delaye Cª 2 c gorras y libros, 3 c id y art. diversos; Leidi y T. 14 c cola, ferreteria, barniz etc.; O. Girou 161 btos art. diversos: Carboni y C. 11 c quincalleria; L. P. Bonich 1 c merc; P. Trongé 9 c extracto de tinturas, 11 btos mercad; Seligmann Cª 1 c aceite; Storni T. Cª 40 btos varios; Igon hnos 10 c art de lana; T. Tornsquist 18 c tejidos; Pini y R. hnos 59 bultos quincalleria, ferreteria, etc. etc.; L. Levy 1 c mtras; Naveiro C. 2 c tejidos; J. Roca 1 c confecciones; J. Roseti 1 c confecciones; J. M. Berreta 1 c id; Lopez 1 c id; J. Peña 1 c id; J. Cobo 1 c id; J. de Carabassa 1 c id; Dieckmann y M. 7 c merceria; Gerber y M. 2 c pianos; C. Lafont 4 c paños etc. Dr. Crespo 1 c confecciones; A. Devoto 1 c id; D. Frias 1 c id; M. S. de Argento 1 c cristales; A. Godet 2 c quincalleria etc.; A. Mussel 2 c tejidos; F. Sprunck Cª 2 c pianos; Peluffo 100 c papas, 2 c máquinas de agricultura; Echevarria 31 btos art diversos; Arambarri y R, 3 c cintas y botones; Bossi C. 9 c quincalleria etc; M. de Ciement 1 c mercs; Blanco y P. 1 c fulares; Cucullu A. 5 c tejidos; E. E. Cramwell 11 c drogas; Montegazza Cª 7 c conservas; P. Ttrougé 10 c cristaleria; Gibson R. 49 btos agua mineral y drogas; E. Amer 114 c cristaleria y chicorea; A. Marco 1 c bronces; C. Ryder 1 c espejos; Banco Inglés 19 c flores, conservas etc; Rocatagliata 7 c mercs, joyeria, tejidos y perfumeria; A. Wolff Cª 1 c tejidos; A. Müiler 32 btos drogas, sifones; Larraechea y F. 25 c perfumeria, juguetes, tejidos muebles y gorras; Rausseau 8 c tejidos; T. N. 100 barricas azúcar; Romat 15 cascos ajenjo 24 cajones id; C. Zuberbühler 5 c tej; E. Lutz 1 c id; V. Mauret 1 c corsét; J, Medina 6 c pianos; J, B. Hardoy 1 casco tinta; J. Gavit 3 c art de barro; A. Delaye Cª 4 cajones tejidos; L. Richler 1 cajon mercs; E. del Campo 2 cajones id; Bullrich 5 caballos, 1 toro, 2 animales en pié; J. Sehatz 11 bultos mercs; A. Delaye y Cª 1 c tejidos; F. Fourons 2 btos mercs; P. Fourcade 1 c id; N. Meyer 1 c libreria; R. Henault 1 c quincalleria; E. G. 30 c champagne; Mantels y P. 21 c quincalleria etc; Garcia C. 5 c ferreteria; P. Dillemann y Cª 75 c quincalleria; Clapier y Cª 3 c mercs; E. Vaur 3 c drogas; Crovetto y Cª 1 c mtras; G. Coni 3 c tipos de imprenta; J. Seré 31 barriles mercs; P. Christophersen 7 caballos en pié, 3 btos mercs; Barbe 25 caballos y animales en pié; Guchat 42 btos mercs; órden 201 btos artículos diversos—**Para Rosario:** Regnier 150 c champagne; J. Sabattié é hijos 150 c pescado—**Para San Nicolás:** órden 1 c merceria—**Para el Paraná:** H. Hatlé 2 c máquinas; A. Venet 3 c mercs—**Para el Salto:** órden 2 c merceria—**Para Bahia Blanca:** P. Forgues y Cª 6 c quincalleria—**De Burdeos:** D. F. 400 bords vino (Dussaud hnos); P. H. 300 id (Cousteau); Arning y H. 100 id id (id); J. E. 56 btos plantillas; P. Bonavota 12 bords vino; E. Guichon é hijos 100 id id; F. Saulie y Cª 600 c bitters, 1 c mercs, 26 cascos 23 bords vino; O. Girou 161 c licores y ron; Bousquet 25 bords id; H. 250 c cognac; Moore y T. 1000 c id (Martteli); O. Girou 172 c mostaza, gelatina etc; Gandolfi y M. 200 bords vino (El Zorro); Lapierre 1 casco cognac; Senaner 24 cajones id; Mazeris 2 cascos vino; Feuillan C. y Cª 30 cascos ajenjo, 26 bultos sardinas y almendras; A. Devoto hnos 300 bordalesas vino (Durler); Caride hnos 32 id id; A. Bianchi 2 id, 2 c id; O. Girou 6 bord id, 35 c cognac, vino y licores; órden 46 btos arts diversos—*Muestras:* Gatusso 1 bto; G. Guerrico 1 id; R. P. de Bosch 1 id; Gomez y M. 1 id; C. Zuberbühler 1 paquete; L. Jacobsen 1 c; C. M. Joly 1 c; B. Pellerano 1 c; Romero D. y T. 1 c; J. Darte 1 c: M. Dentremont 1 c; F. Francioni 1 paquete; Hubanet 1 bto; I. de Olivera 1 id; S. Wolff 1 id id; F. Lajouane 1 id; J. J. Molina Cª 1 id; G. Zaldariaga 1 id; J. Herlich 1 id; Lagos S. 2 id; Villanueva L. 1 id; Cibrian hnos 1 id; Cucullu A. 1 id; Arroyo C. 1 id; Arijon T. y C. 2 id; Garcia C. 1 id; Arambarri R. 1 id; L. Denizane 1 id; M. Descotte 1 id; P. de Atadory 1 id; Walsh Cª 1 id; E. Ackerley 1 id; Rocatagliata C. Cª 2 id; Fels Cª 1 id; C. Lasserre 2 id; Mantels y P. 1 id; Anezin hnos 1 id; O. Bemberg Cª 1 id; A. Cabal 1 id; órden 16 id.

Bellaura, vapor inglés de Liverpool el 22 de agosto á T. S. Boadle con: Agar y C. 6 atados palas, 12 id ruedas, 25 id máquinas, 1 c lanas, 1 c algodones; Alvarez A, y T. 4 c 2 fardos id; Artaza L. y Cª 1 c pañuelos; Arijon T. y C. 8 c tejidos; Ambrosetti hnos. 7 c algodones; Astoul hnos. 7 c ferreteria, 1 c hilo; T. S. Boadle 7 c cigarros; Banco de Lóndres 1 c píldoras; J. B. Burnichon, 1 c cristaleria, 1 c medias; J. Brun 4 c mercs; R. P. Bronwell 36 c id; Blanco y P. 2 fardos 35 c tejidos, 4 corsés; Barclay 7 fardos 4 cajas tejidos, 1 c joyeria, 1 c artículos de lana, 1 cajon ferreteria, 3 cascos cristaleria, 64 cajones hilo; S. Bilatte 1 cajon algodones; Blestcher y Cª 2 cajones ferreteria; Berdoy C. y Cª 3 cajones lanas; Barreiro T. y Cª 27 cajones algodones; F. M. Botet 32 c artículos diversos; Banco Nacional, 6 c libreria; Bates S. y Cª 39 c 7 fardos algodones; J. Bazille 6 c perfumeria; J. Bell é hijos 500 atados flejes, 400 c hierro galvanizado, 3098 barras hierro, 5 c ferreteria 29 cuñetes clavos, 150 id plomo, 15 cascos cadenas, 29 c ferreteria, 1 caballo en pié; A. Bulirich 1 id id; A. Gallino 1 c relojes; Garcia L. y Cª 8 c algodones; Gomez M. 4 c id; Hundt G. y A. 1 casco cristaleria; A. Hopmann y Ca. 15 c mercs; Hueyo y V. 3 c algodones, 13 fardos 9 c tejidos, 3 c medias; Hardy y Ca. 52 c 2 fardos tegidos; Irigaray y B. 2 c 1 casco ferreteria; Krabbe H. 16 carneros, 2 toros, 1 ternera, 13 vacas en pié; E. Lozano 2 cajones artículos de algodon; La Platense 1 cajon mercancias; J. Lamaison 20 cajones ferreteria; C. Lafont 1 c merc; L. Logegaray 5 c id; L. Lausac 3 c algodones; Lagos M. 4 fdos id; Lawson Cª 15 c 12 fdos algodones; Larraechea F. y M. 7 c tejidos, 2 c algodones; T. Mattaldi 5 c monturas; F. Marti y hnos 2 fdos tejidos; T. Mattaldi 5 c monturas, 2 c ferreteria; Menet Cª 50 c 5 fdos tejidos; Mallmann Cª 30 c id; Mac Callun Cª 4 bultos lanas, 7 fdos esteras, 6 c lanas, 2 c algodones, 3 c merc; Mortola y C. 2 fdos algodon; Nicholson B. Cª 4 c 1 casco ferreteria; Olaso A. Cª 8 c tejidos; Perez S. Cª 10 c algodones, 2 c lanas; J. E. Preston 4 carneros; Pearson Cª 3 c arts. de algodon, 8 c ferreteria, 28 c hilo, 7 c merc; B. Pellerano 10 c 6 fdos algodones; Portes B. 1 c cuchilleria, 1 c pañuelos: Porth Cª 5 c 1 casco ferreteria; Parry Cª 25 c vino; J. Pfeffer 1 c lanas; F. G. Queirolo 5 c algodones; V. Quercia 2 c merc; Rivera G. Cª 3 c arts. de algodon; Rocatagliata C. Cª 4 c 6 fdos id; Romero D. y T. 4 c tohallas, 18 fdos alfombras, 1 c orquillas, 2 c algodones; Repetto R. Cª 3 c 2 fdos tejidos; P. Rousseau 4 c merc; Rodriguez M. Cª 3 c lanas; Rocha hnos 100 c encurtidos, 100 c 200 barriles sal, 100 c ladrillos; J. J. Russell 1 c relojes; C. R. Simons 3 c merc; J. Sugasti Cª 13 c ferreteria; Shaw M. 3 cascos Whisky; C. Sommer 1 c lanas; E. Tornquist 59 c algodones; N. Tambore 1 c; merc; Urribarri S. B. Cª 3 c 1 fdo algodones, 1 c medias; 14 c algodones, 1 c sombreros; Verazzi y L. 2 c algodones; M. Vidal Ca 4 fds id; R. Valdez Ca 31 c tejidos, 28 c algodones; J. B. Vinelli 2 c medias; G. Zaldarriaga Ca 1 c arts de lana, 1 fardo algodon, 5 c merc; Zaldivar y M. 2 fardos algodones; Wedekind F. Ca 1 c merc; S. Wolff Ca 7 c tejidos; G. Wagner 10 c id; O. Bemberg Ca 25 c 3 fds tejidos, 18 c algodones; Chide y P. 69 c tejidos, 5 c medias; Castagneto y L. 1 c algodones; Cucullu A. 7 fardos, 10 c tejidos; A. Cerini 1 c id; R. J. Carlisle Ca 47 c, 5 fardos id; G. A. Cranwell Ca 42 bultos drogas etc; J. Challe 2 c juguetes; Colombre Ca 2 c algodones; L. Casten 1 c ferreteria; A. Capdeville 2 c algodones; J. J. Drysdale Ca 2259 atados flejes, 41 c hierro galvanizado, 193 atados tubos, 50 cascos soda, 42 fardos hilo, 22 fardos arpillera, 1344 atados alambre, 103 atados flejes, 306 c hierro galvanizado, 100 c hojalata, 47 cascos cadenas, 125 bultos ferreteria, 8 bultos máquinas; J. A. Deville 2 c tejidos; A. Delaye 1 c id; J. Dungal 1 c merc; Duniena P. C. Ca 3 c id; T. Drysdale Ca 28 cascos id, 10 fardos lona; A. Estrada 1 c ferreteria; Fels Ca 4 c algodones; A. Fourcade 2 c merc; F. Fourens 1 cajon id, G. Fernandez Ca 6 cajones tejidos; P. Garcia 2 cajones id; Garbolino B. Ca 7 cajones id; T. Drysdale Ca 8600 barras, 813 atados hierro, 1925 planchas id, 612 atados alambre, 78 bultos ferreteria, 125 tambores aceite; órden 25 c cerveza, 150 c whisky, 201 btos arts diversos; M. A. C. 100 c hojalata; C. B. C. 20/8 vino; M. L. 50 c pescado; A. G. 50 c encurtidos; L. R. 60 c hojalata; órden 3 caballos en pié; K. 120 tambores, 100 barriles vino.—*Muestras* Hueyo y V. 1 bto; C. Casta 1 id; Urribarri S. y B. 1 bto; P. Garcia 1 id; G. Kautorweiz 1 id; Rocatagliata C. 1 id; Viademonte Ca 1 id; G. Zaldarriaga 1 id; Mantels y P. 1 id; Barreiro T. 1 id; M. Vidal 1 id; Alvarez A. y T. 1 id; Zaidivar M. 1 id; T. S. Boadle 1 id; B. Pellerano 1 id; H. Weil 1 id; G. Zaldariaga 1 id; S. Wolff 1 id; Mallmann 1 cajon. Menet Ca 1 bto; R. Valdez 1 bulto; A. Wolff 1 bulto
B. Christophersen 1 bto; H. L. Green 1 c; Drabble Hnos. 1 id, 1 bulto; Urribarri; S. y B. 1 bto; F. G. Queirolo 1 id; Peres y S. 1 id; Hueyo y V. 1 id; Castagneto y L. 1 id; Barclay y C. 1 c, 1 bto; J. A. Drysdale 2 c; O. Bemberg 1 bto; A. Sheridan 1 id; Lawson Cª 1 c; Wedekind F. 1 bto; F. J. Meeks 1 id; A. Delaye 1 id; T. Heyworth 1 c; Repetto B. 1 bto; Lawson Cª 1 c; T. Drysdale Cª 1 c; Ambrosetti Hnos. 1 bto; Hardy Cª 1 c; M. Dineen 1 bto; J. J. Drysdale 1 bto; A. Delaye 1 bto: L. Colbaurne 1 id; Hardy Cª 1 c; Bates S. 2 c; Musson 1 c; E. Tornquist 1 c; S. Wolff 1 id; Barreiro T. 1 id; Garcia L. 2 btos; Bates S. 1 c; Blanco y P. 1 bto; Hill B. Cª 3 c; Mallmann Cª 1 bto; O. Bemberg Cª 1 bto; A. Fourcade 1 bto; A. Hopmann Cª 1 id; Agar y C. 1 id; A. Costa Cª 1 bto; órden 31 bultos; Cucullu A. 1 id. J. Vest hnos 2 cajones.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Setiembre 27

Litoral, vap nacional de Montevideo á C. Molero con: de tránsito para Santa-Fé 2137 bultos merc.

Proveedor, vap nacional de Montevideo á E. D. Risso con: R. Valdez Cª 1 c merc; órden 1 c, 1 fdo id; J. A. Villalonga 2 c id; W. R. Cassels 15 c lámparas y tubos, 189 grilletes de hierro; J. A. Aguilar 4 reses carne; varios 3 btos encd.

Saturno, vap inglés de Montevideo á P. Risso con: órden 13 barriles merc; varios 19 bultos encd; de tránsito 862 btos mercaderias.

Rivadavia, vapor nacional de Asuncion á Noceti con: Macias R. Cª 446 bolsas yerba; F. Mendez 274 id id; J. Leon Cª 215 fdos tabaco; F. Sanchez 6 bsas yerba, 7 id almidon; M. Adano 300.000 naranjas, 65 canastos tomates; W. Gramajo 2 atados ciervo. 815 cs. vs.; R. Sardá 1 fdo bolsas; Perez S. Cª 2 btos cs ciervo, 28 id id carpincho, 218 cs vacunos secos, 122 id becerros, 10 bsas lana, 12 id cerda, 127 cs de potros secos, 32 cs cerdos, 2 bsas garras, 1 bulto cs tigre y leon; J. Rocamora 618 cs vacunos secos, 350 id becerros, 25 id potros, 1 bto cs ciervo, 13 id cerda, 1 id garras, 131 cs. vac salados; Goyenechea y B. 587 id id secos, 8 lios cs becerros, 30 id cs carpinchos, 13 id cs lanares, 3 id id nútria, 5 bsas cerda, 3 lios cs ciervos, varios 46 btos encomiendas—de tránsito 18 btos mercaderias.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Continuacion de la asamblea

No habiéndose terminado la discusion de las reformas de los estatutos el lúnes 26 de setiembre, se convoca á los señores accionistas para continuarla el próximo lúnes 3 de octubre, á las 8 p. m. en calle General Lavalle 295.

La discusion quedó pendiente en el título relativo á la distribuccion de las utilidades, conjuntamente con el cual se considerará el contrato celebrado con el iniciador, cuyo contrato queda en la administracion á disposicion de los señores accionistas.

Siendo esta la continuacion de la anterior asamblea, la reunion tendrá lugar con el número que concurra.

Las boletas de entrada espedidas anteriormente servirán para esta reunion. Los señores accionistas que no las hubiesen solicitado, podrán obtenerlas en la administracion hasta el dia de la asamblea, y en el mismo local de esta en el dia y hora designada anteriormente.—*F. B. Ferriol*, secretario.

2114 p5 s28

Sociedad proyectada elaboracion de marmoles, etc.

Aviso á los señores á quien he entregado ejemplares del prospecto para la formacion de esta sociedad y que aun no me han contestado sobre si iban á tomar parte en ella, que estando para llamar la primera reunion para nombrar el directorio provisorio, será necesario que los que quieran suscribir acciones me avisen ántes del dia 3 de octubre próximo, para poder enviarles las correspondientes invitaciones. La reunion tendrá lugar el dia 4 de octubre.

Los interesados muniéndose de una tarjeta mia, pueden pasar á inspeccionar los talleres en el empalme de los ferro-carriles Sud y Ensenada, cerca de la estacion Tres Esquinas (Barracas).—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*Juan Covini.*

2100 p6 s28

La Colonizadora Americana

Sociedad anónima—Capital $ 2.000.000 *m/n*, dividido en 20.000 acciones de $ 100

Su objeto: Fundar colonias agrícolas y ganaderas en las repúblicas Oriental y Argentina.

Queda abierta la suscricion de acciones desde la fecha al 15 de noviembre próximo, del modo siguiente:

10 o/o al suscribirse,
10 o/o despues de constituida la sociedad y aprobados los estatutos por los gobiernos oriental y argentino, y el resto
5 o/o trimestralmente.

Puntos de suscricion

Buenos Aires—Orlando Rivero y Ca., Alsina 115 1/2; Benito Pellerano y Hnos., Victoria 239; J. Luis Amadeo, Paraguay 407; Dr. Eustaquio Tomé, Independencia 262; Manuel Gamble y Ca., Venezuela 204, Tomás Noceti, 25 de Mayo 82; Martins y Ca., Cuyo 180; Tomás Rivera, 25 de Mayo 148; Juan Borra, Balcarce 38; Gerardo J. Pagés, Cuyo 46; Sebastian G. Olivera, Belgrano 1109; Abdon Arostegui, Saavedra 191; Canaveris y Zuñiga, Reconquista 38; Blas Chiapara, Boca del Riachuelo.

Montevideo—Martins y Ca., 25 de Mayo 335 á 341; Manuel Arostegui y Ca., Zabala 30 y 32; Dr. Juan José Segundo, Colonia 141.

Concordia—Dr. Luis M. Gil.

Mercedes (R. O.)—Dr. Mariano Pereira Nuñez.

La Plata—Francisco Garcia Cortinas, avenida Independencia 339.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—BENITO PELLERANO, presidente.—*Orlando Rivero*, secretario.

2124 p3 s24

Compañía primitiva de Gas de Buenos Aires

Desde la fecha no pertece al personal de empleados de esta empresa, el inspector Juan Carbone por haber renunciado dicho puesto.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*La comision directiva.*

2052 p4 s27

Socorros de San Isidro

La sociedad socorros de San Isidro, agradeciendo á las personas que la han favorecido aceptando invitaciones para el concierto que tuvo lugar el 19 del corriente, les suplica envien el respetivo importe á la casa calle Victoria núm. 472.

2027 p3 s27

Club San Martin

Arenales 218

Se convoca á los señores socios á asamblea ordinaria para el 2 de octubre próximo, á las 8 1/2 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1º Estado del club. 2º Nombramiento de las personas que han de ocupar los puestos de vice-presidente y cuatro vocales, vacantes en la comision directiva por haber resultado salientes en virtud del sorteo practicado con arreglo al art. 13 del reglamento, los señores Avelino Rolon, Pedro Castañeda, Tiburcio Bustos, Mariano Fernandez y Cárlos Smith.—Setiembre 23 de 1887.—*El secretario.*

1716 p8 s23

Sociedad anónima fabrica nacional de calzado

Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota de 25 o/o debe ser abonada del 1º al 5 de octubre próximo, en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23.—*El directorio.*

1637 p15 s22

A los señores accionistas del Banco Comercial de La Plata

Por resolucion del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 2 de octubre á la 1 p. m., con el objeto de elegir el directorio definitivo.

Se pide á los señores accionistas tengan presente para ese acto el art. 40 de los estatutos.

Para obtener las boletas pueden ocurrir á la calle San San Martin 78 (Buenos Aires) é Independencia 335 (La Plata), de 12 á 4 p. m.

La asamblea tendrá lugar en el local del banco calle 46 entre 7 y 8 (La Plata).—*El secretario.*

1698 p9 s22

Sociedad Fomento Territorial

Asamblea de accionistas

Por resolucion del directorio se convoca á asamblea extraordinaria de accionistas para el dia 3 de octubre próximo, con el objeto de integrar el directorio.

La eleccion que debe verificarse es la de ocho directores, por renuncia de los titulares.

La comision nombrada para firmar las boletas de ingreso á la asamblea, es compuesta del presidente Sr. Tomás Bradley, secretario Sr. Jaime Vieyra, vocal Sr. Alejandro Dorado.

Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, que desde el dia 29 del presente hasta el dia 2 del próximo octubre, estará la comision en el local de la sociedad, desde la 1 hasta las 4 p. m. en disposicion de tomar la numeracion de las acciones y firmar la boleta de entrada á dicha asamblea, pasado cuyo término, no se expedirá boleta alguna.

La asamblea tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m., en la casa de la sociedad, boulevard Independencia frente al ministerio de hacienda.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*El presidente.*

1445 p13 s20

La Indemnizadora

Compañía de seguros contra accidentes

Los señores accionistas se servirán ocurrir á la oficina de la compañía Piedad 116, á canjear sus recibos provisionales por los títulos de acciones. Buenos Aires. setiembre 24 de 1887.—Por órden del directorio: *J. P. Cox*, gerente.

1897 p6 s25

Buenos Aires Rowing Club

La comision directiva llama á todos los socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el juéves 29 del corriente, en la escuela Escocesa, calle Piedras, á las 8 p. m. con objeto de elegir strokes y tripulaciones y hacer los arreglos necesarios para la gran regata oficial del club, que tendrá lugar en el Tigre, el 1º de noviembre de 1887.

PROGRAMA (sujeto á alteraciones)

1º Botes de carrera de 4 remos largos con timonel. Distancia 2000 metros. Abierta á socios solamente. Las entradas deben ser hechas individualmente y la comision nombrará los strokes quienes eligirán sus tripulaciones del resto de los anotados, uno por uno.

2º Botes de carrera de 2 remos largos, con timonel. Distancia 1600 metros, abierta á los socios del B. A. R. C. y á los socios de los clubs de Montevideo y La Marina, en caso de que estos clubs acepten el desafío para la carrera «Internacional». Las entradas deben ser hechas por tripulaciones.

3º Botes de carrera de 2 remos cortos con timonel. Distancia 1600 metros. Condiciones iguales á las del Nº 2.

4º Botes de carrera de un par remos cortos para la copa de desafio donada por el Sr. R. Bridgett. Distancia 1609 metros (una milla). Abierta á los socios del B. A. R. C. y del Montevideo R. C. El premio debe ser ganado en tres regatas para ser propiedad del ganador.

5º Botes de carrera 4 remos largos para la copa de desafio donada por los señores Parry y Cª distancia 1609 metros. No se permiten competir ménos de tres botes tripulados por socios del B. A. R. C., de los cuales una tripulacion será elegida por los señores Parry y Cª, de entre sus empleados; las otras dos serán elegidas por la comision. Tambien pueden competir para este premio tripulaciones de cualquier otro club de botes. Este premio debe ser ganado en dos años consecutivos para ser propiedad de los ganadores.

6º Botes de carrera de 2 remos largo con timonel; 1000 metros.

7º Id id id 2 pares remos cortos id id id.

8º Id id id 1 par remos cortos id id id.

Números 6, 7 y 8 son para novicios solamente; las entradas para los números 6 y 7 deben ser hechas por tripulaciones. Los botes á usarse en estas carreras deberán ser todos de propiedad del club. Todas las carreras serán remadas en el rio Lujan en el paraje de costumbre y regirá el «Reglamento de Regatas del Buenos Aires Rowing Club»

Las entradas deben ser mandadas al secretario Cuyo 67, altos, hasta el dia juéves 29 del corriente.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1887.—*La comision.*

1061 v s29 s14

CAMPO NEUTRAL

ACABA DE SALIR
El Manual del Estanciero ó la cria del ganado por Godofredo Daireaux, precedido de una introduccion por Eduardo Olivera.
Un volúmen elegantemente encuadernado é ilustrado con finos grabados, 4 $ m/n.
FELIX LAJOUANE, EDITOR
2033 p4 s27

E. R. Portais y Cª, casa introductora, 286, Cuyo.—Agentes de J. CALVET y Cª y de POMMERY.

Provincia de Buenos Aires, Belgrano, Abril 29 de 1882.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores mios:
Sin tener el honor de conocer á Vv. y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vv. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando, en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.
Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vv. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y S. S.—*Cárlos M. Frugone.*
33

D. del CAMPO
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente enfermedades de niños.
GENERAL LAVALLE 485 1/2
1723 p1m s23

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
30 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR 10.000 ps. m/n
Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extraccion.

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 p1m s11

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

FACTURAS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
12 DE OCTUBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de Justicia.
Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

El Dr. F. Solá
Ha cambiado su domicilio á la
CALLE ALSINA 215
Consultas de 2 á 3, todos los dias excepto los festivos
7328 p1m a 3

PAN
Fábrica mecánica á vapor de
BAGLEY & Ca.
11 SAAVEDRA 11
Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasage mecánico sin contacto manual.
Hornos de sistema contínuo.
Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).
En adelante serán **4 cosas buenas** las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª:
Hesperidina,
Dulce,
Galletitas
Y pan.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas
Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.
Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

Dr. Cobianchi
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del hospital Italiano y del hospital San Roque
Ex-alumno de varios hospitales de Europa
Consultas de medicina, cirujia y especialmente sobre las enfermedades de las mujeres, de 1 á 3 p. m.
CORRIENTES 356
Entre Artes y Suipacha
1582 p10 s31

Chocolate.
A. Godet

COCINAS
PERFECCIONADAS
AMERICANAS

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
Cassels, King y Ca

ESTACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO

LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 a 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA
Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo; dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.
El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.
El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.
Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en París las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.
El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.
Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD
1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segura del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.
2º Si la cocheria donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en parage seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien limpiados y bien herrados los caballos.
3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.
4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.
5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.
Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al **CARRUAJE DE REMIS**, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.
Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura de los de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.
B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

José M. Grimau
ABOGADO
24 BOLIVAR 24
308 p1m s3

COLEGIO NEGROTTO
75 PIEDRAS 75
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p3m s3

TABLAS DE REDUCCION
DE LAS
PESAS Y MEDIDAS
Metricas, Inglesas y Antiguas del Pais
CON
EQUIVALENTES APROXIMATIVOS PARA EL COMERCIO
Y UNA COMPARACION DE LAS
PESAS y MEDIDAS DE LA BANDA ORIENTAL
CON OTROS DATOS
Compiladas por THOMAS HOGG.
Se vende en las principales Librerias
Y EN LA
Imprenta y Litografía de JUAN H. KIDD y Ca.
155, San Martin, 155.

Vino de quina
Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila y** fosfatos olubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 j

Mme. ALLARD, modista en vestidos y confecciones, y agente des grands magasins du Printemps, acaba de llegar de Paris y ha establecido su taller en la calle Rivadavia 820, donde está á la disposicion de las señoras que quisieran honrarla con su confianza.
1449 p15 s20

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & a.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
580 perm. m 14.

MANUEL B. LABORDE
REMATADOR Y COMISIONISTA
47 ITORIA 47
Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc. 7512 p1m a5

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
31 SAN MARTIN 31
Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.
Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.
Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 60 dias de depósito. 6745 p2 p s j26

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
Gerónimo Amuchástegui
224 TACUARI 224
Especialidad en el tratamiento de las **enfermedades venéreas y sifilíticas.** Horas de consulta todos los dias de 9 á 11 y de 2 á 5. perm.

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6363 perm. j115

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
629—LAVALLE—629
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m.
6270 perm. n85

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado
Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:
1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;
2º Al pago de costas del pleito;
3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.
Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de «La Proveedora», efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.
JUAN POSSE & Ca.
387 RIVADAVIA, ESQUINA CERRITO 2—BUENOS AIRES
8606 p 1m a24

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile—Hoy miércoles 28 de setiembre, 29ª funcion de abono, beneficio del actor comico Sr. D. Abelardo Lastra.—LA GRAN VIA, EL MAESTRO DE BAILE, LA GITANA MALAGUEÑA y LA CANCION DE LA LOLA.—A las 8 1/4.

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta—Hoy miércoles 28 de setiembre, la ópera en 3 actos del maestro Auber: FRA DIAVOLO.—A las 8 1/2.

VARIÉTÉS—Compañía francesa de opéra comique y opereta—Hoy miércoles 28 de setiembre, la comedia en 3 actos: LE FIACRE 117.—A las 8 1/2.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Rudolfo Wall
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de setiembre de 1887

Augusto Wall invita á sus amigos y relaciones al entierro que tendrá lugar hoy á la 1 de la tarde.—Casa mortuoria, Buen Orden 331. 2142 p1 s28

Carlos Missaglia
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de setiembre de 1887

Sus hijos, hijas, hermanos, hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos al cementerio del norte, hoy miércoles 28, á las 3 p. m.—Casa mortuoria, Corrientes 450.—Unica invitacion. 2098 p1 s28

MISAS GENERALES

Se celebrarán en el templo de San Juan Bautista, por el descanso del alma de **José G. Riglos**, el viérnes 30 del corriente, de 7 á 10 a. m. 2117 p3 s28

Juan A. Robbio
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de setiembre de 1885

Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 30 del corriente de 8 á 11 a. m. 2128 p3 s28

Dalmiro Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de setiembre de 1887

Su esposa Januaria Davél de Capanegra y las familias de Capanegra y Davél, invitan á las personas de su relacion, á que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de nuestro padre San Francisco el viérnes 30 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.

Alumnos DE LA CARRERA MERCANTIL—José Campillos y Menendez, profesor mercantil de la escuela superior de comercio de Madrid y ex-director de la academia politécnica de dicha córte, recientemente llegado á esta capital, dá lecciones y repasos á domicilio de todas las asignaturas de la carrera mercantil, con sujecion á los programas del colegio Nacional. No se devengará sueldo hasta despues de explicadas las 7 primeras lecciones, por si á los señores alumnos no les conviniese continuar; puede verse al interesado todos los dias en el hotel de Leon, Paseo de Julio 96, esquina á Cangallo. 1959 p7 s25

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari; Piedad 136. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 957 p 1m s13

Bazar CONCIERTO.—Asociacion de Maestros de la Capital, San Martin 140, local de la antigua Bolsa.—Está abierto todos los dias para la venta de objetos.—Entrada 50 cts. 1873 p7 s25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 42?, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderias de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 1987 p3 s27

Bianca Blume Santer—Artista de canto de fama y pianista de alta escuela, Lima 566, lecciones de canto, piano y armonia á domicilio y en su casa particular. 9938 p1 m a30

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887; cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p 1m s19

Banco Italiano DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 146—Se abrirá el sábado primero de octubre próximo. Horas de oficina: de las 10 a. m. á las 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m. Los domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m. para vales postales y caja de ahorro solamente.—*David De Alberti*, gerente. set. 28 p4

Bazar du Menage San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterias de cocina cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm.

Cocinera Con recomendaciones, se precisa; Florida 428. 2046 p3 s27

Cadete Para merceria, se necesita un jóven de 14 á 16 años; Artes 383. 1969 p3 s27

Cocinero Y repostero para familia, se ofrece; Cuyo 356. 1966 p3 s27

Cocinera O sirvienta, se precisa una: Venezuela 938. 1?53 p3 s24

Cocinera Se necesita; Venezuela 548. 2008 p3 s27

Comisionistas Para la venta de vino en detalle, se necesitan en la casa introductora General Lavalle 485. 1975 p10 s27

Casita Que sea algo central, se desea comprar y que tenga 5 ó 6 piezas, con un poco de fondo; Entre-Rios 398, darán razon. 1967 p3 s27

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su obligacion; Lima 75. 1962 p3 s27

Casa CENTRAL.—Se alquila una con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla, con 11 piezas; Talcahuano 512. 2006 p3 s27

Cigarreros Se precisan operarios cigarreros de hoja; Matheu 14. 1998 p4 s27

Costureras De cuellos y puños y armadoras de camisas para hombre blancas y de color, se precisan; Alsina 800. 1871 p3 s26

Cocinera Se necesita una; Juncal 637, entre Azcuénaga y Larrea. 1866 p3 s25

Cocinero Se ofrece un jóven para familia ó negocio; dirigirse por carta a A. E., en esta imprenta. 1812 p3 s24

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se precisa; Cangallo 425, altos. 1825 p4 s24

Cocinero Se ofrece con buena recomendacion, para familia particular; General Viamont 259. 1826 p3 s24

Cocinero Se precisa uno bueno; Córdoba 151, entre Maipú y Florida. 1795 p3 s24

Cocinera O sirvienta que sepa algo de cocina, se precisa una; Pichincha 50. 1852 p6 s24

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, para corta familia; Centro-América 1047. 1849 p6 s24

Cocinera De preferencia francesa, se necesita una para el servicio de un matrimonio solo; ocurrir Montevideo 523. 1840 p6 s24

Cocinera Italiana ó francesa, teniendo buenas recomendaciones; ocurra General Lavalle 91, se le pagará buen sueldo. 1839 p3 s24

Cigarreros De hoja, se necesitan en la cigarreria del Toro, Victoria 146. 1794 p3 s24

Cocinera Cocinero y mucamo, con recomendacion; Libertad 478. 1846 p3 s24

Casa Se alquila en la calle Belgrano 1134, pasando Alberti; tiene 8 piezas, 3 patios, gas, algibe, etc.; ocurrir Cangallo 880. 1831 p3 s24

Cortador sastre Se ofrece uno que sabe cumplir con su obligacion; ocurrir Tacuarí 92 y 94. 1757 p8 s23

Casa central Se alquila para familia, casa amueblada, etc., la casa calle Alsina 577; para tratar, Moreno 546. 2080 p3 s27.

Cocinera Se precisa una con cama, que sepa cumplir con su deber y se le pagará buen sueldo; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 1565 p8 s21

Carruaje UNO PARA CAMPO—Se desea comprar uno de 4 asientos, que sea fuerte y liviano; ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 1566 p8 s21

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lenceria "Al buen Ajuar", Artes 264, que sepan su obligacion. 1055 p15 s14

Calzado Buena clase y cuero fino, para hombres, señoras y niños, á precios sumamente baratos; merceria "La Esperanza", Tacuarí 244, entre Belgrano y Venezuela. 1556 p3 s24

Casa Se desea comprar una con altos, edificada precisamente á la moderna, bien construida y situada en un buen barrio; ocúrrase al escritorio de Roldan y Kierman, Cangallo 175. 1832 p3 s24

Casa en Montevideo Se vende la casa calle Rivera 185, precio conveniente; ocurrir Moreno 991, numeracion nueva. 1481 p10 s21

Casa-quinta Entre Almagro y Caballito sobre la calle Piedad y Gaona, se alquila una por la temporada de verano; ocurrir Victoria 375, de 11 á 12 m. 969 p15 s13

Casas EN VENTA—Lo mismo que terrenos al norte, oeste y sud de la ciudad y en el Rosario, con facilidades para el pago; ocurrir Cuyo 110.—*Molina y Sundblad.* 1744 p8 s23

Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 387 p1m s4

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y repaso de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p 1m a24

Caballos Se venden dos yuntas para carruage, una de zainos y otra de colorados, muy mansos y sanos; para verlos, Victoria 1224. 844 p15 s11

Cuartos PARA ALQUILAR.—En la calle Victoria 99, altos, 2º piso; se alquilan piezas amuebladas para hombres solos, frente al Club del Progreso; se recomienda la casa por su seriedad. 2007 p3 s27

Campo Se arrienda una legua de campo alambrado entre las estaciones de Chacabuco y O'Higgins del ferro-carril al Pacífico, para ver el campo y tratar verse con su dueño D. Mateo Elliffe, en Chacabuco ó en la estancia. 1973 p 2m s27

Corralon Inglés 401 Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en ñandubay, principales, postes, postes cortos y medios reforzados.—*Juan C. Turner y Cª.* 316 p1m s3

Curacion DE LOS CALLOS—Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: Corrientes 373, altos. Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. 1292 p15 s17

Casita Compuesta de sala y dos piezas, trabajada en cal, teniendo además un cuarto de madera como para sirviente, 10 varas de frente por 40 de fondo, con toda clase de comodidades como para una familia, árboles frutales de todas clases, se vende; para tratar, Castelli 108, número nuevo 260. 2004 p3 s27

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 2002 p6 s27

Cuentos POR EDUARDA MANSILLA DE GARCIA—Un tomo de 180 páginas, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y venden libros de todas clases. 1930 p3 s25

Cartas de un viagero Por Jorge Sand, 3 tomitos encuadernados en tela con el retrato de la autora, precio 1,20 $ los 3 tomitos, se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1936 p3 s25

Caballos De raza chilena y peruana, de tiro y de silla, recientemente introducidos al país por el Sr. D. Amando Cousinet de San Juan, se venden en la calle Vicente Lopez 236, casa del Sr. D. Bernardo Guimaraens (hijo); para verlos y tratar de 7 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. todos los dias. 1700 p15 s22

Consejo escolar DE CHIVILCOY—Para la direccion de la escuela rural núm. 14 á crearse en el cuartel 1º de este partido, se necesita un maestro infantil diplomado.—Chivilcoy, setiembre 14 de 1887.—*S. Fornos, J. Floran*, secretario. 1187 p15 s16

Corralon ó terreno Para cocheria; se necesita uno espacioso y algo central, en un rádio que no pase de las calles Arenales, Callao, Entre Rios y Chile; el que lo tenga y lo quiera alquilar con contrata, puede dirigirse por carta á las iniciales R. L. P., Tucuman 310, bajos. 1778 p5 s24

Cerveza negra 4 caballos.—La cerveza que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de 4 caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificántes y alimenticias.—*Moore y Tudor*, Maipú 93. 1079 p1m s14

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 386 p1m s4

Colegio Literario *Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Trecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Migue 569 s7 perm

Campos Se arrienda con contrata de 3 años y por 1200 $ m/n anuales por legua, pagaderos por semestres anticipados; el campo de una área de 2 leguas y 2/3 conocido por "Las Martinetas" de Luro, sobre el arroyo del "Cristiano" partido de Necochea; el campo es cruzado por 3 arroyos y tiene 12 poblaciones; dirigirse Chacabuco 67. 1877 p10 s27

Cristina, por D. Muñoz—Bosquejo de un romance de amor con ilustraciones de Palleja; Montevideo 1885; un tomo impreso en rico papel. Precio 80 centavos; se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1916 p3 s25

Coleccion de mensajes Presentados á la apertura del Congreso Nacional por los ex-presidentes Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca; la coleccion completa se compone de 25 mensajes; precio 20 $. Se vende en la librería Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1917 p3 s25

Congreso Nacional La coleccion completa de los diarios de sesiones de las cámaras de diputados y senadores, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1920 p3 s25

Cantos de amor ARGENTINOS.—Poesias selectas de Andrade, Coronado, Cuenca, Echeverria, Gutierrez J. M. y Ricardo, Mármol, Mendez, Mitre Bartolomé y Adolfo, Obligado, Oyuela, Varela J. C. y otros muchos poetas, un tomito de 123 páginas precio 50 centavos. Se vende en la librería Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1919 p3 s25

Casas Se venden 3 al Norte, nuevas y en perfecto estado de edificacion; cada una contiene 8 piezas principales y dán el 8 o/o sobre su valor que es acomodado, las 3 tienen cédulas hipotecarias de modo que pueden adquirirse todas ó por separado con poco desembolso; ocurran Charcas 325, de 9 á 12 a. m. y de 5 en adelante. 1648 p5 s22

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumeria de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 130 y 138; no más canas, en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p30 s7

Caminos de Flores Y GAUNA—Se previene á los señores accionistas que se ha declarado un dividendo provisorio de seis pesos nacionales por accion que se pagará todos los sábados de una á tres en el escritorio de la sociedad, calle Piedad núm. 149, altos.—Buenos Aires, agosto 27 de 1887. 3963 p1m a28

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Casa Se vende una en la calle Ecuador 390, número nuevo 852, entre Viamont y 2ª Viamont, frente al este, 9 vs. con 3/4 de frente por 37 vs. de fondo. La casa está bien construida, con buenos materiales, tirantes de maderas duras, puerta de cedro y algarrobo, sala, antesala, escritorio, comedor, otra pieza, cocina bien rebocada; se vende esta propiedad por ausentarse su dueño á Europa; ocurrir al mismo de 1 p. m. en adelante. 2024 p8 s27

Campos De primera clase, se venden ó se arriendan 3 leguas de campo, inmeditas á las Orquetas del Sauce, con una legua de frente á este arroyo, en el partido Coronel Suarez y tres más en el partido de Olavarria, próximos á este pueblo, la venta ó arrendamiento se hará por todo ó parte de cada lote; ocúrrase Salta 127. 2014 p15 s27

Casa de campo Se vende una en el partido de San Martin, compuesta de 8 piezas, cochera, palomar, su área es de 22,920 vs. cuads.—Se vende un lote de 50 por 50 en el mismo pueblo cerca de la plaza, otro lote de 3500 vs. cerca de la estacion; se vende un terreno en Banfield de 22.000 vs. cuads., con casa, á precio muy módico; para tratar, Reconquista 554, de 9 á 2 de la tarde ó de 6 á 8 de la noche. 1818 p4 s24

Campo EN MISIONES.—Aviso al público quien pueda interesar que he comprado á D. Rodolfo Alurralde 25 leguas de campo en Misiones en los lugares San Cárlos, San José, San Miguel y Santa Bárbara, y aun cuando el Sr. Alurralde ha pretendido la rescision del contrato, me he opuesto á ella y pende de los tribunales federales la resolucion del punto.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—pp. Em. Daireaux: *G. Daireaux*, Moreno 146. 1562 p10 s22

Consejo Escolar DE MORON.—Llámase á licitacion para la construccion de la pared que limita al oeste el fondo de las dos escuelas elementales; los que se interesen pueden ver los detalles y condiciones en la secretaria del consejo [illegible] mañana, todos los dias hábiles hasta el 28 del [illegible], dia en que se abrirán las propuestas presentadas.—Moron, setiembre 17 de 1887.—*A. Copello*, secretario. 1444 p6 s20

Colegio Nacional DE LA CAPITAL. Del 1º al 31 del próximo mes de octubre se espedirán por esta secretaria los premios á los estudiantes libres acogidos á la 1 y de colegios particulares que deban rendir exámen en el próximo mes de diciembre, previniéndose que aquel plazo es improrogable; los directores de dichos colegios deberán presentar sus solicitudes ántes del dia 15; horas de despacho para este servicio de 11 á 3 p. m.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 1746 p8 s24

Casa de modas De Virginia Castilli, calle Victoria 357, entre Lima y Salta.—Acaba de recibirse en esta casa un grande y variado surtido de sombreros y gorras para la estacion de verano, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La Srta. Castilli ex-directora del taller de modas de la "Ciudad de Lóndres", promete á sus favorecedoras servirles mejor que en ninguna otra parte.—VICTORIA 357, entre Salta y Lima. 1755 p1m s23

Campo en Pringles SE OFRECE en arrendamiento 2 leguas de campo para ovejas, hay seis poblaciones, corrales, jagüeles, galpones para esquilar, bebidas, mangas de suela para sacar agua, represas, etc. Se dará con contrato por 5 años y por el precio de 2500 $ m/n al año el total; para tratar dirigirse á Luis Carry en Jagüelitos ó á don Manuel Villar en La Florida, partido de Pringles y en esta ciudad, Piedad 68. 1175 p15 s16

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que depositaron restos en la antigua bóveda de don Juan Mañé, cuyos nombres se expresan á continuacion, que los saquen ántes del 1º del próximo octubre, si no quieren sufrir las consecuencias de su olvido. Mercedes Dominguez, Wifredo Ballvé, Florinda Palleja de Ballvé, Eduardo Argüello, Zulema Denaro, Hermenegilda Fernandez de Guate. Para el efecto procurará don Belisario Masa, en el mismo cementerio. 1226 v s30 s16

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 pieza con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros d patente instalados con arreglo á los reglamentos sobr cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baj y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elías, Callao 793, asta las 11 a. m., y Balcarce de 95, 5 á 4 p. m. 8771 perm a2

Depósitos Se alquilan Venezuela 135 y 137; por las llaves Bolivar 213; para tratar, Florida 22.—*Herrera Calviño.* 1820 p10 s24

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 195 p30 s1

D. Lamaizane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p20 a28

Dr. Scherrer Médico especialista de las vias urinarias y órganos genitales, dá consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 1965 p 1m s27

Dr. Alfredo Lagarde MEDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 p1m s4

Dos casas De 5 piezas cada una, se venderán en remate por Gowland y Cª., en la calle 92 (ántes calle Suarez) entre Piedras y Tacuarí, hoy domingo á las 3 p. m. 1862 p3 s25

Dependiente De almacen práctico, se ofrece un jóven para la campaña, con recomendaciones favorables; ocurrir de 10 á 4 p. m., Santiago del Estero 65. 1858 p4 s25

Dependiente Se precisa uno para un almacen en La Floresta; se prefiere italiano, á 2 cuadras de la estacion; ocurrir Rivadavia 475, almacen por mayor. 1884 p4 s25

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 3 á 6. a17 perm.

Depósitos De cajones, para encajonar toda clase de artículos y como para muebleros, para casillas, cocinas, etc.; Piedras 112. 1671 p6 s22

Dependiente Formal, se ofrece uno como cobrador en el comercio, auxiliar de libros ú otro empleo análogo, tiene buena voluntad y pocas pretensiones; ocurrir á esta imprenta á P. M. M.; garantias á satisfaccion. 1874 p5 s25

De la compañia anónima Lavaderos de oro del Sud, Tierra del fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; se venden 37 acciones totalmente pagadas al 85 o/o de su valor escrito; Rivadavia 165, fondo, tercer piso, darán razon. 1782 p6 s23

Doloras por Campoamor—Coleccion completa de las doloras publicadas por D. Ramon de Campoamor, un tomo de 288 páginas, 18ª edicion Barcelona 1885, precio 1 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1927 p3 s25

Dos personas Recien llegadas y con conocimientos estensos en agricultura, desean encontrar colocacion en una estancia, como capataces, ó en cualquier establecimiento agrícola pueden al mismo tiempo ocuparse de plantaciones de la ñas bajo condiciones convenientes; dirigirse Reconquista 629, antes 361.—*Nicolás Mañate.* 1721 p15 s23 sta

¡Dosimetria! La mejor de las medicaciones, acreditada por curaciones sorprendente, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, obras, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1587 p30 s21

Dentaduras ARTIFICIALES—Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (ántes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 p1m s7

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mándese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 p1m s7

Diccionario novísimo De la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra del publicado por la Academia Española y cerca de cien mil voces, acepciones, frases y locuciones añadidas por una sociedad de literatos, aumentado con un suplemento de voces de ciencias, artes y oficios, comercio, industria, etc., seguido del diccionario de sinónimos y del diccionario de la Rima, los 3 diccionarios juntos ricamente encuadernados en un volumen en 4º de 1445 páginas. precio 7,50 $, se vende en la librería Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1921 p3 s25

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 967 perm s13

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca.—Florida 159 8861 p3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Balls se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p 3m a27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Enfermera Francesa se ofrece para de dia y de noche, para cualquier enfermedad que se presente, basta que le den 2 horas de descanso; entiende mucho las enfermedades; Rivadavia 1021. 2032 p3 s27

Establecimiento De campo en venta en Lobos, 118 manzanas con tres edificios de material, y 40 vacas, el terreno es espléndido y todo se vende barato, oficina de trabajo 402 San Martin, Teléfono 521. 2078 p3 s27

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 347, de 1 á 4 p. m. 1558 p1m s21

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En "La Primera Argentina." Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm,

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 p1m s9

El Páramo Compañía anónima lavaderos de oro del Sud, Tierra del Fuego, presidente D. Joaquin M. Cullen; se venden 37 acciones totalmente pagadas al 85 o/o de su valor escrito; Rivadavia 165, fondo, tercer piso, darán razon. 1781 p6 s23

El pais de las Pampas Por Mariano A. Pelliza, descubrimiento, poblacion y costumbres, 1516 y 1780, un tomo de 221 páginas impreso en rico papel, precio 2 $; se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1939 p3 s24

Escándalos criollos Por J. Real de Estaño, un tomo de 129 páginas, precio 50 centavos, se vende en la "Libreria Universal", Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1923 p3 s25

El oráculo novísimo O sea el libro de los destinos, con el arte de esplicar los sueños, un tomito de 225 páginas y un cuadro, encuadernado con realces de oro, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1922 p3 s25

El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género, precio 50 centavos, se vende en la librería universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 1924 p3 s26

El poder negro Novela filosófica social por Ceferino Tresserra, un tomo de 842 páginas y muchas láminas. Precio 2 $. Se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, calle Talcahuano 438; numeracion nueva 893. 1913 p3 s25

El italiano O el confesionario de los penitentes negros por Ana Radcliffe 4ª edicion, 3 tomitos encuadernados en tela con láminas, precio 1,20 $ los 3 tomitos, se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1935 p3 s25

Estudios históricos Políticos y sociales sobre el Rio de la Plata por Alejandro Magariños Cervantes, un tomo de 414 páginas, precio 3 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438. Nota: En la misma casa se compran libros de todas clases. 1914 p3 s25

Estudios sobre América—Conquista, colonizacion, gobiernos coloniales y gobiernos independientes, por Gil Gelpi y Ferro, 2 tomos de 314 y 340 páginas, precio 3 $ m/n, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1915 p3 s25

¡Estaba escrito! Por Sidney Luska—una de las mejores novelas que se publicaron últimamente y que tanto llamé la tencion cuando se publicó en folletin en LA NACION, quedan unos pocos ejemplares; un tomo de 192 pájinas. Precio 60 centavos—se vende en la Libreria Universal, Talcahuano 896. 1912 p3 s25

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas: precio 50 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1925 p3 s25

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1873 p1m s25

Estancieros Y QUINTEROS—Todos los que deseen poner árboles frutales ó viñas, más en este tiempo por el necesario cuidado de la viña por la poda, para hacerse buen vino, si esta se hallase plantada. El abajo firmado, agrónomo con diploma, ofrece sus servicios, como tambien para dirigir cualquier establecimiento de quesos; casilla del Correo 535, á P. A. Ciufelli. 1885 p10 s25

Emulsion de Scott Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofósfitos. Es á mas, sabrosa y de fácil digestion. 1118 p15 15

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 1838 p30 s24

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos ágata, artículos para regalo y de fantasia.: casi frente á San Nicolás. 1160 p1m s16

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, tiene poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s21

Fotografia Nacional de S. Sallinas y Cª, Defensa 7.—El éxito obtenido en los trabajos de pintura, fotografia y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público nuestra casa. Precios módicos. 1200 p1m s16

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Gratificacion A quien devuelva ó dé noticia de un perro de Terranova, color café con manchas blancas en el pecho, estraviado el domingo 25 del corriente, de la quinta Videla, entre Cangallo 1ª y Cangallo 2ª ó calle Cuyo 84. 2048 p3 s27

Gran negocio OJO.—Se vende en Banfield, F.C.S., una casa con 3 piezas y otras oficinas necesarias, el terreno es una y media cuadra cuadrada, todo alambrado y solo dista 7 cuadras de la estacion, calle derecha; se puede fraccionar en varios lotes y hacer una pichincha; escrituras del todo perfectas y para tratar, Cerrito 569. 1750 p5 s23

Giros sobre Portugal El banco del Comercio, calle San Martin 108, emite giros á corto y largo plazo sobre Lisboa, Oporto, Braga, Guimaraes, Coimbra, Bragança y todas las demás ciudades y pueblos del reino, como tambien sobre las islas adyacentes de San Miguel, Terceira, Fayal y Madera. Buenos Aires, setiembre 12 de 1887.—*Miles A. Pasman*, gerente. 1050 p15 s14

Gonzalez y Peralta Castro—AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 51 Nº 159. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como tambien del arreglo de testamentarias y todo otro asunto judicial, garantiendo actividad. No exigen anticipo de dinero para gastos, corriendo de su cuenta los que se originen hasta la completa terminacion de la gestion encomendada. 9976 p1m a30

Homeopatia Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. año e4 23p1

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo la razon social *H. D. Mackinlay y Cu.* Escritorio Reconquista 175. 916 p1m s11.

Hotel de la Delicia ADROGUÉ Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza.* 512 p1m s3

Hormigas El remedio más eficaz para la esterminacion de las hormigas; es "Hidrocarburos Sulfurados." Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Cª 25 de Mayo 90. 1006 p1m s13

Hornos argentinos CONSTRUCCIONES—Justo y Pastor del Valle, avisan al comercio y sus relaciones que han asociado á sus negocios de hornos de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo, bajo la razon social de Justo del Valle hnos. y Cª. Escritorio Victoria 31, Pasaje Reverano núm. 8. 8978 p1m a28

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para haciendas, potrero alambrado para depósitos de carneros, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y tiene administrador y está ubicado en un partido de Olavarria; por datos, al señor don Juan Lanús, Bolivar 92, en esta capital. 997 p1m s13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Institutriz Para un pueblo del Uruguay, en la provincia de Corrientes; se necesita una con buenas aptitudes y que sepa enseñar, á lo ménos un idioma extranjero; ocurrir Victoria 860. 2038 p10 s27

Jabonero Se necesita un maestro para la Asuncion; dirigirse Cuyo 99. 2053 p3 s27

Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego: se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de espeleta, á más existen guantes, pelotas, palas, goma, cueros para retobar pelotas y demás artículos del ramo, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 p1m a31

Juegos De porcelana para mesa, juegos de hierro agate para té y café y piezas sueltas, cristales finos de San Luis y Baccarat, cubiertos plateados y metal blanco, jaboneras, cepilleras, jarras y palanganas de hierro enlozado, surtido bonito y barato en canastitas de flores, fruteras de porcelana blancas y de colores, id de alambre, máquinas para hacer soda, jarras id, sorbeteras muy fáciles para hacer helados á 3 $, persianas de la India para puertas y ventanas de todas medidas, en el "El Celtíbero", Lima y Belgrano, donde como siempre se vende más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento gratis. 872 p3 s26

José Porrera Pedícuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dán los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los piés y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas.—Aviso por correo ó personales en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 548; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. y en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomia á todas horas; Buen Orden 51, esquina Victoria. 624 p1m s13

Lecciones De dibujo y pintura por un experimentado profesor en el ramo; Esmeralda 291. 1633 p8 s22

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vaá domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Salinas.* 996 perm. s13

La camiseria Y sombrereria de Capdevila y Ca.—Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 p1m s17

La Comercial Fábrica de tabacos á vapor, Rivadavia 306 y 308. Se necesitan operarios hábiles en la confeccion de cigarrillos de hechura francesa. 1895 p3 s25

Loca de amor por A. Belot Version castellana de Juan de la Cerda, Madrid 1887, 1 tomo de 262 páginas, precio 80 cts.; se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1941 p3 s25

Libros nuevos y usados—Se compran de todas clases y cualquier cantidad que sea lo mismo que bibliotecas enteras, los que tengan y quieran vender, ocurran á la librería Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1931 p3 s25

Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.—Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas, tambien se encarga dirigir labores; Chacabuco 124, La Glaneuse, darán razon. 429 p30 s4

La gran economia DE LAS FAMILIAS—Fábrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 861. 940 p30 s13

Libreta De depósito perdida—José Meggiolaro, italiano, ha perdido su libreta de depósito del banco de la Provincia, y suplica encarecidamente á quien la hubiera encontrado, quiera devolverla á la agencia del consulado italiano en Santa Fé ó al directorio del banco de la provincia en Buenos Aires. 621 p30 s22

Libreria Martin Fierro, Bolivar 20.—Obras nuevas recibidas en esta casa. diccionario militar por Almirante. Guia del oficial en campaña por el mismo; Colon juzgados militares, 3 tomos; Vallecillo, Ordenanzas militares, 3 tomos, Fontecha, Astronomia y navegacion, 3 tomos; Reglamento de caballeria, 1 tomo; todas estas obras están en pasta española. 1978 p3 s27

Licitacion Debiendo construirse el altar mayor en esta iglesia parroquial, la comision de señoras encargada de recolectar fondos para este objeto, pone en conocimiento de aquellos que quieran presentar presupuestos, planos, etc., deben hacerlo el dia 1º de octubre, serán tomadas en consideracion, cuyo acto tendrá lugar á las 2 de la tarde, en el salon municipal del partido.—Moreno, setiembre 25 de 1887.—*La comision.* 1892 p8 s23

Los especificos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanus, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Licitacion Intendencia municipal de Lomas de Zamora.—Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de 15 dias, el adoquinado de 4 1/2 cuadras sobre la avenida Meeks, 2 1/2 cuadras hasta la estacion Lomas y 2 cuadras hasta llegar á la plazoleta de la estacion Temperley. El adoquinado será con adoquines de 36 en metro cuadrado, sobre lecho de arena de 26 centímetros y con cordon de vereda á ámbos lados de 12 centímetros de espesor, 40 de profundidad y no ménos de 60 centímetros de largo. Las propuestas serán cerradas, se recibirán en esta secretaria hasta el sábado 8 de octubre próximo y se abrirán ese mismo dia á las 8 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así lo cree conveniente. Por más datos y para conocer el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta secretaria, todos los dias hábiles de 10 á 4.—Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 1865 p15 s23

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Florida 428. 2045 p3 s27

Mucama Formal y un muchacho de 15 á 16 años, para el servicio doméstico, se necesitan; Alsina 52 y 54. 2018 p3 s27

Mucamo Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Independencia 246. 2049 p3 s20

Muchacho O muchacha, se precisa de 10 á 14 años; dirigirse Cerrito 162 ó Tucuman 615. 1435 s20

Modista Se precisa una oficiala, en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 1808 p8 s24

Maestro De hotel ó ayuda de cámara, italiano, desea colocarse en casa de una buena familia, con buenas referencias; dirigirse á A. Fontana, San Martin 310. 1803 p3 s24

1500 peones Italianos, se necesitan para la prolongacion de ferro-carriles, canales, etc., prefiriéndose buenas cuadrillas; ocurrir calle Aduana esquina San Juan, Rosario de Santa-Fé. 1441 p8 s20

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Matrimonios Cocineros, mucamos, peones, empleados de todos trabajos, se proporcionan de los más recomendables, agencia de Larregoyti, Esmeralda 221, al lado del teatro Variedades. 1696 p1m s22

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio Méjico 262. 1433 p 1m s20

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Piano Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalos de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile. 8555 p2m a23

Mayordomo Se ofrece uno con las mejores recomendaciones, inglés ó argentino, tambien buenos matrimonios franceses, ingleses é italianos, todos tienen recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. 1958 p3 s25

Mensagerias UNION VASCONGADA, para Balcarce por Arbolito, agencia en Buenos Aires, Moreno 243. Desde el 1º de octubre próximo, pone su servicio diario en lugar que hasta ahora solo habia galera los dias nones, así los pasajeros no tienen más que ponerse en viaje en la seguridad de que en Arbolito siempre hay galera.—LA EMPRESA. 1946 p5 s25

Motores Maquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion. 1464 p26 s20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente a la Universidad. 2587 perm

Niñera Se precisa; Montevideo 204. 1801 p3 s24

Niñera Se precisa con recomendaciones, General Viamont 554. 1205 p15 s16

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j15

Nuestra Señora de Paris Por Víctor Hugo, 3 tomitos encuadernados en tela con 3 láminas, precio 2.00 $, se vende en la librería universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1926 p3 s25

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

"Oroño" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús. 1, revisacion principiará el 27 del presente.—Buenos Aires setiembre 26 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 2051 p3 s27

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, como en otras cosas que se relacionan con su profesion; dirigirse San Martin 408.—*A. G. Dahlberg.* 783 p1m s10

Oficina Central de Tierras Fundada en 1879.—Compra y venta de propiedades urbanas, establecimientos rurales, grandes áreas en las provincias, concesiones de colonizacion, acciones del empréstito nacional de tierras, derechos militares (hectáreas). Se encarga de solicitar préstamos del banco hipotecario nacional, de la gestion de todo asunto referente á tierras ante el gobierno nacional; posee una completa coleccion de planos de la República; Piedad 68, esquina á Reconquista. 1785 p8 s23

Plateros Joyeros y relojeros, se precisan Buen Orden 242. 1991 p6 s28

Peones De jardin y chacra, se precisan dos, que sepan trabajar; Independencia 561. 1983 p3 s27

Peluquero Se necesita uno, en la peluqueria de Lóndres, Buen-Orden 314. 2003 p3 s27

Planchadora Se ofrece vasca española para planchar en su casa Lorea 223, cuarto núm. 8. 2086 p3 s27

Pianista Para tocar una vez por semana, se precisa uno; Chile 131, de 6 1/2 á 7 1/2 p. m. 2030 p6 s27

Planchadoras Buenas oficialas para camisas de hombre y ropa de señora, se necesitan, se pagará buen sueldo; General Lavalle 632. 2016 p3 s27

Planchadora Se necesita una oficiala ó media oficiala; Alsina 8, preguntar por Catalina Luro. 1899 p3 s25

Piano Para concierto de 1/2 cola, con poquísimo uso, desea vender una familia que se ha ausentado para Europa y lo ofrece en la casa calle Rivadavia 1067. 1891 p3 s25

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 100. 506 p 1m s6

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bossio, Camuirano y Cª., Chacabuco 130. 1290 p1m s17

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 °/o más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 p1m s6

Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 208 páginas. Precio 1 $—se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 1929 p3 s25

Partera Teresa de Valtetina recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato; precios sumamente módicos, Méjico 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9963 p1m a30

Pianos Recibidos por los ultimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm j13

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4213 perm. e13

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm.

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada ante el escribano de esta localidad don Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Cª., saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, quedando á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, que seguirán en todas sus operaciones con la firma de Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, setiembre 4 de 1887.—*Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco.* 1555 p15 s21

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos. como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo clático ó cualquier otro dolor, el dá á domicilio ó en el consultorio. perm

Regente De farmacia, se ofrece; darán razon, Piedras 78. 1981 p3 s27

Regente De farmacia, se necesita uno; para tratar, Viamont 185. 2023 p5 s27

Regente De farmacia, se necesita uno; darán razon en la farmacia del Sr. Robles, Suipacha esquina Paraguay. 1900 p3 s25

Representacion En Lóndres.—Un señor inglés, por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues establecido por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p 1m s17

Sirvienta Se precisa; Moreno 676. 1945 p3 s25

Sirvienta Se necesita; ocurrir Piedras 296. 2031 p3 s27

Sirvienta Para corta familia; se necesita; Artes 405, antiguo. 1989 p3 s27

Sastre Se necesita un oficial; ocurrir Victoria 210. 2082 p3 s27

Sirvienta Que entienda algo de cocina, para corta familia, se precisa; Larrea 25. 2044 p6 s27

Se alquila Una casa con 5 piezas, en la calle 46 entre 14 y 15, á una cuadra del palacio de justicia, Darán razon, calle 111 entre 38 y 39. s27 30p

Se desea Alquilar una casa de 7 á 9 piezas con fondo á unas 15 ó 20 cuadras, de la plaza Victoria; ocurrir Piedad 263. 2084 p3 s27

Se alquila En Barracas al Sud, una buena casa-quinta; ocurrir General Mitre núm. 391. 1985 p8 s27

Se vende Todo el mobiliario de la casa Juncal 492; por informes de 1 á 4 de la tarde. 1977 p3 s27

Sirviente Se necesita uno bueno y con recomendacione; Tucuman 310, bajos. 2047 p3 s27

Se alquila Un galpon de 6 metros por 8, para taller; Méjico 471. 1906 p3 s25

Sirvienta Extranjera, con recomendaciones, se necesita una; Santiago del Estero 153. 1882 p5 s25

Se necesita Un cocinero ó cocinera, con buena recomendacion; Uruguay 122. 1894 p3 s25

Se alquila La gran casa Piedras 149, es aparente para hotel, imprenta, almacen por mayor, etc.; para tratar de 1 á 2 en la misma casa. 1886 p5 s25

Se alquila Una pieza amueblada, con pension ó sin ella; Méjico 592, entre Santiago del Estero y San José. 1904 p3 s25

Se necesita Una señora para acompañar una corta familia; Cangallo 1063. 1887 p3 s25

Sirvienta Se precisa para una corta familia; Tucuman 143, bajos. 1968 p3 s25

Se alquila Una casa amueblada; dirigirse Perú 81. 1719 p8 s23

Se alquila En una casa de familia una sala y dormitorio amueblados, con ventana á la calle; Corrientes 77. 1742 p8 s23

Se vende Un teodolito tránsito de 7", por Troughton y Simms, Lóndres, precio 300 $ oro; ocurrir J. R. Walker, calle Pedro Mendoza 3, Boca. 1737 p5 s23

Se alquila El edificio alto Reconquista 142, con 33 escritorios independientes, por 1300 $ m/n mensuales. 1697 p5 s22

Sirvienta Se necesita una, de 12 á 15 años Moreno 360, altos. 1571 p8 s21

Sastre Se necesita un buen oficial para la campaña, se le harán inmejorables condiciones; para tratar, dirigirse Victoria 346 y 348. 1800 p8 s24

Se alquilan Dos piezas amuebladas con balcon á la calle, para hombre solo; Piedad 583, altos. 1793 p5 s24

Se necesita Un profesor de primera enseñanza, para la campaña, sea francés ó español; dirigirse Caseros 281. 1834 p8 s24

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas para caballeros; Alsina 369. 1047 p15 s14

Se vende En Ramos Mejias, cerca de la estacion, una casa quinta; para tratar, Corrientes 240, esquina Esmeralda. 262 p10 10

Se vende Un terreno ubicado en la calle Piedad 991 (numeracion antigua), compuesto de 8 3/4 varas de frente por 63 de fondo, Chacabuco 713, de 10 á 4 p. m., darán informes. 2011 p5 s27

Se desea Alquilar para un matrimonio sin hijos con las mejores referencias, una casita ó un departamento de 3 ó 4 piezas sin muebles, en el centro; dirigirse á M. M., á esta imprenta. 1974 p6 s27

Sirvienta Se precisa para todo servicio en casa de poca familla extranjera; 2ª Catamarca 528 (nuevo), entre Venezuela y Méjico. 1980 p3 s27

Se alquila Una sala y un dormitorio decentemente amueblados, en casa de familia sin hijos y sin otros inquilinos; Libertad 133, altos. 1997 p3 s27

Sombreros de paja Se precisan oficialas costureras y medias oficialas, trabajo por dia, semanal ó mensual, con comida ó sin ella; Cuyo 293. 1805 p8 s24

Se venden Varias propiedades bien situadas y se darán (si asi lo desean) buenas condiciones de pago; ocurrir Victoria 487, altos, antiguo. 1797 p6 s24

Sirvienta Se necesita una, que tenga buenas recomendaciones, para corta familia, se le pagará buen sueldo; Centro América 1047. 1786 p6 s23

Se alquilan Dos casas, una Cerrito 109 y la otra en frente con el núm. 118, situadas entre Cangallo y Cuyo, el precio de 125 y la otra 110 $. 1623 p3 s25

Se arriendan Más de 2 leguas de excelente campo en el partido del Vecino, denominado "Barrancas coloradas" de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 42?. 1584 p 1m s21

Se desea Alquilar una pieza amueblada con balcones ó ventanas á la calle en casa de familia y que esté situada en paraje central, para un hombre solo; dirigirse á esta imprenta á las iniciales M. B. A. 2013 p4 s27

Se alquila Para hombre solo en una linda casa de familia un dormitorio ricamente amueblado con dos ventanas á la calle, paraje muy central, Tucuman 59 esquina Reconquista, único inquilino. 2026 p3 s27

Se alquila Un corralon situado en la calle Paseo de Julio entre Artes y Cerrito, con dos piezas de material y varios pesebres, está todo empedrado y tiene contrata; darán razon, Perú 8, altos. 1896 p6 s25

Se desea Aalquilar ó comprar un terreno que no diste más de 5 ó 6 cuadras de la plaza Lorea; se desea por el Sud de 10 á 15 vs. de frente por no ménos de 50 de fondo; darán razon Rivadavia 585. 1881 p8 s25

Se arriendan Dos y media leguas de campo en el partido de Olavarria, lindan por el frente con el arroyo Tapalquen y por un costado con el ejido del pueblo; para tratar, Cuyo 783. 1883 p8 s25

Se alquila Con contrata una casa vieja, Moreno 599 al 603. Tiene 30 habitaciones y el terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; ocurrir Victoria 119. 1386 p8 s20

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila Un corralon en la calle Bulnes 231 casi esquina Corrientes, con un frente de 40 metros y un fondo de 55 metros, cercado de pared y con dos lindas piezas, cocina y lo demás correspondiente, sea para carros, para industria, fábrica ó cualquier otro negocio; para tratar, Piedad 280. 1971 p15 s27

Se alquilan En Suipacha, 70 cuadras de chacra alambradas, á 20 cuadras de la estacion, la mayor parte sembradas con alfalfa, al lado hay 100 cuadras más que el interesado puede arrendar si desea; por informes á don José Cottado, Suipacha. 1864 p7 s27

Se alquilan En casa de familia, sala y dormitorio con balcones á la calle y otras piezas interiores, todas amuebladas y con pension ó sin ella, á una cuadra del gran establecimiento Hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27, altos izquierda. 1462 p10 s20

Se desea Saber el paradero de José Ignacio Balerdi natural de Usurbil, provincia de Guipuzcoa (España), se supone que ahora catorce años existia en el Saladillo, provincia de Buenos Aires, se agradecerá al que dé noticias de él. Dirigirse á Joaquin Balerdi calle San Juan 327, Buenos Aires. 1162 p15 s16

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con proligidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178 9932 p30 a30

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila O se vende una casa-quinta situada en la calle Real de San Fernando á San Isidro, tiene 9 hermosas piezas, cochera, cuarto de baño, caballeriza y demás oficinas necesarias, algibe, pozo de rica agua y una magnífica pileta y á más grandes parrales y como 300 árboles frutales; para tratar, á toda hora, Florida 519. 1976 p15 s27

Se vende Una gran casa á dos pasos del puerto Madero, frente al primer dique; situada Cochabamba 36, entre Balcarce y Paseo Colon, con 17 varas de frente y 75 de fondo, á propósito para construir un gran palacio, paraje alto que se domina todo el puerto de Buenos Aires, se vende á 40 $ vara cuadrada, seguro que en pocos meses más vale el doble; si alguno interesa su dueño Defensa 443. 1990 p6 s27

Se vende Una majada especial de propiedad de Salustiano Duarte y Juan Iriarte, se le admite al comprador rechazar todas las ovejas que tuviesen los dientes gastados ó falta de algunos y todo cordero que no fuese de esquila; se vende una majada flor; para verla y tratar, casa de Juan Basano, partido de Márcos Paz, y hay en la misma casa 4 majadas más para vender; las majadas están completamente sanas de sarna y manquera. 1735 p15 s23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se alquila uno de 50 varas por más de 100 cercado; Avenida Montes de Oca 31. 1993 p3 s27

Talabarteros Se necesitan varios oficiales que sepan trabajar bien en guarniciones finas y un buen maquinista; ocurrir Buen-Orden 38. 1554 p8 s21

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Terreno Se vende uno en la calle Defensa 2,034 nueva numeracion, 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas de hierro y madera; para tratar, en el mismo, á toda hora. 2025 p8 s27

Terreno Se alquila con contrata por 2 ó 4 años; Victoria 761, entre Pasco y Pichincha, de 10 varas hasta 50 de frente por 60 varas de fondo; para tratar y verlo, Rivadavia 1085, de 8 á 10 a. m. 2019 p10 s27

Terrenos y casitas Se venden varias casitas en la capital de 1900 á 2,500 $ m/n cada una y terrenos de 2.60 á 3.50 la vara cuadrada, hay lotes pequeños y grandes; ocurrir Caridad 129, de 11 á 12 ó de noche. 1572 p10 s21

Terrenos EN EL MAR DEL PLATA—En la mejor localidad, mitad al contado y mitad á plazos, se venden. Ocurrir General Lavalle 301 por más informes. Los terrenos lindan con los comprados por los Sres. Dr. Juarez, Cambaceres, etc. 1143 p15 s15

Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático—Habiendo sido empleado en telefonia desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este pais. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobrepuoniéndose á los ruidos que suelen oirse en lineas largas, además, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á *P. T. Gannon*, Libertad 20; Buenos Aires. 891 p30 s11

Una señora Séria y diplomada, desearia entrar en calidad de institutriz en casa de una familia decente; posee los idiomas francés, español é inglés, no tendria inconveniente en ir á un pueblo de campo; ocurrir General Lavalle 212. 2022 p5 s27

Una institutriz Alemana, perfectamente competente ex-alumna del conservatorio de música de Paris, que posee correctamente los idiomas francés, inglés é italiano, dibujo y pintura, desea hallar colocacion, puede dar las mejores referencias; dirigirse á Y, casa de Mr. Isard, Cangallo 224. 1752 p5 s23

Un hombre italiano con muy buenas recomendaciones, de profesion calígrafo, se ofrece para todos los trabajos pertenecientes al ramo, es muy práctico tambien para llevar cualquier contabilidad; conoce el español y el francés. Dirigirse Piedad 560, número antiguo, L. J. 1366 p15 s18

Victoria Se vende una en perfecto estado, garantida, fuerte y elegante: Independencia 41, de 10 á 11 a. m. 1996 p3 s27

Vaporcito Se necesita uno que no cale más de 4 á 5 cuartas, 10 metros de largo más ó ménos, máquina fuerza de 8 á 10 caballos, en buena condicion para remolcar, tambien un locomóvil de 8 á 10 caballos de fuerza; dirigirse Bolivar 188. 2028 p8 s27

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en dóble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario, J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 2001 p6 s27

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Venta particular De dos grandes establecimientos de campo, uno en Zárate á 20 cuadras del pueblo linda con el Paraná, y el otro á 70 cuadras de la estacion de La Plata, linda con el arroyo del Pescado; para ver los planos y tratar con el rematador Pedro Suarez en su escritorio Victoria 74, pieza núm. 10, bajos. 1872 p3 s25

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia 9735 p15 s2?

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335 Y 335½

Venderemos un completo y variado surtido de mercaderias para la estacion.

EN SEGUIDA:

5 bordalesas vino J. P. Dussaud freres, 12 cajones ajenjo.
Una gran partida de sombreros de paja de Italia para hombres y niños.

1944 p3 s23

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un importante surtido para la presente estacion

2065 p3 s27

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un selecto surtido de mercaderias

Por cuenta de seguros: 85 piezas muselina blanca.

2081 p4 s27

PORTALIS FRERES CARBONNIER & Ca.

Agentes de la compañia de FIVES LILLE

Maquinarias para ingenios de azúcar y para toda clase de establecimientos industriales.

AGENTES

De las "Usinas de Hayange"

Especialidad en ALAMBRE DE ACERO de superior calidad, alambre de fierro y galvanizado, fierro surtido, tirantes de fierro doble T, rieles de acero, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 43.
Id id Paris, rue de Chateaudun 26.

2137 10 p. p. m. s28

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.

UNICOS AGENTES DE

DECAUVILLE, AINE

Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasageros, locomotoras, etc., indispensable para todo establecimiento de importancia, para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.
Id id Paris, rue Chateaudun 26.

2136 10 p. p. m. s28

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p

Canteras de San Pedro

DE

RAFAEL PASTORIZA

MONTEVIDEO

Se avisa á los señores empresarios de empedrados de esta ciudad, que las canteras de San Pedro en Montevideo, pueden entrar en negocios para la venta de adoquines, trotadoras, cordones, loza para veredas y piedra bruta para empedrados á precios módicos.

La piedra es de primera calidad—Para tratar calle de San Martin 82 altos. 1157 p15 s15

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189

LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88

303 p3m0 pm m28

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente Piedad 70, altos

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 8º de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 3ª cuota de 10 o/o de las acciones, desde la fecha al 15 del corriente mes.

Se previene igualmente que todo pago debe efectuarse en el local del Banco.—*La gerencia.* 277 p15 2

República del Paraguay

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E., á invertir la cantidad de 2 millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en estas la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos.

La comision ha dado principio á la ejecion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles.

Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones.

La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo á las 9 a. m., en la secretaria de la comision.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 vn20

TORNIQUETE MEDINA

El mejor y más barato

DEPOSITO

CANGALLO 265

CASA DE S. GALUP é HIJOS

FABRICA: CANGALLO 889

1905 p3 s25

Loteria de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE 1887

	Premios	Suertes
Mártes 6	$ 10.000	1000
Martes 13	" 20.000	1200
Mártes 20	" 10.000	1000
Juéves 29	" 20.000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de abril núm. 25, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, setiembre 1º de 1887.—*Gregorio Fernandez*, administrador. 247 perm. 28

AL COMERCIO

Se llama á los consignatarios de las siguientes mercaderias depositadas en los depósitos de Lanús, á saber:

Marca	Bultos	Buque
A. E. Buenos Aires 249/255	7 bultos	Serrano
S. N. C. Buenos Aires 432/437	6 "	Paola
S. N. C. Buenos Aires 300/431	27 "	Mendoza
H. S. 1/70	70 "	Fremont
S. N. C. 100/112	18 "	John Mc Dermott
W. B. 101/102	2 "	Addie Morril
A. S. B, 540	5 "	Eskedal
J. C.		
B. A. 6	1 "	Veranda
J. B. R. Buenos Aires 1/4	4 "	Adele y Sabino

Venidos á la órden procedentes de Nueva-York

A que dentro de 8 dias abonen flete y gastos de descarga que adeudan las mismas. Pasado este término nos presentaremos al Sr. Juez de Comercio pidiendo la venta de las mercaderias que no hubiesen satisfecho flete y gastos adeudados.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1887.—*Juan Shaw é hijos*, Venezuela 334. 1810 p3 s24

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.560,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires, Rivadavia 148

LICITACION

El departamento nacional de higiene necesita para el lazareto de Martin Garcia un motor portátil, otro motor de viento, 4 wagones atmosféricos y 4000 metros de ferro-carril portátil.

Los pliegos de condiciones se encuentran á disposicion del público en la secretaria del departamento 25 de Mayo 141, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas que se hagan serán abiertas el dia 1º de octubre próximo en secretaria á las 3 p. m.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*W. Tello*, secretario. 1988 p6 s27

A LOS ESTANCIEROS

Carreros y cocheros

Se les recomienda ver los espléndidos potros criollos de la muy conocida cria de Bernal que estarán para venderse en el establecimiento "2 de Mayo", partido de Suipacha del 1º al 8 de octubre próximo, como tambien las yeguas criollas, los padrillos, vacas de cria, capones gordos, carneros Rambouillet y Lincoln muchos de ellos importados y una tropilla Lincoln.

Todos estos animales son nuevos y en muy buen estado.

La estancia dista solamente 50 cuadras de la estancion y hay carruajes á todos los trenes. 1658 p8 s27

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novisimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente, pueden obtenerse solamente de los inventores, ó de sus agentes.
La célebre
AGUA DE COLONIA DE ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á todas las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de escojidas flores exóticas.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."
6

BARRACA PEÑA

De Emilio V. Bunge

Depósito de cereales

Y DE TODA CLASE

De mercaderias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan buques más ligero que en ninguna otra parte. Teléfono 5224.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para la estacion "Barraca Peña", F. C. B. E., calle Pedro Mendoza núm. 907.

Son estos depósitos los más grandes y mejores que existen á orillas del Riachuelo. Galpones grandes y ventilados. 1979 p6 s27

MARIA B. DE FISCHER

PROFESORA DE PINTURA

AL

CROMO-OLEO

Victoria 780

ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura **completamente en**

2 meses ó sean 16 lecciones

sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Despues de haber estudiado 16 lecciones, puede el discípulo pintar con la mejor perfeccion cualquier cuadro que sea, figura, paisaje ó retrato en todo tamaño.

Tambien expongo continuamente cuadros pintados por mi al cromo-óleo sobre cristal en la nueva libreria Europea, Florida 136 y en mi domicilio, Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas como ser: Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

Maria B. de Fischer
Profesora de pintura
780 VICTORIA 780

1888 p2 s25

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite. Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Carlos Fauvety*, secretario. 7181 p90 a2

Ferro-carriles de la Provincia

Servicio de trenes en las líneas de La Plata, Cañuelas y Magdalena en combinacion con los ferro-carriles Sud y Ensenada, desde el 1º hasta el 10 de Octubre de 1887.

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	Misto 5	7	9	11	Mixto 13	15	17	19	21	23	25	27
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
La Plata	5 10	5 45	6 0	7 25	8 55	10 35	11 0	...	2 5	3 55	4 35	5 55	7 55	8 45
Tolosa	5 20	5 55	6 15	7 35	...	...	11 15	...	...	...	...	6 3	8 5	8 55
Ringuelet	...	v	...	v	...	...	v.	...	...	...	...	...	v	...
Empalme Pereira	5 40	6 12	...	7 50	...	...	...	...	...	...	...	...	8 25	9 15
Gutierrez	v	6 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 40	...
Varela	6 10	6 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45	8 55	...
Claypole	v	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...
Mármol	6 30	6 58	...	...	...	11 30	...	2 15	...	...	...	7 0	9 13x	...
Santa Catalina	6 40	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	...	...	...	...
San Justo	7 5	...	...	...	...	...	...	2 50	...	...	...	...	...	...
Haedo	7 15	...	...	...	...	...	...	3 0	...	...	...	...	...	...
Romero	...	...	6 40	...	...	...	11 40	...	...	...	...	...	...	...
Abasto	...	...	6 50	...	...	...	11 55x	...	...	...	...	...	...	...
Gomez	...	...	7 15	...	...	...	12 25	...	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	...	7 40	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...
Pereira F. C. E. (Llegada)	...	...	...	7 55	...	...	...	...	2 28	...	...	...	...	9 19
Id (Salida)	...	...	...	8 0	...	...	...	...	2 33	...	...	...	...	9 24
Central F. C. E.	...	...	...	9 25	10 20	...	...	...	3 40	...	5 50	...	...	10 35
Temperley (Llegada)	...	7 5	...	...	...	11 34	...	...	...	4 49	...	7 5	9 18	...
Id (Salida)	...	7 10	...	...	...	11 38	...	...	...	4 53	...	7 10	9 23	...
Constitucion	...	7 45	...	...	...	12 0	...	...	...	5 15	...	7 45	9 57	...

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	Mixto 14	16	18	20	Mixto 22	24	26	28
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	...	9 0	...	...	11 0	...	...	4 30	...	...	...	...	8 30
Temperley Llegada	6 35	...	9 24	...	...	11 24	...	...	4 56	...	...	...	...	9 3
Id Salida	6 39	...	9 27	...	...	11 26	...	...	5 0	...	...	...	...	9 8
Central F. C. E.	...	8 05	...	10 5	...	...	...	3 25	...	5 10	...	...	25	...
Pereira F. C. E. Llegada	...	9 05	...	...	...	...	...	...	...	6 30	...	...	8 45	...
Id Salida	...	9 10	...	...	...	...	...	...	...	6 35	...	...	8 50	...
Ferrari	...	...	...	...	...	...	10 55	...	...	...	5 50	...	...	...
Gomez	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...	...	6 15	...	...	...
Abasto	...	...	...	...	...	...	11 55x	...	...	...	6 40	...	...	...
Romero	...	...	...	...	...	...	12 10	...	...	...	6 50	...	...	...
Haedo	...	...	...	...	10 50	...	...	...	...	...	...	5 40	...	...
San Justo	...	...	...	...	11 0	...	...	...	...	...	...	5 50	...	...
Santa Catalina	...	...	...	...	11 25	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...
Mármol	6 43	...	...	...	11 35	11 30x	...	...	...	...	...	6 25	...	9 13x
Claypole	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 20
Varela	7 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45x	...	9 35
Gutierrez	7 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 50
Empalme Pereira	7 30	...	...	...	...	...	...	...	...	6 40	...	7 15	8 55	10 5
Ringuelet	...	...	...	...	...	...	v	...	...	v	...	v	...	...
Tolosa	7 50	9 27	...	...	...	...	12 45	...	...	7 0	7 20	7 35	9 15	10 20
La Plata	8 0	9 35	10 20	11 20	...	12 25	12 55	4 50	5 55	7 10	7 30	7 45	9 25	10 30

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO 1	3
	A. M.	P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	4 30
Temperley Llegada	6 35	4 56
Id Salida	7 10	5 15
Llavallol	7 18	5 23
Ezeiza	7 35	5 35x
Suarez	7 45x	5 43
Casares	8 5	5 58
Cañuelas	8 35	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO 2	4
	A. M.	P. M.
Cañuelas	7 0	4 50
Casares	7 27	5 10
Suarez	7 45x	5 25
Ezeiza	7 55	5 35x
Llavallol	8 13	5 50
Temperley Llegada	8 23	5 58
Id Salida	8 46	6 16
Constitucion F. C. S.	9 20	6 50

LINEA A MAGDALENA

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO 1
	A. M.
Constitucion F. C. S.	6 0
Tolosa Llegada	7 50
Id Salida	8 5
Puerto La Plata	8 13
Elizalde	8 28
Correas	8 48
Bavio	9 5
Arditi	9 25
Magdalena	9 50

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO 2
	P. M.
Magdalena	3 55
Arditi	4 20
Bavio	4 40
Correas	4 57
Elizalde	5 17
Puerto La Plata	5 32
Tolosa Llegada	5 40
Id Salida	6 3
Constitucion F. C. S.	7 45

NOTAS—Los trenes núms. 8 y 21 no conducirán pasajeros de 2ª clase ni encomiendas y recorrerán todo su trayecto con máquinas del F. C. Ensenada.

Los trenes núms. 9 y 16 serán conducidos entre La Plata y Quilmes por locomotoras del F. C. Provincia (tren 9 debe llegar á Quilmes á las)

Los trenes núms. 4, 6, 9, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa. V. Indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Los trenes núms. 1, 10, 15 y 24 están en combinacion con los de las líneas á 9 de Julio, Saladillo, Junin y San Nicolás.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E. Central	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
F.C.S. Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
Quilmes llegada	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Pereira llegada	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]
F.C.O. Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
Ringuelet	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Punta Lara	[illegible]	[illegible]
Ensenada	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E. Ensenada	[illegible]	[illegible]
Punta Lara	[illegible]	[illegible]
F.C.O. La Plata	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
Ringuelet	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Pereira llegada	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Quilmes llegada	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	[illegible]	[illegible]
Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
F.C.S. Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]

∽ Trenes rápidos.—Para más informes véase los horarios de la Empresa.

1784 p8 s23

GRANDE MARQUE SUPÉRIEURE

COGNAC BOULESTIN

★ ★ ★

R. CHEVROT & Cie

BUENOS AIRES

227—CALLE SAN MARTIN—227

Seuls introducteurs

POUR LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE

1

Faltas en el servicio de aguas corrientes

Se pide al público den aviso á la oficina de composturas de la administracion de toda falta que ocurra y dure más tiempo que el de 2 horas.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1887. 1903 p8 s25

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. min cada diente. perm.

Instituto Agronómico-Veterinario

EN SANTA CATALINA

Se previene á los interesados que los exámenes de ingreso tendrán lugar el dia 28 de noviembre en el mismo instituto y que las solicitudes deberán presentarse, por lo ménos 15 dias ántes en la secretaria de la comision Venezuela 191. 1809 p15 s24

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente	3	o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4 1/2	" "
" " " 90 "	5 1/2	" "
Cobra por adelantos en C. corr.	10	

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pueblos en Italia, España, Alemania, F[illegible], emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.

1936 p3 s27 El director: *G. F. Mosshwitz.*

GONORREAS

GONORREAS!! Y flores blancas. Cúranse en 3 dias! sin yecciones ni tisanas son las afamadas Píldoras neg del Dr. Wandick de Amsterdam. Defensa 69; 165 Rivadavia 189.

PASTA DEL HAREM!! De Mme. Rachel de B selas, para hacer caer los pelos mal colocados en 6 min tos! Defensa, 69, 165 Rivadavia 189.

TELA PRODIGIO!! De los antiguos Mojes, para sanar rá mas de pecho y de cerebro, dolores de estómago, cualqui dolor interno. Defensa 69, 165 Rivadavia 189.

ALMORRANAS!! Alivia instantamente. Curados dos ó tres dias sin ningun peligro, con el afamado Fluido Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospecto en idiomas. Defensa 69 165 Rivadavia 189.

SORDERA ZUMBIDOS!!! No siendo de nacimiento, cúranse á los pocos con las célebres GOTAS DIVINAS, del Dr. Burchon de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Defensa 165 y Rivadavia 189.

ROSTRO!! ROSTRO!! ROSTRO!!—La leche virginal Dhebé de Mme. Rachel de Br selas, hace desaparecer las manchas de la cara, como la viruela, blanquea el cutis, saca los paños, pecas, gran impide la formacion de las arrugas, blanquea la piel dando suave como satiné!! sin ningun peligro.—Defe 69, 165 y Rivadavia 189.

BARBA Y BIGOTES!!—Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre se h nacer y crecer sin peligro con la afamada "Agua M cana" del Dr. Webber, de Gand.

REUMATISMOS!! De cualquier clase cúranse en 3 dias con el "Oleo de yema de huevos de avestruz" del D. Wandick, de Amsterdam. Defensa 69, 165 y Rivadavia 189.

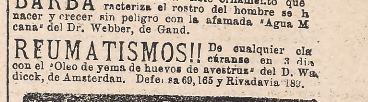

Los legítimos anillos eléctro-magnéticos contra los dolores de cabeza, garantidos de oro á 18 quilates, del Dr. Dikson de Paris, se venden por mayor y menor solamente en la joyeria Lamarque, Victoria 57. p12 d p m

PROSPECTO

Mercado y embarcadero

DEL ROSARIO

Sociedad anónima

CAPITAL

500,000 ps. m. n.

EN 5,000 ACCIONES

Emitidas de 100 $ cada una

La suscricion queda abierta desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre, en el Rosario de Santa Fé, casa del Sr. Gregorio Machain, calle Urquiza núm. ......, y en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista núm. 81.

Las acciones se pagan de conformidad á los estatutos.

10 o/o al suscribirse
20 o/o al aprobarse los estatutos por el superior gobierno.
20 o/o á los 90 dias.
50 o/o restante, cuando lo determine el directorio, y en cuotas no mayores del 10 o/o con aviso anticipado de 30 dias.

La sociedad "Mercado y embarcaderos del Rosario" tiene por objeto:

- A Construir depósitos ámplios, cómodos y seguros, dando verdaderas garantías á los frutos que se le consignen á su guarda.
- B Hará ramales de los ferrocarriles que entren á los depósitos, evitando gastos y demoras para la carga y descarga de los frutos que se envien.
- C Tiene sus embarcaderos propios, con gran profundidad constante de agua, los que se encuentran al pié de los depósitos del mercado, siendo éstos muy estensos, pudiendo cargar muchos buques de gran porte al mismo tiempo.
- D Tendrá un personal competente para la descarga de los wagones y la carga de los buques, haciéndolo con la mas grande rapidez, evitando estadía de los wagones y de los buques.
- E Tendrá máquinas para ventilar los trigos é igualar los cargamentos para servir á las personas que lo soliciten y que consideren necesaria esa operacion.
- F Dará recibos de los cargamentos que se le confien para que puedan los interesados transferirlos y buscar dinero, haciendo materia de transaccion, dichos recibos, facilitando sus operaciones comerciales.

Directorio definitivo

PRESIDENTE
Gregorio Machain
VICE-PRESIDENTE
Tomás A. Rodriguez
TESORERO
Elias Alvarado
VOCALES
W. S. Martin (Bates Stokes)
Martin J. Navarro
SUPLENTES
Manuel Cilveti
José Ferraris
Juan Candis
SECRETARIO GERENTE
Diego O. Le Bas

Socios fundadores de la sociedad anónima "Mercado y embarcaderos del Rosario":

Gregorio J. Machain.
Mallmann y Ca.
J. Maraini y Ca.
Tomás Ambrosetti.
Manuel Cilveti.
Tomás A. Rodriguez.
Martin J. Navarro.
W. S. Martin (Bates Stokes y Ca.)
Enrique A. de Toledo.
José Ciotto.
José Gomez Rodriguez.
W. Bertran.
Elias Alvarado.
Arning y Hutz.
Dr. Juan B. Gil.
Canals Dam y Ca.
José Ferraris
C. Rodriguez y Ca.
David S. Fernandez.
Dr. Cárlos Lloveras
Dr. S. Molina
Pedro Echalus 1560 p1m s21

EDICTOS

Por disposicion del señor Don Carlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. SALVADOR ECHENIQUE y Cª se hace saber á todos los acreedores por el presente y por el término de 15 dias, que habiéndose presentado por dicho señor juez comisario, el estado de graduacion de créditos, pueda depositado en la oficina actuaria por el término espresado, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires setiembre 14 de 1887.—*A. Cordero*, secretario; Cabildo 2º patio. 1122 p15

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO DUTREY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Erasto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 17, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1547 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario D. Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano 516.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1887. —*Carlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1541 p8 s21

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones. —Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Ezequiel Repetto*, Reconquista 270 1573 p30 s21

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Nicanor G. del Solar, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que de conformidad con el artículo 1641 del código de comercio, dánse por cerradas las operaciones de la quiebra en este concurso por insuficiencia del activo.—Buenos Aires setiembre 21 de 1887.—*Eduardo A. Casa*, secretario, Bolivar 21. 1753 p8 s23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—*Manuel M. de la Torre.* 1789 p30 s23

Por disposicion del Sr. D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á don NICOLAS ECHANDI, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la junta de verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1887.—*A. Cordero*, secretario, oficina Cabildo 2º patio. 1730 p7 s23

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JACOBO BANSER, por el término de 15 dias, presenten dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, domiciliado en la calle Belgrano 134, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del código de comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, domiciliado Belgrano 516. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887. *Juan Antonio Mazzini*, Juzgado San José 477. 1751 p15 s23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada uno por el término de 6 meses al ausente D. GERARDO AGUERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Dª Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del que haya sido autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 12 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 1633 p8 s23

Por disposicion de don Juvenal Rico, juez comisario del concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y Hnos., se cita á todos los acreedores de dicho concurso, para la junta general que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, en la secretaria á cargo del que suscribe, para procederse á la verificacion de créditos; se previene á los mismos que si no comparecieren, se les tendrá por conformes con lo que se determinare.—Dolores, setiembre 17 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio.* 1639 p6 s23

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GUILLERMO FORGUES y Hnos., que dentro del término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio Dr. Luis Kurschmeinder, domiciliado en la calle Victoria 337, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario D. Carlos Orr, domiciliado en la calle Belgrano núm. 516.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2º patio. 1542 p8 s21

Por disposicion del señor [illegible] e paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 2 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 255 p30 s3

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 46, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir sus gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de la propiedad que ha solicitado don Domingo Pronsato.—Bahia Blanca, agosto 22 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8951 p30 a28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1165 p30 s15

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deben presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 46, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer entregas ó pagos á éste, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo la pena de ser considerados por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—*Luis Lorda*, secretario. 8969 p1m a24

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á los solares nums. 1 y 2 situados en la manzana núm. 74 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Juan Angel Badaraco por compra del solar núm. 1 á doña Corina Arague y del núm. 2 á don Arturo Rossi.—Bahia Blanca, setiembre 14 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 1442 p15 s20

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 7, situado en la manzana núm. 39 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado doña Gregoria Ferreira de Lezama.—Bahia Blanca, setiembre 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 24i p15 s11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—Nemesio Lopez, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—José M. Barsoba, juez de paz. 362 p30 s4

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad **La Plata**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

POR EL MISMO—El domingo 2 de octubre, á las 3 de la tarde, 2 lindísimos **lotes**, señalados con los números 2 y 3 de la manzana **F**, seccion **4ª**, 30 metros de frente á la calle **12**, por 40 metros de fondo, entre las calles **44 y 45**. Sin base y por lo que den.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—Ignacio Ferrando.

Javier García de Zúñiga

En la ciudad **La Plata**.

El domingo 2 de octubre, remataré por cuenta y órden de la floreciente Sociedad Territorial La Plata, magníficas **4 manzanas** del barrio del Retiro, sobre el boulevard **Circunvalacion** y boulevard **31**; paraje de más pronto y seguro porvenir. Venta liberal, sin precio, sin base, por lo que den. A 5 años de plazo ó sean 60 mensualidades, escrituras gratis, posesion inmediata del terreno, el 30 o/o de descuento á los compradores que paguen al contado, ninguna obligacion para el comprador más que dos mensualidades que se pagarán en el acto del remate. Tren expreso gratis para la concurrencia de Buenos Aires, que saldrá de Central á las 11.15 a. m. Los boletos para el tren expreso se darán en mi escritorio, Reconquista 38, y en la joyería de D. Enrique Varela, calle Belgrano 419 y en la Boca, calle de Lamadrid al lado de la farmacia del Sr. Ragoza. 150 carruajes para conducir á los concurrentes al remate, no se admiten menores. Para más datos ocurrir al gerente D. Isabelino Canaveris, Reconquista 38, antiguo local del Banco Nacional. El próximo domingo se rematarán propiedades centrales en la ciudad de La Plata. 2120 s28

Falcon y Panthou Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y exclusiva.

POR LOS MISMOS—El domingo 2 de octubre despues del remate de las chacras del Salado y en los terrenos de esta procederemos á vender **10.000 ovejas** mestizas Rambonillet, con su dotacion de padres correspondientes y 3000 medios postes de ñandubay pertenecientes al señor Manuel S. Aguirre.

POR LOS MISMOS—El 3 de octubre, gran remate **Feria** en el gran establecimiento **Santa Narcisa**, del Sr. D. Manuel S. Aguirre, á una legua del pueblo del Salado donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al expresado establecimiento en el que serán obsequiados con un espléndido almuerzo, despues del cual procederemos á vender por cuenta y órden de dicho señor: 800 ovejas merinos Rambouillet; 100 id negretes Rambouillet; 100 id id id muy ricas; 50 ovejas Rambouillet puras; 50 id Oxford caras; 100 borregos Lincoln 3/4 sangre; 300 carneros negretes Rambouillet en lotes de 50 cada uno; carneros especiales negretes Rambouillet de todas las tipos; 50 carneros 3/4 sangre Lincoln y Oxford; 400 novillos para invernar y en condiciones; 100 toros 3/4 sangre Durham id id; 15 id Hereford; 100 vacas elegidas de dos y tres cruzas; 10 vaquillonas Hereford; 5 potrancas 7/8 sangre Trasmeras; yuntas caballos y potros meztizos; 20 cerdos capones gordos; 10 casas chicos finos. Por más datos avenida Independencia frente al Banco Hipotecario.

POR LOS MISMOS—En el pueblo del Salado. El domingo 2 de octubre, á la 1 p. m. y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del superior gobierno de la provincia, **las chacras** que este posee en el espresado pueblo. Base de venta 69 ps. 80 cents. la hectárea; reconociendo por hectárea una hipoteca de 64 ps. en cedulas serie K. Los compradores nos entregarán al firmar el boleto el 5 o/o de su importe. La diferencia entre el precio y valor de las cédulas en el dia de la escrituracion, lo pagarán en cinco cuotas imputándose á la primera el 5 o/o entregado en seña. La primera cuota debe pagarse en tesoreria dentro de los 15 dias de la venta y por el resto se firmarán letras sin interés á 1, 2, 3 y 4 años. Las chacras deberán ser pobladas y cultivadas dentro de los dos primeros años de la compra, sopena de nulidad de la venta y pérdida de la mitad del precio. Por planos y otros datos ocúrrase á los martilleros en La Plata, avenida Independencia 359, frente al Banco Hipotecario Provincial. 1859 s24

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 659 p20 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

Se vende La antigua cantina ó mejor dicho el restaurant de las 6 esquinas, por tener que ir á Europa; ocurrir á la misma casa frente al gran mercado de B. Araires, calle 48, esquina 3, La Plata. p30 s28

Direccion General de Escuelas
DE LA PROVICIA DE BUENOS AIRES
Solicitudes de maestros

En virtud de la facultad conferida al director general por el decreto del P. E. de fecha 10 de agosto del corriente año, se hace saber á los maestros y demás miembros del personal docente diplomados ó interinos que desean ocupar un puesto en las escuelas de la provincia, que en lo sucesivo deberán presentar sus solicitudes ante esta direccion en vez de hacerlo ante los consejos escolares de distrito.

En las solicitudes se deberá expresar nombre y apellido del interesado, año de su nacimiento, estado (si es señora que exprese su apellido de soltera y la fecha de su casamiento), nacionalidad, empleo que ejerce y número de la escuela, sueldo que goza, tiempo que ha servido en la provincia y en que empleo, con especificacion de los distritos y tiempo de estadia en cada uno, títulos que tiene y autoridades que los firman, idiomas que posee; demás antecedentes relativos á su profesion y práctica en el profesorado.

La trasmision de datos falsos será penada con inhabilitacion para ejercer ningun empleo en las escuelas de la provincia.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría, de 11 a. m. á 4 p. m—La Plata, setiembre 22 de 1887.—Cárlos Monsalve, secretario. p15 s28

OTRO

Diploma y certificados de maestros

Se avisa á las personas que han rendido exámen de maestro en el mes de julio último ante la comision examinadora de la direccion general de escuelas, que deben ocurrir por sí ó por apoderado á recoger su certificado, hasta el dia 30 de noviembre del corriente año. Las que hubiesen obtenido diploma deberán presentarse personalmente á recogerlo á fin de registrar su firma en el libro respectivo.—La Plata, setiembre 22 de 1887.—Cárlos Monsalve, secretario. p8 s28

Direccion General de Rentas
CONTRIBUCCION DIRECTA

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el Jury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viernes á las 4 p. m.

El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.

La Plata, setiembre 15 de 1887.—El secretario. 1341 p30 s17

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393,
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas terrenos, etc., etc derm.

Ferro-carriles de la Provincia
ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderias libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenages, 8 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n,

La Plata, setiembre 14 de 1887.—La Direccion. 1342 p30 s16

TARIFAS—LINEA MAGDALENA

Desde el 1º de octubre paóximo se hará una rebaja en las tarifas de la línea á la Magdalena de 40 centavos cada 100 kilos más el 10 o/o que tienen de recargo por el premio del oro.

Esta rebaja se hara sobre los trasportes desde las estaciones de la línea Magdalena con destino á cualquiera de las otras este ferro-carril y vice versa.—La Plata. setiembre 21 de 1887.—LA DIRECCION. 1860 p15 s23

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5,000,000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.

2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.

3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantia de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.

4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.

5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.

6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.

8º En depósitos en cajas de ahorros.

9º En operaciones de crédito agrícola.

10 En compra y venta de inmuebles.

11 En edificacion de casas.

12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 79, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Ter[illegible] Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor de [illegible] Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo [illegible] Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm

"BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE

Aparecerá el 25 de diciembre próximo en esta ciudad.

Director: Cárlos Olivera

Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular **20 carneros** Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuesta casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 y juéves 29 de setiembre á las 8 de la noche. Ichi-Ban, liquidacion venta á todo precio para mayoristas y particulares, **bronces, sederias, porcelanas, armaduras, etc.** 2036 s27

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 setiembre, á las 2 de la tarde—**20 carneros** Lincoln, importados, de 18 meses de edad, 2 **yeguas** Clydesdale y **4 toros** Hereford, tambien importados, consignados á los Sres. Krablé, Higgins y Ca., se rematarán en nuestra casa **San Martin núm. 51.**

En seguida: Tres (3) **carneros** norte-americanos importados. 1513 s20

POR LOS MISMOS

Dos **propiedades** recien construidas, dan 50 $ m/n cada una, calle **Arenales 906 y 908**; 7 varas de frente, por 25 de fondo, venta ad-corpus, base de venta 4600 $ m/n cada una.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, por órden de su propietario venderemos con títulos de primer órden y con la base bajísima de 4600 $ m/n cada una, las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas de cinco piezas de material, perfectamente construidas, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, pinturas, etc, etc Redituan 50 $ m/n cada una de ellas.

Títulos perfectos.

Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 1790 s23

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 de la tarde, 10 leguas de **campo** en el **Paraguay**, de 25.000.000 de varas cuadradas cada legua, departamento de **Jesus y Trinidad**, á 10 leguas de **Villa Encarnacion** y rio de por medio con **Posadas**, entre los arroyos Pinday y Pirapó; lindando con los establecimientos de los Sres. Dr. D. Pastor S. Obligado y D. Cárlos Calvo y Capdevila, frente al rio Alto Paraná y campos fiscales, frente á los campos de D. Miguel Goyena, venta al contado, títulos perfectos. Base para la venta 2009 $ m/n legua. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, y con la base bajísima de 2000 $ m/n legua, ó sea, la cuarta parte de su valor real, los magníficos campos situados en uno de los departamentos más florecientes y ricos de la República del Paraguay; á más de sus bosques de espléndidas maderas, rios navegables, etc, tiene potreros naturales de pastos inmejorables, aptos para la ganaderia. El ferrocarril concedido por el gobierno del Paraguay, al general Osborne, de Villa Rica á Villa Encarnacion, y el ferrocarril argentino que va á Posadas, quedarán á muy poca distancia de estos riquísimos campos.

La formacion del Banco Hipotecario del Paraguay, ya constituido y autorizado por el gobierno, dará un incalculable impulso, desarrollando con sus capitales, las industrias del país, y entonces la principal fuente de riqueza, serán explotados con gran utilidad por los propietarios de estos campos.

Nota—La escritura se efectuará en esta capital. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 51.

Otra: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1616 s21

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, 200 **vacas y vaquillonas** metizas Durham, 30 **toritos** de 9 meses á 1 año mestizos, novillos de 3 años, 3000 **ovejas** Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 **carneros** Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento.

La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en **Marcos Paz**. Al mejor precio y al contado.

Por orden de su propietario, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.

10 vacas con cria de 3 años arriba mestizas Durham, 10 vaquillonas mestizas de 2 años, servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, 40 vaquillonas de 2 años servidas por un toro importado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 3000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, 50 novillos mestizos de 3 años arriba.

Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.

El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana; para regresar habrá un tren espreso de Marcos Paz á Merlo. 1614 s21

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3.30 p. m.—Judicial. Testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, 71 cuadras cuadradas, **campo** de primer órden en el partido de **San Justo**, campo todo alambrado, con pastos excelentes, con 10 cuadras de alfalfa con casa de material, con jardin y árboles frutales, con otro edificio y galpon para matadero, con otra poblacion en el centro del campo Venta á tanto la cuadra, tasacion ps. 73.899 ó, 1040,70 cada cuadra, base 2/3 partes, 693,80; lo que vale actualmente 2000 cada una teniendo en cuenta lo plantado y lo edificado.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51** por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabiaro, pcederemos á la venta del magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate la de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693,80).

Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay uada mejor en todo el partido de San Justo.

La situacion del campo es inmejorable, y como porvenir hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones.

Dista 2 leguas de San José de Flores y 30 cuadras del límite de ensanche de la capital federal.

A 4 cuadras al oeste de la estacion San Justo, ramal que va á la Plata, y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo.

Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la provincia, que arranca desde la calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc.; el camino más antiguo y transitado de nuestra campaña.

Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, da á este importante camino.

En dicho campo existe una gran noria, con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta á 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraisos cuyas copas se tocan, eucaliptos de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc.; etc.

Mayores informes y datos, al escribano secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa, San Martn 51.

Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 1615 s21

POR LOS MISMOS

El viernes 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, 30 lotes **terreno** en el pueblo de **Moreno**, á 2 cuadras de la estacion, con frente á las calles Independencia, Melo, Paraná y comercio, de gran porvenir, al alcance de pobres y ricos, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, lotes grandes y chicos, es una manzana, entrando cuatro esquinas.

La venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**: escrituras gratis: venta al contado. Por planos y detalles á San Martin 51.

Nota: Los compradores abonarán el 50 o/o por cada lote que compren al firmar el boleto. 1400 s18

POR LOS MISMOS

El Sábado 1º de Octubre—Quinto gran remate **féria**, en el establecimiento **La Figura**, propiedad del señor D. Miguel de Uribelarrea, en **Cañuelas**. Venta al contado y al mejor precio, potrillos enteros para reproductores. mestizos Sufolk-Rinch, hijos del padrillo importado Lowlander, potrillos enteros para reproductores y tiro liviano mestizo Cleveland, hijos de Weimar y Whalther, potrancas de la misma cria; toros Durham 15/16 y 7/8 sangre, vaquillonas id id id, hijas del toro importado Earl Fawsley III, vaquillonas y toros 3/4 sangre Durham, 100 novillos mestizos de 2 1/2 años arriba para invernar, 100 ciñueleros de 4 á 6 años para invernar.

Carneros y borregas puras Rambouillet para formar cabañas, carneros puros Rambouillet, carneros puros Merino perfeccionado, borregas id id id, carneros mestizos Rambouillet para majadas comunes, carneros y borregas Lincoln puros, hijos de los mejores carneros de la cabaña Kirkham, importados directamente para el establecimiento; carneros y ovejas Lincoln 3/4 sangre, carneros mestizos Lincoln para majadas comunes, 600 capones mestizos Lincoln y Rambouillet de gran tamaño para la exportacion, una majada de mil á mil doscientas ovejas mestizas Lincoln, de superior calidad.

El remate tendrá lugar en el establecimiento. La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia, y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento, y que son el orígen de los que se venderán en la féria.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento

Por catálogos á Sanchez y Moreno, San Martin 51. 9991 a30

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 4 p. m. tendrá lugar el notable remate de un pedazo de oro macizo, el más lindo, interesante y valioso terreno que se haya vendido hasta la fecha, **calle 25 de Mayo**, dos frentes, **núms. 9, 11 y 13 y Paseo de Julio núms. 6 y 8**, frente á las dos calles más importantes de la capital, al lado de la plaza de Mayo, al lado del palacio de gobierno, á medio paso de la Catedral, al lado de la Bolsa, frente á la estacion Central y al puerto. En fin, es un brillante negro de inestimable valor. Los grandes capitalistas y los que buscan renta tienen la palabra.

Base 75.000 $ m/n, es decir una bicoca, venta ad-corpus, terrenos como estos no tienen precio, la propiedad, es decir, la parte edificada y las construcciones de madera, ocupadas por el hotel Argentino, asi como la parte ocupada por la tienda y merceria á Paseo de Julio, no se toman en cuenta, dado el valor del terreno. Este consta proximamente de 12,50 varas freute á 25 de Mayo por 45 de fondo hasta Paseo de Julio (contando la recoba.)

En el costado N. á las 23 varas más ó menos entra un martillo de 4 varas por 17 terminando, por consiguiente en 8 varas 3/4 segun títulos.

Títulos perfectos.

Visítese la propiedad y ocúrrase por más informes á nuestra casa San Martin 51.

Nota: La casa tiene una contrata que termina dentro de 8 meses.

Otra: El comprador abonará el 5 % del importe de la venta, al firmar el boleto. 1233 s16

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 p. m., en **Cañuelas**, 458 hectáreas 97 áreas, de **campo** alto; no hay nada mejor en el partido, terreno de primer órden, lindando con las chacras del pueblo, á 30 cuadras de la plaza, á 2 horas de viaje de la capital, 272 cuadras divididas en 4 lotes, uno con opcion á los demás. Linderos: Mossotegui y Machicate, Roque Rotundo, Murphy, Benito Nazario y Visitacion L. de Morales.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**. Títulos de primer órden; base 70 $ la hectárea. Esto es para que compre cualquiera aunque no lo necesite.

Nota: El campo tiene un contrato que vence dentro de 15 meses.

El contrato se exhibirá en el momento del remate. Otra: El terreno se está midiendo y tiene 3 costados alambrados á pagar la medianeria.

Otro: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 931 s11

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol**. Linderos, Natalia y Maria Gonzalez, M. G. Garcia, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico **campo** con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en **Moreno**, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por de Cárlos Herrero, estancia **La Victoria**, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas y 45 cents. mas ó menos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 130 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Títulos perfectos.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.

A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cua-
dras más 6 ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.

La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.

El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.

No hay nada mejor en todo el partido.

Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51.

El comprador oblará una seña de 5 % sobre valor de la compra.

Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre, á las 4 p. m.—Judicial. Orden del juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo, escribania de E. Munilla, testamentaria Antonino Marcó del Pont.

De una soberbia y espaciosa **propiedad** central ad-corpus, calle **San Martin 336**, 1170 vs. cuadradas, con un edificio de 17 habitaciones. 17 1/2 vs. de frente por 67 de fondo, más ó menos tasacion 89.370,50 $. Base 2/3 partes 59.580,35 $.

Por más datos á la escribania de E. Munilla ó á nuestra casa, San Martin 51.

Nota. El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 8854 d. p. m. a26

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 p. m.—Judicial—Orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo; escribania de E. Munilla y como perteneciente á la testamentaria Antonino Marcó del Pont, un magnífico **campo** para invernada en **Mercedes** (F. C. del Oeste) á tres leguas del pueblo. 22.748.653 metros cuadrados; venta por hectáreas,—con poblacion, casa de material, once cuadras de quinta bajo alambrado, árboles frutales, etc., etc. Tasacion 65 $ hectárea, base 2/3 partes 43,34 $ hectárea—con todo lo plantado y edificado en esta espléndida área de campo. En nuestra casa **San Martin 51.**

Por más datos á la escribania del Sr. Munilla ó á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8905 d p m a27

Adolfo Bullrich y Cª

El domingo 9 de octubre, **media manzana** al sud dividida en 16 lotes. Algunos de ellos con edificio entrando dos magníficas esquinas, calles **Estados-Unidos, Pichincha y Matheu** lo más alto que hay al sud, rodeado de edificios, terrenos de grandísimo porvenir, todos los lotes tienen hipoteca de la série C nacionales, venta liberal y sin base á las 3 p. m.

Nota: Todo comprador entregará 5 o/o como garantia; planos y detalles en Alsina 78. s27

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, de una preciosa **casa quinta** en la ciudad de **Belgrano** situada en la esquina **Ituzaingo núms. 90 al 96**, y calle **Necochea núm 103**, distante solo tres cuadras de la calle Real y dos del tramway que conduce al F. C. del Norte. Inmejorable situacion para una quinta de recreo, á un paso de todas las comodidades, su terreno se compone de 70 vs x 56 (ad-corpus.)

Tiene una hipoteca al Banco Provincial de 16.000 $; se rematará con la ínfima base de 18.000 pesos á las 3 1/2 p. m. s28

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre. Raza Percherona, 5 notables **yeguas** y un magnífico **padrillo** importados, animales nuevos y de lindo tipo, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. s28

POR LOS MISMOS

De una espléndida coleccion de **plantas**, variedades, raras y nuevas, remitidas en el vapor Gironde por el afamado horticultor Sr. D. Lorenzo Hoyer de Rio de Janeiro, premiado en la exposicion continental, en nuestra casa **Alsina 78.**

El lúnes 3 de octubre, á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden del Sr. Hoyer de Rio de Janeiro: 13 grandes bultos con un variadísimo y selecto surtido de plantas entre ellas algunas muy raras y estimadas por los horticultores.

Cycas, revoluta, phoenix, humitis, id temis phoenix, lalliput, cocos, capitada, id plumosa, croton, plychosperma, alexandrea, cocos, capitata cargotta, chamaedorea, latameas, borbonicas, chamerops, fortunei, ceryphia, australis, dracena, youngui, tania, superba, cycas, normaubriana chamaerops oculenta, cyclanthue, nobilis, pantanus utilis, saeforta, elegans, rhapis flabellaformis dracenas, id hellicomun metallicum, dracenas lindui, hyopporbo werschaffeli, sabal plackfrornea, areca arantra, cocos romanzoffiana; araucaria binoti, areca lubescens, khopala aurea, vanda cocinea, strelitzia augusta, euculipo recurouata, araucaria, bidarvelli, byophorpe speciosa, chamaedorea corrallina y muchas otras que estarán á la vista el dia del remate. s28

POR LOS MISMOS

El más grandioso remate que se ha dado hasta hoy, los terrenos codiciados del sud; dos hermosas **manzanas** frente á la plaza de armas, rodeadas por los boulevares **Garay y Entre Rios** y las calles **Solis** y sin nombre haciendo cruz con la plaza 29 de Noviembre, á corta distancia del mercado Constitucion, terrenos de inmenso porvenir divididos en lotes, todos ellos con hipoteca al Banco provincial. Venta liberal; sin base ninguna, escrituras gratis.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta en remate de estos espléndidos terrenos, divididos en lotes convenientes y al alcance de todo el mundo.

Dichos terrenos se encuentran situados en una meseta, uno de los puntos mas elevados del boulevard Entre Rios

La avenida Entre-Rios está llamada á ser la arteria de comunicacion que una el centro de la capital con el puerto del Riachuelo, y por consiguiente la de mayor movimiento en todo el municipio.

Inútil nos parece entrar en mayores consideraciones sobre el porvenir de estos terrenos, pues ellos por sí solos se recomiendan la atencion de los señores capitalistas, comerciantes, especuladores, jornaleros, etc., etc.

Nota: Muy importante.

Estos terrenos reconocen hipoteca de 11 $ m/n vara cuadrada con las cuales podrán continuar los compradores tomándolas al precio que se coticen en la bolsa el dia de la escrituracion.

Otra: Las escrituras se darán gratis por intermedio del escribano Sr. D. Pedro Medina. Al firmar el boleto se exigirá al comprador el 5o/o. s23

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre, una **máquina** secadora de maíz completa, con 1 caldera á vapor con su correspondiente chimenea, 3 caños de vapor, 1 inyector, 1 manometro, 1 secador de vapor, 1 trasmision principal con 93 poleas de hierro y 2 de madera, 1 trasmision auxiliar con 2 poleas de hierro y 1 de madera, 1 elevador secador de maiz, 2 id para ventilar, 1 ventilador, 1 noria, 4 correas y demás enseres se rematará en el **galpon Dávila** en los terrenos de los talleres del ferrocarril del sud con la base de 2326$. A las 2 p. m. s23

POR LOS MISMOS

El miérlos 12 de octubre—Valiosísimo remate, **910 metros cuadrados**, una magnífica **esquina**, calle de **Reconquista 385 al 395 y General Viamont 50 al 58**, cerca del muelle y depósito de las Catalinas, sumamente central, paraje de inmenso porvenir. Edificada en terreno de 35 metros á Reconquista por 26 metros de frente á General Viamont.

Se rematará ad-corpus con la base de 90.000 pesos m/n, siendo la venta forzosa, por division de condominio; á las 4 p. m. s25

POR LOS MISMOS

Atencion Sportmen: de 2 **potrancas** y 1 **potrillo** sangre pura de carrera y 15 espléndidos **potrillos y potrancas** 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 sangre de carrera, productos del establecimiento **La Quinua**, propiedad del Dr. D. Santiago Luro en el partido del **Vecino** é hijos del semental puro importado Fedor por Vertugadin y Fugitive animales de primer órden.

El juéves 6 de octubre á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa **Alsina núm. 78.**

Se rematarán por órden y cuenta del Dr. Santiago Luro y como productos de su establecimiento La Quinúa en el partido del Vecino; estos espléndidos animales sangre pura y 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 de carrera, que se encontrarán en exposicion en nuestra casa cuatro dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores sportmen. El detalle es el siguiente:

Puros—Verbena: zaina, nacida el 5 de julio de 1885, hija de Fedor é Independante por Marksman ó Incurable, por Saunterer y Leprosy.

Sensible—Alazana, nacida el 3 de agosto de 1885, hija de Fedor y de Regret por King Alfred y Apollinaris, por Lord Clifden y Potash.

Cóndor—Colorado, nacido el 16 de setiembre de 1885, hijo de El Plata é Indiana por Wild Cast y Nukuhava.

Mestizos, potrillos—Acanto: 31/32, alazan, nacido el 7 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Azalea por Blair Adam y Flower Girl, por Grimston y Miss Fortune, por Elcho y yegua mestiza por Elcho y yegua criolla.

Hamlet—15/16, alazan, nacido el 17 de agosto de 1885, hijo de Fedor y Ofelia, por Porteño y Aida, por Ace of Diamonds y yegua mestiza de Hobgoblin y yegua criolla.

Eolus—15/16, zaino colorado, nacido el 21 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Fille de l'Airpor Martinet y Cottage Pett, por Old Warden y Zaina Chica, por Bonnie Dundee y Zaina Vieja.

Potomac—7/8, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Preciosa, por Martinet y Viola, por Old Warden y yegua criolla, hermano de Missisipi.

Heraldo—3/4, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Alcira por Wirliwind y yegua crioll hermano de Pregonero

Aqueronte—3/4, zaino negro, nacido el 18 de setiembre de 1885, hijo de Fedor y Styx, por Satanstoe y yegua criolla, hermano de Estigia.

Margrave—3/4, zaino colorado, nacido el 30 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Persephone, por Satanstoe y yegua criolla.

Potrancas—Salomith, 31/32, alazana, nacida el 1º de noviembre de 1885, hija de Fedor y Zulema, por Glenfinnan y Maruja, por Ireland Glory y Mimada, por Elcho y yegua mestiza, por Elcho y yegua criolla.

Nineta—15/16, alazana, nacida el 1º de noviembre de 1885, hija de Fedor y Mignonette, por Lord Eskdale y Silvia, por Old Warden y yegua mestiza, por Ebony y yegua criolla.

Etoile—7/8, alazana, nacida el 2 de agosto de 1885, hija de Fedor y Maria Stuart, por Martinet y Lunar, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Sirio.

Pitina—7/8, oscura, nacida el 7 de octubre de 1885, hija de Fedor y Apology, por Martinet y Romping Girl, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Aurora.

Lucrecia—3/4, colorada, nacida el 6 de noviembre de 1885, hija de Fedor y Traviata, por Satanstoe y yegua criolla, hermana de Tronera.

Gilda—3/4, zaina colorada, nacida el 24 de octubre de 1885, hija de Fedor y Gil Blane, por Gil Blas y yegua criolla.

Ventura—3/4, alazana, nacida el 15 de octubre de 1885, hija de Fedor y Fortuna, por Coronel y yegua criolla.

Galera—3/4, tostada, nacida el 12 de octubre de 1885, hija de Fedor y Contienda, por Coronel y yegua criolla.

En seguida: Un rico landeau de 5 cristales de corte elegantísimo, construido en Paris en una de las principales fábricas y ha sido usado muy poco. s21

POR LOS MISMOS

En venta particular 2 notables **potrillos** sangre pura de carrera, importados al país por el Sr. D. Cárlos M. Rucerro. Se encuentran en exhibicion y para venta particular estos dos magníficos potrillos. s23

POR LOS MISMOS

10 **carneros** y 10 **ovejas** Lincoln puro, de 1 año de edad, criados á campo, procedentes del establecimiento **Los Altos**, departamento **Soriano, República Oriental**, propiedad de la River Plate Estancia Company, representantes los Sres Drabble hnos. Se rematarán el lúnes 26 de setiembre á las 2 1/2 p. m., en nuestra casa **Alsina 78.** s22

POR LOS MISMOS

En venta particular, 1 notable **potrillo** de carrera, sangre pura. Tunante, 2 años de edad, hijo de Hidalgo y hermano por padre del famoso potrillo Missisipi, ganador de los últimos grandes premios, propiedad del Sr. D. Francisco J. Meeks, se encuentra en exhibicion y para venta particular en nuestra casa **Alsina 78**. p8 s21.

POR LOS MISMOS

El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud **Las Rosas, potrillos y potrancas** sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.

Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78.** s21

POR LOS MISMOS

El domingo 2 de octubre.—De una linda **chacra** en **San Fernando** conocida por de Wilson; 129.622 varas cuadradas más ó ménos á solo 8 cuadras al oeste de la estacion, con una buena casa de material de 7 piezas, casi todo el terreno sembrado de alfalfa, cercado de cina-cina, con grandes galpones; se rematará en un solo lote con la ínfima base de 12.000 $ en la misma chacra donde estará nuestra bandera, á la 1 en punto. s20

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la **propiedad** situacion espléndida frente á la estacion Central, **paseo de Julio núms. 10 al 14**, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.

El martes 4 de octubre, á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent. fondo por el norte, 13 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.

El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, pisos de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.

La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.

La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s20

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre,—12 notables po-

trillos de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakenen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias **yuntas** procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan E. Lamis; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas mestizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones mestizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.

En los primeros dias de octubre rematarémos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Márcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta. s6

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de setiembre.—De la soberbia **esquina**, sin rival, situacion central é inmejorable, frente al suntuoso palacio del señor presidente de la república, calle **Tucuman 24 al 28, y 25 de Mayo 328 al 336**, edificada en un terreno de 30 metros de frente á la calle 25 de Mayo por 23 metros 50 cent. de frente á Tucuman, teniendo en su contra frente dela calle Tucuman 19 metros 60 cent. venta forzosa por division de condominio, se rematará con fina base de 80.000 $, á las 4 p. m.

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS

Importante: 350 pipas **vino carlon** marca Ripolles, enteras, medias y cuartas. En la Aduana **Las Catalinas**, depósito de D. Miguel; por cuenta y órden de quien pertenezca.

El miércoles 5 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores; 332 pipas, 18 medias, 37 cuarterolas.

En seguida: En el depósito de Talché, 86 cajones aceite fino marca Elefante, 97 id id regular id Herradura. 2143 s28

POR LOS MISMOS

Importante, por cuenta y órden de la **aduana**. Atencion **droguerosy relojeros**: 10 cascos clorure de cal con 3000 kilos más ó menos, 1 cajon alhajas conteniendo cadenas, medallones, aros, juegos de botones, pulseras, alfileteros, prendedores, etc., etc.

El viérnes 30 de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta partida de sulfato de cal y el cajon conteniendo los artículos ya mencionados.

En seguida: 395 docenas pañuelos blancos, 400 gruezas orquillas. 430 id botones de nácar, madera, etc.

En nuestra casa **San Martin 59.** 1940 s25.

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, mueblistas, tapiceros, relojeros, etc., en la **Aduana Nueva**, depósito de la comisaria. En los dias de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

POR LOS MISMOS

Importante: de todo el rico y elegante **menaje** que adorna la espléndida casa calle **Suipacha 314**; casa habitacion de D. Baldomero Gayan; bronces, riquísimos juegos de sala ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilette y vestibulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.

El mártes 11 y miércoles 12 de octubre, á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. El pormenor irá en oportunidad.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde.

En seguida. la gran biblioteca, cuyo detalle se dará despues. 1425 s18

Bollini y Muro

Remate núm. 1761—De un lindo lote de **terreno** calle **Comercio** entre las de Saavedra y Jujuy, barrio de inmenso porvenir, rodeado de buenos edificios, á una cuadra del boulevard San Juan; el empedrado pasará en breve en frente, se encuentra la nueva plaza y mercado á construirse, 10 varas de frente por 45 de fondo; sin base, por lo que den.

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 p. m., títulos garantidos; venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, el magnífico lote de terreno arriba espresado y situado en una de las posiciones mejores de la capital, el terreno mide 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte.

Sin base, por lo que den. 1957 s25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1776—De todas las **existencias** de una gran **destileria** la llamada del Riachuelo, la fábrica está funcionando y se encuentra toda completa y en perfecto estado, la venta es forzosa por tener que desalojar el local donde está instalada, al lado del gran mercado de frutos, frente mismo al tren rodante, al otro lado del rio, en **Barracas al Sud**. La venta es en un solo lote, tal como está; sin base, á la más alta postura, por órden de sus dueños, por disolucion y liquidacion de sociedad. La venta se hará en la misma destileria.

El juéves 6 de octubre, á las 2 p. m., venderemos en remate público, todas las existencias de esta importante fábrica de destileria, que se encuentra funcionando con toda regularidad. El detalle en parte es el siguiente:

Calderas de vapor, motor fuerza de 20 caballos, trasmision, correas, poleas, engranaje, bombas, aparatos de destilacion y rectificacion, tinas, sacarificador en cobre, molino de piedras, 2 filtros, prensa con bomba, desgranadora completa, 2 bombas á vapor, depósitos de hierro con armazones, cañerias, herramientas, y otra infinidad de artículos y enseres propios del ramo.

Los interesados pueden visitar la fábrica todos los dias para darse cuenta exacta de todo.

El inventario con el detalle de todas las existencias, podrán verlo en casa de los rematadores Bolivar 85.

La venta es tal cual se encuentra la fábrica, en un solo lote.

No hay base. Es forzosa la venta.

Nota: El comprador abonará el 10 o/o del importe en el acto de firmar el boleto. 2148 s28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1775.—En **Barracas al Norte**, 4 espléndidos lotes de **terreno** entrando una gran esquina, calle de **Alegria**, entre Chacabuco y Piedras, prolongacion, y la esquina de Chacabuco y Alegria, empedradas, importantísima situacion, á dos cuadras de la avenida Montes de Oca, á dos de tres líneas de tramway, la de Montes de Oca, Almirante Brown y Defensa, á espaldas de la nueva iglesia de Lucia, todo rodeado de una espléndida edificacion de material, terreno altísimo, donde no llega el agua jamás, lotes simpáticos de 10 y 11 varas de frente por 50 de fondo, la esquina tiene 15 varas á prolongacion Chacabuco, por 42 1/2 á Alegria, la venta es obligada por ausentarse su dueño á Europa, Sin base, á la más alta postura. Títulos completamente garantidos.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 4 espléndidos lotes de tierra, situados en un paraje de lo más importante.

Los lotes son en esta forma: 2 de 10 varas de frente por 50 de fondo, 1 de 11 varas por 50 y la esquina de 15 varas á Chacabuco por 42 1/2 á Alegria. Fíjense bien en la ubicacion que es magnífica.

La venta es obligatoria sin base, mas datos en nuestra casa, Bolivar 85. 2148 s28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1770—Judicial. De una magnífica área de **campo**, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del **Pilar**, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de la Croze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n: títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa **Bolivar núm. 85.**

El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.

El terreno de estancia compuesto su extension de 465 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milimetro de cuadra equivalentes 6.838.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—César S. Langenheim.

Nota—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar, á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.

La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.

Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo. 2075 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1764.—De dos buenas **casitas**, con bastante terreno, calle **Rioja núms. 308 y 310**, entre Méjico é Independencia, frente á la plaza Euskara, rodeadas de muy buenos edificios, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado; venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto. Sin base, por lo que den.

El domingo 2 de octubre á las 3 p. m.—Títulos garantidos, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs de frente al O. por 39 mts. 229 mlts. igual á 45 vs. 30 cets. de fondo al E. teniendo en el costado sud 38 mts. 840 mlts., igual á 44 varas 85 cent. formando un total de 338 mts. 04 cent. igual 450 vs. 75 cent. cuadradas.

La casa núm. 310 mide 8 mts. 66 cents., igual á 10 vs. de frente por 30 mts. 18 cents. igual á 39 vs. 85 cents. al norte y 29 mts. 73 cents. igual á 34 vs. 40 cents. en el costado sud, formando un total de 259 mts. 64 cents. igual á 46 vs. 25 cents. cuadradas.

El edificio de ambas se compone de 3 piezas 2 con pisos de tablas y la otra con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo, azoteas de hierro de canaleta, umbrales de mármoles, todo el terreno cercado de pared. 2076 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una **propiedad** con una gran área de terreno, calle **Corrientes núms. 1726 y 28**, esquina á la de **Salguero**, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway, 39 mts 836 milimetros, frente al norte por 60 metros. 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 metros 836 milimetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n. 2077 s27.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1768.—Remate de 15 lotes de **terreno**, en el pueblo de **Mar del Plata**, el Biarritz argentino, manzana y media dividida en 15 lotes, de 1000 varas cuadradas, 20 por 50, ubicacion inmejorable, inmediatos á la costa, números 336 y 338 de la seccion chacras, paraje verdaderamente delicioso, dominando el mar, base de venta al alcance de todos, 150 ps. m/n cada lote de mil varas, la décima parte de lo que valdrá dentro de poco; título garantido. El remate se efectuará en nuestra casa, **Bolivar 85.**

El juéves 13 de octubre á las 3 p. m., venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, los lotes de terrenos nombrados.

Muchas familias están edificando lindísimos chalets en los alrededores.

Los planos de ubicacion y los datos que se deseen en nuestra casa, Bolivar 85.

Fíjarse en la base: 150 $ m/n. 1787 s23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1767—De 12 lotes de **terreno** entre **Flores y La Floresta**, á 8 cuadras de la calle **Circunvalacion**, con frente á la gran calle **Rivadavia** y frente á la via del ferro-carril, **6 lotes** al lado del colegio, entrando 2 esquinas, todos los alrededores edificados, paraje de moda y altísimo, situacion de lo más lindo. La via del tramway que va de Flores á fuera pasará por delante del terreno, con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia; los lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio, títulos garantidos.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de más porvenir que puede comprarse en la actualidad por la situacion que presenta, calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y La Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85. Hay que vender por cualquier precio. 1695 s21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1766.—En el gran pueblo de **San José de Flores**, de un lindo lote de **terreno** con edificio, calle del **Ferro-carril núm. 10**, 2 cuadras antes de llegar á la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego, á 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir, 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con bastante edificio. Base de venta 3500 ps. m/n.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad, situada en un paraje de moda y de espledido porvenir, su terreno mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, y su edificio se compone de un galpon techo de zinc, dos piezas de tejuela y zinc, piso de ladrillo, todo rebocado, un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.

Atencion á la base: 3500 pesos moneda nacional. 2004 s21

Luis Godoy

Importante **propiedad**, con gran terreno, en el corazon de la capital, situada en la calle **Pasco 52 y 56**, dividida en dos propiedades, venta ad corpus, gran renta. Títulos garantidos.

El miércoles 28 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta gran propiedad, la que se compone de 25 varas de frente por 30 1/2 de fondo, buen edificio, etc. Está á un paso de la calle Rivadavia y es una gran oportunidad. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1309 s17

POR EL MISMO

De una linda y central **casa** moderna, calle **Independencia 85**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, adoquinado, gas, tramways, etc., é inmediato al puerto Madero. Tiene 8000 cédulas hipotecarias, títulos garantidos.

El juéves 29 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa, que tiene 5 habitaciones, piso de maderas fuertes, cielos rasos de yeso, cañeria de gas, sótano y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1310 s17

POR EL MISMO

Una lindísima **casa** al sud, calle **Cochabamba 668**, entre Lorea y Zeballos, tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes y próximo á la plaza Constitucion; buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y buena casita que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo, 4 habitaciones, etc.; tiene una hipoteca de 2500 nacionales al Banco Hipotecario. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1609 s21

POR EL MISMO

8 lindos **terrenos** al sud, calle **San José** entre Pavon y Garay, y 2 calle **Pavon** entre San José y Lorea, localidad importantísima, calles empedradas y adoquinadas. Buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 9 varas de frente por 30 de fondo más ó ménos. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1707 s22

POR EL MISMO

Una buena **casita**, calle **Bulnes 259**, entre 1ª y 2ª Corrientes y un lote de terreno al lado, espléndido parage.

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 de la tarde remataré esta casita que se compone de 10 varas de frente por 68 de fondo con 3 habitaciones y luego el terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo. Mas informes Rivadavia 48, (altos). 2069 s27.

POR EL MISMO

Propiedad para renta, **San Juan** esquina **Caridad**, en un local importantísimo. Títulos garantidos, ocupado actualmente por un almacen y casa de familia.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde remataré esta buena propiedad esquina, que se compone de 9 1/2 varas de frente á una calle por 32 1/2 á otra, ademas un terreno al lado con 10 varas de frente por 18 1/2 de fondo. Mas informes Rivadavia 48, altos. 2070 s27.

POR EL MISMO

Valioso **terreno** con pared y gran porton, situado en la calle **Maza núm. 77**, entre Victoria y San Cárlos, á una cuadra de la gran calle Rivadavia, produce alguna renta.

El domingo 2 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 21 varas de frente por 50 de fondo; buena oportunidad. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2071 s27

POR EL MISMO

Lindo **terreno** calle **Belgrano** entre Boedo y Maza con empedrado y trotadoras á su frente; al mas alto precio, sin base.

El domingo 2 de octubre, á la 1 1/2 de la tarde, venderé este lote de terreno que se compone de 9.80 vs. de frente por 50 de fondo. Aprovechar esta pichincha y más informes, Rivadavia 48, altos. 2072 s27

POR EL MISMO

Al sud, buena **casa** para renta con hipoteca de 3000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C, situada en la calle **Constitucion** entre Matheu y Alberti. Atencion á esta espléndida localidad.

El domingo 2 de octubre, á las 5 de la tarde, venderé esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 50 1/2 vs. de fondo, 5 habitaciones, toda cercada de pared y demas comodidades. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2073 s27

POR EL MISMO

2 preciosas y modernas **casitas** al oeste, calle **Billinghurts**, al lado de la esquina de Cuyo, situacion importante, cada una tiene 10 varas de frente por 20 de fondo, ad-corpus y títulos inmejorables, sin base.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde venderé dichas casitas que son una verdadera monada. El remate será liberal. Más informes Rivadavia 48, altos. 2064 s27

POR EL MISMO

2 bonitas **casitas** al sud, calle **2ª Catamarca**, entre San Juan y Cochabamba. Gran centro de poblacion. Cada una tiene una hipoteca de 2250 nacionales. Explendido negocio.

El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estas 2 casitas que tiene cada una 8 varas de frente por 30 de fondo, 3 habitaciones y demás oficinas, listas para entrar á vivir. Más informes Rivadavia 48, altos. 2065 s27

POR EL MISMO

Casa muy bien situada, en la calle **Soria 263** entre Méjico y Venezuela, localidad importante, sin base.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, remataré esta bonita casita que mide 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, 3 habitaciones de material y demás comodidades, pisos de primer órden etc. Más informes, Rivadavia 48 altos. 2066 s27

POR EL MISMO

2 hermosos lotes de **terreno** en el gran boulevard **San Juan**, entre 1ª y 2ª Catamarca, calle empedrada. Venta sin limitacion.

El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde, venderé estos 2 lindos terrenos que mide cada uno 10 varas de frente por 70 de fondo. Se venderá en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores. Mas informes, Rivadavia 48 altos. 2067 s27

POR EL MISMO

Hermosa **propiedad** para familia, calle **Pavon**, entre Pasco y Pichincha, frente al norte, espléndida.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, he de vender esta propiedad que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 5 espléndidas habitaciones y demás comodidades. Más informes, Rivadavia 48 altos. 2068 s27

POR EL MISMO

Bien situado **terreno** calle **Soria**, entre Venezuela y Méjico á una cuadra del boulevard Belgrano, donde está todo edificado.

El domingo 2 de octubre á 3 1/2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 20 varas de frente por 50 de fondo. Títulos superiores; mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2059 s27

POR EL MISMO

Hermoso **terreno** al sud, calle **Constitucion**, entre Alberti y Jujuy, calle empedrada, y á un paso de San Cristóbal; 10 varas de frente por 68 de fondo: espléndido local.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, venderé este buen terreno que escusa toda recomendacion. Mas informes, Rivadavia 48. 2060 s27

POR EL MISMO

Linda y gran **esquina** en el gran boulevard **San Juan y 1ª Catamarca**, frente al templo de San Cristóbal, tramway á la puerta.

El domingo 2 de octubre á las 4 1/4 de la tarde venderé esta importante esquina que mide 20 varas de frente por 40 de fondo, y además un lote compuesto de 10 por 20. Gran ocasion para colocar bien los nacionales; mas informes, Rivadavia 48, altos. 2061 s27

POR EL MISMO

Bonita **casa** al sud calle **Constitucion** entre Alberti y Jujuy, calle empedrada, á una cuadra del templo de San Cristóbal.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde venderé esta bonita propiedad que mide 10 varas de frente por 28 1/2 de fondo; tiene seis habitaciones y demás comodidades, cielos racos de yeso, buenas maderas etc. Mas informes, Rivadavia 48, altos. 2062 s27.

POR EL MISMO

2 lindos lotes de **terrenos**, como para pobres, calle **Garay** al llegar á Rioja orden de su dueño para quemarlos á todo precio,

El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos terrenos que se componen cada uno de 9 varas de frente por 38 de fondo más ó ménos. Títulos superiores. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2063 s27

POR EL MISMO

14 hermosos lotes de **terrenos**, en la parte más elevada del municipio, formando esquina á las calles **1ª Venezuela y Boedo**, lindísima situacion. Sin base y al más alto precio.

El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, venderé estos lindísimos lotes de terreno, cuyos lotes se componen de 9 y 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39, 40 y 50 varas de fondo. Por informes y planos, Rivadavia 48, altos. 2056 s27

POR EL MISMO

Una linda **casa** nueva, calle **Matheu**, entre Pavon y Garay, gran centro de poblacion, donde está todo edificado. Títulos garantidos.

El domingo 2 de octubre, á las 5 de la tarde realizaré la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, que se compone de 9 varas de frente por 52,85 de fondo, 4 habitaciones de madera fuerte, pisos de pino de tea, techos y patios embaldosados, lindo zaguan, etc, cocina, letrina y demás. Más informes Rivadavia 48, altos. 2057 s27

POR EL MISMO

Una bonita **casita** al sud calle **Pavon** entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la Plaza 29 de Noviembre.

El domingo 2 de octubre á las 5 en punto de la tarde remataré esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, 3 habitaciones, etc. Por más informes Rivadavia 48, altos. 2058 s27

L. Mattaldi y hno.

De **muebles** en la casa **Talcahuano 291**, muebles de sala, dos dormitorios, comedor, adornos, etc.

El juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño, todos los muebles y demás que estarán á la vista. 2041 s27

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, calle **Defensa núms. 131 y 135**. Por cuenta de quien corresponda, 100 cajones quesos de Holanda de superior calidad, 100 bolsas arroz glacés superior marca «Corona».

En seguida un gran surtido de comestibles y bebidas. El juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos arriba mencionados. 2040 s27

Roque Vazquez Diez

Remate **féria**, en **Junin**, de productos de la cabaña **Rivadavia**, en **Marcos Paz**.

El domingo 2 de octubre, las 2 p. m., venderé por órden de dicho establecimiento: carneros puros Rambouillet, ovejas id id, carneros Negretes, ovejas id id, carneros Lincoln y toros Durham.

Por pedegrees de dichos animales y más datos á mi escritorio, San Martin 90. 1999 s27

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc, calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. etc.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Cárlos Ristorini

De **terrenos de barranca**. **Al Sur**, terrenos de la antigua quinta de Langdon, calle **Cuseros**, entre Lima y Salta.

Estos terrenos solo distan de la gran estacion del ferro-carril del Sur y depósitos media cuadra: en calle bien empedrada y con tramway por su frente, rodeados de lindos edificios.

El domingo 2 de octubre, á las 2 y media, un lote con 10 varas frente al norte por 45 y 50; un lote con 20 varas frente al norte por 45 y 56.

Por planos al escritorio provisorio de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 82 bajos. 1994 s27

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa**.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54 y 55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercado de pared y demás existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaría del Sr. Avila. 502 s6

Julian Viola y Ca.

Una linda **finca**, **Larrea 515**, á media cuadra del boulevard Santa-Fé; sin base.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y sin base alguna, esta espléndida finca que tiene 7 piezas, pisos de tabla, cuarto de baño, algibe, pozo, sótano, patios espaciosos, piletas con platas de mérito, etc., etc. La posicion de esta propiedad en un barrio excelente, á solo media cuadra del boulevard Santa-Fé, recorrida por tramways en todas direcciones, se recomienda por sí sola. La casa está actualmente desocupada pudiendo alquilarse en 130 nacionales ó más. Títulos perfectos, más datos Perú 106, pieza núm. 7, de 2 á 4 p. m. Nota: Se exigirá al comprador 500 ps. m/n. en garantia de la escrituracion. 2154 s28

H. Baizan

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, de una **casa**, con tres piezas, situada en la calle **Europa 2627**, de la numeracion nueva, entre las de Saavedra y Jujuy; el terreno mide 9 varas de frente por 35 de fondo, 3 piezas nuevas flamantes, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared y árboles frutales, rodeada de buenos edificios, el dueño se vá para Europa porque es moreno de cara y quiere pasar por americano, á más tiene dos brillantes muy grandes, uno está aplicado á su hermosura y el otro á la armonia del piano que lo toca divinamente, aquí ha recogido más simpatias que un conde. 2138 s28

POR EL MISMO

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, de un gran **terreno**, como para fábrica, situado en la calle **Ituzaingo 174**, entre Tacuarí y Buen Orden, el que mide 26 1/2 varas de frente por 61 de fondo, enangostando en el contrafrente en 24 1/2, 4 piezas nuevas á la calle, todas las paredes en cal y un gran porton para entrada de carros, y rodeado de vias de tramways. La venta se hará á la más alta postura porque pertenece á una sociedad. 2139 s28

POR EL MISMO

Dos lotes de **terreno**, en **Barracas**, el domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde, situados en la calle de **Hornos**, entre California y San Patricio, la medida de cada uno se compone de 10 varas de frente por 51 1/4, rodeados de edificios y donde las piezas de madera valen 10 y 12 pesos cada una mensualmente, estos terrenos quedan á una cuadra de los talleres del ferrocarril del Sud, á 2 de la calle Salta y están en la misma manzana de la fábrica de cristales. El dueño los vende porque se vá para Nápoles á estudiar medicina, pues dice que es mejor que negociar en terrenos; el que es zonzo que se amuele. 2140 s28

Vega y Cabello

En **Barracas al Norte**, importante remate de dos lindas **casas**, en la calle **Presidente núms. 568 y 570**, entre avenida Montes de Oca y Herrera.

El domingo 9 de octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su propietario, con títulos de primer órden y con la ínfima base de 6000 ps. m/n cada una, teniendo entre las dos 9000 ps. m/n en cédulas letra J, las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas en un terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, de 7 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina, todas con preciosos cielosrasos de yeso adornados, pisos de pino de tea; tienen gas y aguas corrientes, dos patios embaldosados y una linda huerta.

La calle Presidente está para adoquinarse de un momento á otro.

El comprador ó compradores podrán continuar con la hipoteca tomando las cédulas al precio de bolsa.

El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.

Para más datos ocurrirá nuestro escritorio Reconquista 118. 2141 s28

Marcelo Pintos

Importante remate en **Almagro**, calle de **Rawson**, (antes Génova) entre Rivadavia y Piedad, á un paso de la calle Real á Flores.

Un precioso **cuadrado**, de 40 varas de frente por 40 de fondo, propio para un chalet, se venderá en uno ó varios lotes á gusto de los interesados; venta forzosa, sin base.

El domingo 2 de octubre, á las 4 en punto, remataré á la más alta oferta y al contado estos magníficos terrenos rodeados de lindos edificios y hermosas casas-quintas.

El terreno está dividido en 5 lotes de 8 por 40 cada uno y se venderá en esta forma ó en un solo lote á gusto de los interesados.

Títulos perfectos. Se exigirá una seña de 5 o/o á cada comprador.

Por más datos á mi escritorio, San Martin 90, pieza núm. 8. 2108 s28

Rodolfo Calvo

En **Belgrano**. Al lado de la estacion del ferrocarril al Rosario. De una manzana de **terreno** dividida en 9 lotes. Base de venta 1,50 $ la vara cuadrada. Escrituras gratis.

El domingo 2 de octubre próximo á las 2 p. m., venderé al contado, bajo la base de 1,50 ps. la vara cuadrada, una manzana de terreno dividida en 9 lotes segun el plano que se publicará en carteles; situada á 100 varas de la estacion del ferrocarril al Rosario, al costado de la via y con frentes á las calles **Lavalle y Pavon**:

La situacion de estos terrenos es inmejorable, siendo la parte mas alta de la ciudad y hácia donde actualmente se estiende esta, habiéndose construido ya magníficas casas.

La escrituracion será á cargo del vendedor.

El comprador abonará el 5 % de garantia al firmar el boleto.

Por informes en Buenos Aires San Martin núm 51 y en Belgrano Moreno 55. 1383 s13

V. S. Lobato

El domingo 2 de octubre á las 3 1/2, venderé sin base, siete lotes de **terreno**, situados en la calle de **Garay** esquina á la de **Arena**, á una cuadra de la de Rioja, con tramway. Hay lotes chicos y grandes. El boulevard Arena se está empedrando, lo mismo que todas las calles que circundan á estos terrenos. A esta boca-calle convergen varias, con cuyo motivo es de una importancia y porvenir incalculables.

Por planos, etc., Alsina 95. Título perfecto. Exigiré 50 $ de seña. 2020 s27

POR EL MISMO

El domingo 2 á las 3, venderé tres espaciosos **lotes**, sobre la calle de **Alberti**, empedrada hasta Pavon, entre ésta y Garay, á tres cuadras de la gran plaza de Armas y los únicos lotes sin edificar. Se componen de 11 y 12 varas de frente por 45 de fondo.

Venta liberal. Título perfecto. Exigiré seña. 2021 s27

David Garcia

De una manzana de **terreno**, fraccionada en 34 lotes, en el lindo y pintoresco pueblo de **Lomas de Zamora**, á 3 cuadras al Noroeste de la plaza de dicho pueblo, á 4 de la iglesia, á 3 leguas de la capital federal, á media hora de viaje; sin base, por lo que den. Títulos superiores.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., en los mismos terrenos, donde estará la bandera, procederé á vender en público remate, al contado y por órden de su dueño, una manzana de terreno fraccionada en lotes, situada en las Lomas de Zamora, letra D, entre las calles San Martin, Rivera, General Alvear y sin nombre, debiendo realizarse dicha venta; sin base, por lo que den.

Nota: Todo comprador entregará una garantia al firmar el boleto de compra-venta. 1995 s27

N. Ricart y Cia.

Un hermoso **terreno esquina**, al norte, donde nadie vende.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terrenito, situado en la calle **Cangallo y Bollini**, con frente de 17 vs. 60 cts. á Cangallo, por 50 á Bollini, único terreno que hay para vender en esta calle y con la ínfima base de 6500 ps. m/n, no tiene que pagar el empedrado el comprador por estar ya pago; es un terreno de mucho porvenir, á una cuadra del tramway de Piedad y á dos cuadras del boulevard Corrientes.

Pues teniendo necesidad de dinero el propietario se venderá por lo que den, pasando de la base arriba mencionada; no faltar señores capitalistas y especuladores que la ocasion la pintan calva. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador. Exigiré 300 ps. al firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio, Tacuarí 57, altos. 2034 s27

Gregorio Quirno Costa

Judicial. De una linda **casa-quinta** en **Belgrano**; tasacion 14.414 $ m/n., base de venta 9609 ps. con 34 cts.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saveedra, compuesta de 36 metros 305 milimetros de frente al este por 43 metros 516 milimetros fondo hácia el oeste, situada calle de **Ituzaingo y General Lavalle**, casa esquina, donde nadie vende; posicion inmejorable.

El terreno está edificado con 8 piezas bajas y 2 altas, cocina, etc., todo de material, techos de maderas duras en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo raso de yeso, escalera de mármol para las piezas altas; tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.

Más datos ocurrir á la oficina del Sr. Lacasa, tribunales. 1814 s24

José B. Gomensoro

Remate en **Montevideo**. De la **propiedad**, calle **Andes núms. 102, 104 y 106**; fijarse en la posicion y en el área; situada entre las calles Uruguay y Mercedes, con un terreno de 16 vs. de frente por 35 de fondo. Venta á todo precio.

El viérnes 14 de octubre, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño, esta propiedad, distante 25 varas de la calle Uruguay.

Edificada en un terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo.

Area 560 varas cuadradas.

Consta de 7 piezas, almacen al frente, cocina, letrina, dos patios, algibe y caño maestro.

Es una brillante adquisicion por la ventajosa situacion en que se encuentra y por lo que la recomendamos á los especuladores.

Títulos buenos que pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 134.

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma. 1878 s25

Miguel Cano

Gran **finca**, **Tacuarí 363**, entre Méjico y Chile, 17 varas de frente por 60 de fondo; base ínfima 50.000 $ m/n.

El juéves 29 de setiembre á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de 50.000 $ fijada para la venta, la gran propiedad situada en el riñon de la ciudad, calle Tacuarí 363, entre Méjico y Chile, con un terreno compuesto de 17 varas de frente al este, por 60 de fondo, teniendo el edificio 15 grandes piezas de material, techo de azotea, maderas duras y con dobles alfajias, como para hacer casa de altos, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, galerias en los dos primeros patios con pavimento de mármol, gran fondo con jardin, hermosa pileta de mármol en el primer patio para plantas, aguas corrientes, algibe, sumideros y gas en toda la casa. La finca reconoce un gravámen de 25.000 $ en cédulas hipotecarias de la provincia, con el cual podrá continuar el comprador. Títulos perfectos; para más informes á mi escritorio, Reconquista 81. Base 50.000 $. 2054 s27

Pestaña y Garcia Quirno

En **San José de Flores**, dos lindos lotes de **terreno**, ambos á media cuadra de la parada del tramway; sin base.

El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, remataremos 2 lotes de terreno en esta forma.

Primer terreno, esquina **Quirno y Union**, 30 varas de frente oeste á la primera y 55 á la segunda; rodeado de pared, puerta de hierro, cañeria para agua, pozo, arboledas, etc. etc., linda con las preciosas quintas de los señores Ruiz de los Llanos y Argerich; nada mejor para construir un chalet.

Segundo terreno, calle **Quirno** entre Rivadavia y Buenos Aires, 22 varas frente oeste por 48 de fondo, tiene pared en ambos costados y el fondo, parte de ella fuerte y en cal, hecha para servir de apoyo á un edificio, pozo, cerco á la calle, etc. etc.; paraje altísimo. Este terreno serávendido en una ó dos fracciones al gusto de los interesados.

Títulos superiores, escritorio de los martilleros San Martin 31, ó en Flores Rivadavia 388.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 1843 s24

Gilberto Lerena

Escepcional remate en **La Plata**; frente á los bancos, bolsa de comercio y escuelas. Los terrenos más lindos de La Plata, base bajísima con hipotecas en cédulas de la série K. Adoquinado pago, ley de edificacion cumplida.

El 1º de octubre á las 2 de la tarde, calle **6** entre **46 y 47**, **5 lotes** de 9 vs. 23 de frente por 34 vs. 64; calle **5** entre **46 y 47**, un **lote** de 400 vs. cuadradas; calle **47** entre **5 y 6** **2 lotes** de 400 vs. cuadradas cada uno.

Reparto de hipoteca y base de venta:

Lotes.	superficie.	base por vara.	hipoteca en cédulas
A	320	17 $	3400
B	320	17 "	3200
C	320	15 "	3200
D	320	15 "	3100
E	320	15 "	3100
F	400	14 "	3000
G	400	14 "	3000
H	400	13 "	3000

Las cédulas serán aforadas al precio de plaza el dia de la escrituracion. Los compradores darán 200 ps. en garantia por cada solar.

Por planos é informes en nuestro escritorio en Buenos Aires, San Martin 178 y en La Plata escritorio de I. M. Ruiz y Cª, boulevard Indenpendencia. 1831 s24

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El mártes 4 de octubre, á las 4, de un **campo**, en la **Loberia**, con 5 poblaciones, todo alambrado, aguada; compuesto de 1 legua y 872 hectáreas, 18 áreas 59 centiáreas; establecimiento Tamanguyú, perteneciente á la testamentaria de D. José Pando. Por planos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Nota: La venta tendrá lugar en el escritorio **Perú 141**, á las 4 de la tarde. Base 24.320 ps. m/n con 86 cents.

Nota: Este campo está arrendado por 4 años por la suma anual de 2.633 con 63 centavos actualmente á los señores Gonnet y Quesada. 970 s13

Collet y Llambi

4 preciosos lotes de **terreno**, al norte, á una cuadra del boulevard y del tramway de Santa-Fé, calle **Charcas**, entre Ecuador y Anchorena, rodeados de espléndidos edificios, especial para la gente de buen tono; magnífica situacion.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m., remataremos al mejor precio, por liquidacion de sociedad, estos lindos y bien situados terrenos, pues por su situacion se presta para asegurarse una magnífica renta; títulos garantidos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos, San Martin 59. 1828 s24

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de **terreno**, rodeados de edificios, espléndida posicion, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, calle **Nueva Granada**, entre Temple y 2ª Temple (hoy General Viamont).

El domingo 2 de octubre, á las 3 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño al más alto precio, estos lindos lotes de tierra situados en el paraje más alto del municipio.

Títulos garantidos; todo comprador abonará 100 pesos m/n al firmar el boleto.

Por datos San Martin 59. 1827 s24

Andrés Rolon

El domingo 2 de octubre á las 3 p. m., 2 espléndidas **propiedades**, en el chiche del norte de **San Isidro**, en la calle Real, al lado del palacio municipal y á una cuadra de la plaza pública del pueblo.

Primera: Calle Real esquina 9 de Julio, compuesta de seis grandes piezas, cocina, letrina, cochera, etc., todo de material y azotea, edificada en un terreno de 16 metros 40 centímetros más ó ménos á la calle Real, por 27 metros más ó menos á la de 9 de Julio, disminuyendo su fondo hasta quedar en 10 metros 50 centímetros. Base 4000 pesos m/n.

Segunda: Espléndida casa-quinta, recientemente edificada con todo lujo y confort, en seguida de la primera calle Real, al lado mismo del palacio municipal, compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, cocina, pozo con bomba, cielorasos de yeso, pisos de tabla, un gran corredor, jardin, etc., etc.

Edificado todo en un terreno de 15 metros 35 centímetros más ó menos de frente por 25 mts. 55 centímetros de fondo, teniendo de frente al fondo 13 metros 50 más ó ménos. La casa está lista para habitarla inmediatamente y solo tiene por base 6000 ps. m/n.

El frente de esta propiedad está macadamizado y rodeado de grandes edificios. Tiene todas las comodidades exigibles á una casa de campo. Los títulos de primer órden. Aprovechen los que no tengan casa en aquel pueblo que ya se aproxima la estacion veraniega.

Si hubiere interesados para las dos quintas se venderán con la base de 10.000 ps. m. n.

Por má informes al martillero Alsina 107. 2012 s27

Urdaniz y Trejo

Mejor que judicial. 720 cuadras magníficas de **campo** en el **9 de Julio**, á dos leguas al Norte de este pueblo, campo que fué de la testamentaria de D. Juan Estéban Trejo, marcado en el plano bajo el nombre de Julio Vedia, de inmejorables pastos, propio para cabaña ó invernada, alto y con aguada permanente, con cuatro poblaciones, corrales, jagüeles, una buena casa para negocio y la estancia principal con cuatro piezas de material y techos de azotea, galpones, etc.; campo garantido de primera calidad y pronto para ocuparse.

Tiene hipoteca de 12,000 cédulas serie J.

Base para la venta 15 ps. m/n la hectárea.

El 6 de octubre dia de trabajo, á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado y por órden terminante de su dueño este terreno de estancia situado á dos leguas del pueblo del 9 de Julio y en una situacion de las mejores y como decimos anteriormente, con poblaciones, corrales, jagüeles y casa principal, con una estension de setecientas veinte cuadras cuadradas, igual á 1215 hectáreas más ó menos, lindando por el norte con don Antonino Oro, por el sud con doña Manuela M. de Olmos, por el este con los herederos antes Robelo, hoy Duponte y Silva y por el oeste con don Vicente Puyade. Reconoce una hipoteca de 12.000 cédulas provinciales letra J con la que puede quedar el comprador.

Nota: El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio **San Martin 82**, donde se pueden dar mayores datos y planos. Todo comprador oblará una seña de 5 o/o al firmar el boleto.

Otro: Se garante que hay arrendatario inmediatamente por 2500 $ anuales.

Para ver el campo dirigirse á D. Pedro Sendoya en el pueblo. 1950 s25

Francisco Bulnes

De la barca nacional **Luisa Teresa**, que se encuentra anclada en la **Boca del Riachuelo**.

El 7 de octubre á la 1 p. m., estará la bandera del remate.

Edicto judicial:—Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el dia siete del entrante octubre se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Bulnes, de la barca nacional Luisa Teresa perteneciente al concurso de D. Estevan Denegri, cuyo inventario y tasacion es el siguiente:

2 trinquetes, 4 gabias bajas, 4 gabias volantes, 3 juanetes, 2 sobres, 1 mayor, 5 velas de estay, 3 foch, 2 toldos, 2 encerados para las escotillas, 2 anclas grandes, 2 anclotes, 10 grilletes de cadenas gruesas, 9 id cadenas actualmente á bordo de lugre "Nueva Margherita", 1 espiga usada, 1 calabrote, un bote con remos, 1 tiras cáñamo, 1 canon, 1 cocina con todos sus útiles correspondientes, 10 motones de varias medidas, 2 farolas de navegacion, id blanco, 1 bandera nacional, id varias viejas, 1 partero, 2 pescantes para levantar botes, 1 1/2 rollo lona, escalera con sus útiles, 1 caja medicinal, muchos útiles de cámara, 8 mesa cedro, 6 sillas esterilla, 2 compaces rotos, 1 varómetro, 1 lámpara, 1 romana pilon, 1 mapa de la costa sud, 1 cómoda usada de escritorio. Todo lo cual el casco con toda su arboladura completa, y todos sus útiles que en este se espresan; ha sido tasado en la suma de tres mil pesos m/n.

Además se venderá el mismo dia por el martillero indicado 1 **lancha** grande con todos sus útiles, que ha sido tasada en la suma de cuatro cientos pesos m/n. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de los buques espresados. Por mas informes pueden ocurrir los interesados por la secretaria del que suscribe, ó por el escritorio del martillero, Victoria núm. 104.—Buenos Aires setiembre 13 de 1887.—Cárlos N. Gonzalez, secretario, Cabildo 2º patio. 1806 s24

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndida **esquina**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle **Chacabuco** al este y **Méjico** al norte, con buenos edificios, dividida en cinco lotes, cada uno con gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional, mitad al contado y mitad á 6 meses.

El domingo 16 de octubre á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, esta magnífica y central propiedad, fraccionada del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas de frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á éste y en todo exactamente igual.

Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méjico, con 21 varas á la primera por 17.65 á la segunda, con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada y 12.000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de frente por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste, y todo exactamente igual.

El comprador tiene opcion á la hipoteca, así como puede pagar al contado la mitad del saldo entre el precio de venta y la liquidacion de las cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con garantia del mismo terreno, ó interes de Banco, 7 % anual. El que no fuese conocido, entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n á cuenta del precio de compra.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, calle Piedad 42. 1434 s20

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor; sin base, por lo que den.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes ámi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, **una chacra**, en **Santiago del Estero**, paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.

El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo se rematará el 23 del próximo octubre á la 1 p. m. el espléndido establecimiento **La Porteña**, en **Moreno**, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Rojos, **campo y hacienda**, importados, mestizos, etc.

Por detalles, en los periódicos "El Diario" y "El Nacional." 1673 s22

POR EL MISMO

Semanal: **muebles, muebles, muebles**, en mi casa **Bolivar 14**.

Ricos juegos de sala tapizados en damasco, seda, raso-reps, etc., juegos dormitorio varias clases, hermoso juego de comedor nogal y roble, pianos de los mejores fabricantes, cuadros, adornos, espejos y grabados.

El juéves 29 de setiembre, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su extension.

Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 1901 s25

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Basualdo se rematará:

El 30 de octubre próximo, á la 1 p. m., en el espléndido establecimiento **La Elvira** en el partido de **Olavarria**, perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas, campo y hacienda vacuna, lanar y caballar. 2029 s27

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena **finca** al sud, á dos cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle **Europa número 944**, entre las de Sarandí y Rincon, 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo; calle empedrada con trotadoras.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, venderemos, dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada.

Segun título se compone el terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo, tiene una casa de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y 1 huerta con árboles frutales, parral con sarzo de hierro en el 2º patio.

Venta ad-corpus. Con la ínfima base de 4500 $, el terreno solo vale más del doble considerando el lindo barrio donde está situada la casa.

Títulos de primer órden y por más datos antes del remate, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1630 s22

POR LOS MISMOS

Judicial. De la valiosa **propiedad**, calle **Rivadavia 711 y 713**, entre las de Paraná y Montevideo, á media cuadra de la plaza Lorea, 17 1/2 varas de frente al sud, por 70 de fondo, ambas medidas próximamente, venta ad-corpus. Tasacion $ 90.466.20 cents. m/n. Base de venta 2/3 partes, que son: sesenta mil trescientos diez pesos con 80 cents. (60.310.80).

El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Dª Carolina Treglia de Degiovanni. Segun título el terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al sud, por 70 de fondo y se venderá ad-corpus ó lo que resulte entre muros, al mejor precio y al contado, siempre que exceda de la base arriba mencionada de sesenta mil trescientos diez pesos y 80 cents. m/n de curso legal.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depósitos, dos zaguanes, cocina y letrina. La propiedad reconoce un gravámen al Banco H. de la Provincia de 9000 pesos fuertes de la série A y que tendrá amortizados 2400 ps. más ó ménos.

Nota: Por más datos y ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. José T. Mariño ó á nuestra casa, Perú 80, y para ver los títulos ocurrir á Banco Hipotecario Provincial.

Advertencia: El comprador que no fuera conocido del rematador entregará el 5 o/o del importe de la venta como seña. 1823 s24

POR LOS MISMOS

Averias por cuenta de seguros.

El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto, en nuestra casa **Perú 80**, venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos para tienda, merceria, roperia, etc, como ser: generos de hilo, lienzos id, cretonas, percales, bramantes, gambronas, etc, etc, y por cuenta de seguros 3 fardos gambrona, 1 cajon camisetas, 1 id lúpulo.

Por cuenta de quien pertenezca: 3 bordalesas vino de Burdeos, 50 barriles arenques, una partida máquinas de coser, etc. etc. 1863 s25

Bravo, Barros y Ca.

Del antiguo **saladero** de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres, que se encuentra en el pueblo de la **Ensenada**. El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma índole ó una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, casilletes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoys, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.

Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.

Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la exelente calidad de sus materiales.

Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184,

Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS

De una buena **casita**.—El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos la casita calle **Constitucion 1276** entre Pasco y Pichincha, tiene 10 varas de frente por 31 de fondo y consta de 2 lindas piezas de material; es aparente para familia, la construccion es sólida, con maderas duras, etc. Verdadera ocasion de comprar barato, venta forzosa, al mejor precio. 1947 s25

POR LOS MISMOS

De un lindo **terreno** con edificio.

El domingo 2 de octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á su más alta oferta, la casa **Sarandí 592**, entre Cochabamba y Constitucion, vereda de piedra y empedrado con trotadoras. El terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo y el edificio consta de dos piezas de material recien construidas y dos de madera. Venta sin base. 1948 s25

Risso-Patron y Cª

Domigo 2 de octubre, á la 1 del dia, de **100 lotes**, en el pintoresco pueblo de **Flores**, á 8 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado al frente, pueblo denominado **Santa Rita**, con frente á las avenidas **Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarfield y Rawson**, de 30 varas de ancho; los demás lotes están ubicados en las calles de 20 varas de ancho que son: **Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, Ireneo Portela, Pueyrredon, 24 de Mayo, La Plata, Provincias Unidas, Enrique S. Quintana y Marcos Avellaneda.**

Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir, para los especuladores y especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion, haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho más difícil la adquisicion de tierra para formar la casa que ha de ser el hogar de la familia; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en un pueblo como Santa Rita, en una linda posicion, con vias de comunicacion y pavimento de piedra, proyectados.

Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 1/2 en punto partirán de la plaza de Mayo 6 tramways que conducirán á la concurrencia al pueblo de Flores y de allí serán trasportados en carruages hasta el remate.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7. Todo comprador sin excepcion abonará 50 $ de seña por cada lote. 921 s11

POR LOS MISMOS

Judicial: valiosa **propiedad** calle **Paraguay núm. 307, 9 y 11** entre Artes y Suipacha, que mide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.

El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Roque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de **30,000 ps.** de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:

El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4 m. 70 por 3 m. 87 y 4 m. 50 por 3 m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin rebóques exteriores y solo blanqueado; interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erijir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el mismo no se ha predestinado, por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más éste que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada. Al comprador se le exigirá el 5 o/o. 1509 s20

POR LOS MISMOS

Valiosos **lotes**. El domingo 2 á las 5 p. m., ubicados en la calle **Piedad**, entre Bermejo y Anchorena, haciendo vis al jardin y estacion 11 de Setiembre, que miden 20 vs. de frente al norte por 46.50 de fondo, con 10.000 cédulas série C, adoquinado y 2 líneas de tramway al frente. Esta posicion es preciosa y de inmenso porvenir y se puede adquirir con muy poco desembolso, por la cantidad de cédulas que tiene. Distan una cuadra de la pintoresca plaza 11 de Setiembre, de los galpones del ferrocarril y de todas las casas importantes de comercio que existen en ese mercado. Títulos garantidos. El comprador depositará 500 $ de seña por cada lote. 1950 s25

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia** (boulevard 7) **446**, entre **55 y 56**.

En **Buenos Aires** (sucursal) calle **Cuyo 533**, (nueva numeracion) entre San Martin y Florida.

La casa á más de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebles**, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**, remate sin igual, el acontecimiento del dia, la mejor propiedad de La Plata.

El domingo 2 de octubre á la una de la tarde en punto, procederemos á rematar, por cuenta de la sociedad Crédito Popular Territorial, la soberbia y valiosísima **propiedad**, que forma **esquina** con el importante boulevard **7** (avenida **Independencia**) y el espléndido boulevard **51** (avenida **25 de Mayo**), en frente mismo de la gran plaza de la legislatura, el punto más importante de la ciudad de La Plata, como quien diria la plaza de la Victoria en Buenos Aires, haciendo cruz con la estacion del ferrocarril, frente mismo á los soberbios palacios de la legislatura y de gobierno, á una cuadra de los bancos hipotecarios y de la provincia, del mercado, de la bolsa, del gran teatro Argentino, de la capilla de San Ponciano, empedrado, luz eléctrica, agua corriente, tramway en todas las direcciones; el centro del gran comercio, en una palabra, la mejor posicion de la ciudad de La Plata. Venta la más liberal, por lo que den. Recibiendo en pago acciones del Crédito popular á la par y en la forma siguiente:

El 10 o/o al contado y en el acto de firmar el boleto de remate.

El 30 o/o en acciones á la par á los 30 dias del remate y en el acto de estender la escritura de compra-venta.

El 30 o/o en acciones á la par para el 30 de noviembre.

Y el último 30 o/o en acciones á la par para el 31 de diciembre.

La propiedad está alquilada y produce una renta de 500 $ m/n mensuales por el 1er año y 600 $ mensuales el 2º año.

Detalle: El terreno mide 30 de frente al boulevard 7, por 60 de fondo al boulevard 51, formando una superficie de 1800 metros cuadrados.

Detalle: Todo el frente está edificado con grandes salones, ocupados actualmente por la gran ferreteria Martinez, bazar, agencia Burgos, etc. Los fondos están ocupados con grande depósitos y caballerizas.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**—El domingo 2 de octubre, á las 2 1/2 de la tarde en punto, y siempre por cuenta de la sociedad Crédito Popular Territorial; de una suntuosísima **casa**, construccion sólida, elegante y á la moderna, con 12 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, 2 grandes patios, 2 letrinas, jardin, etc. Con frente á la calle **56** entre **8 y 9**, con empedrado, luz eléctrica y tramway á solo una cuadra, á igual distancia del departamento de ingenieros, de la capilla de los Corazones unidos, á dos cuadras del gran teatro Argentino, del gran mercado y del ministerio de gobierno, ahora destinado para correo, en fin, en uno de los parajes mejores de la ciudad de La Plata. Se rematará sin base y por lo que dén, recibiendo en pago acciones de la sociedad Crédito Popular á la par y en la forma siguiente:

El 10 o/o al contado y en el acto de firmar el boleto de remate.

El 30 o/o en acciones á la par á los 30 dias del remate y en el acto de firmar las escrituras de compra-venta.

El 30 o/o en acciones á la par para el 30 de noviembre próximo.

El 30 o/o en acciones á la par para el 31 de diciembre próximo.

Detalle:—El edificio se compone de 12 grandes piezas subdivididas en 2 cuerpos y como sigue: sala, comedor, gran galeria interior y exterior, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, 2 piezas para servicio, 2 letrinas, un gran jardin adornado con toda elegancia y con plantas de mucho mérito. Techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso, primer patio con zaguan es piso de mosaico francés, segundo patio embaldosado, paredes sólidas y pintadas artísticamente, frente adornado con lujosas molduras, en una palabra una de las más elegantes y confortables casas de la ciudad de La Plata.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**. Para el domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde en punto, de tres elegantísimas **casas**, edificadas á todo costo, una de ellas formando esquina á las calles **49 y 10**, y la otra con frente á la calle **49** entre **9 y 10**, y la otra con frente á la calle **10** entre **48 y 49**, á dos cuadras de la estacion del ferrocarril, de los bancos Hipotecario y de la Provincia, del gran mercado de los Sres. Echegaray y Cª, del Politeama Olimpo, del gran teatro Argentino, de la municipalidad, de la plaza principal, con empedrado, luz eléctrica, agua corriente y tramway, á solo una cuadra, en el verdadero centro de la ciudad de La Plata.

Se venderán por lo que dén, sin base, por cuenta y órden de su dueño.

Recibiendo en pago acciones de la Sociedad Crédito Popular Territorial á la par.

Empedrado pago y escritura matriz gratis, siendo otorgada por el escribano Ferreira.

Detalle: 1er. edificio—Se compone de tres grandes piezas y zaguan, con frente á la calle 49, siguen otras 5 piezas de madera, cocina, letrina, etc.; el terreno mide mts. de frente por de fondo, formando una superficie de m. c. y está todo cercado de pared.

2do. edificio—Se compone de un gran salon y una pieza, formando esquina, aparente para un gran almacen, tienda, bazar ó zapateria, el terreno mide mts. á la calle 49 por de fondo á la calle 10, formando una superficie de

3er. edificio—Se compone de 3 grandes piezas, con frente á la calle 10, sigue una piecita uso cocina, letrina, etc.; el terreno mide mts. de frente por de fondo, formando una superficie de m. c.

Detalles: Los techos de las casas son todos de azotea, tirantes de madera dura, cielosrasos de yeso, piso de pino de tea, materiales todos en cal, paredes edificadas para casa de altos, puertas, ventanas que dan á la calle y patio, todas de cedro, umbrales de mármol, buenos rebóques, lujosamente adornados con elegantes molduras, etc.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**. Para el domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde en punto, de una lindísima **casa**, con 5 piezas, zaguan, cocina, cerco, jardin, etc., etc.; con frente á la calle **11** entre **63 y 64**, se rematará con la ínfima base de 3000 ps. m/n., lo que fué evaluado en 5000 ps. m/n.

Detalle: La casa se compone de 1 gran sala, y zaguan con frente á la calle, siguen 4 piezas, cocina y letrina.

El terreno mide 9.85 de frente á la calle 11 por 30 de fondo, y está todo cercado de pared, tirantes de madera dura y parte de pino de tea, cielo raso de yeso, paredes rebocadas adentro y afuera, patio enladrillado, piso de tablas, frente de la casa elegantísimo. Señores especuladores mucha atencion.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**. Para el domingo 2 de octubre, á las 4 1/2 de la tarde en punto, de una elegantísima y confortable **casa**, con 9 piezas, zaguan, pozo, cerco, jardin, etc., etc.; con frente al importante boulevard **60**, entre las calles **16 y 17**. Se rematará con la ínfima base de 4.800 ps. m/n. Lo que vale el edificio solo.

Detalle: El terreno mide 10 metros de frente, por 50 de fondo, forma el solar núm. 6 de la quinta núm. 24, manzana Y, seccion 9.

El edificio se compone de una gran sala y zaguan, frente al boulevard **60**, siguen otras 7 piezas, cocina, letrina, etc., cielosrasos de yeso, pisos de tablas, paredes partes pintadas y parte empapeladas, corredores de concreto, paredes rebocadas [illegible]

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Florencio F. Carreras

Gran **propiedad esquina**, con 5 casas rentistas atencion! calle **Perú 371 al 373 y Chile 161, 163 y 165**; edificio alto y bajo, construccion sólida y con materiales de primer órden. Base de venta 35,000 $ m/n.

El domingo 9 de octubre á las 3 p. m., procederé á la venta de esta espléndida propiedad, situada en el mejor paraje de la capital, inmediata á la plaza de Mayo, á dos cuadras del paseo Colon y puerto Madero y donde no hay quien venda.

El edificio es de primer órden y se compone de dos casas bajas para familia, y la esquina para negocio, entre las tres incluyendo la esquina tiene once piezas y cuatro altillos. La parte alta, dos buenas casas de familia con trece piezas y cuatro altillos. Todas tienen letrina, cocina y aguas corrientes. La esquina un gran sótano. El material de lo mejor, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas y celosias de cedro, pisos de mármol, cómodas escaleras, en fin, de construccion inmejorable.

Terreno de 16 1/2 varas de frente á Perú al este por 21 1/2 de fondo, frente á Chile al sud, ad-corpus.

Esta propiedad puede dar fácilmente 400 $ m/n de renta mensual lo que garante al adquirente una buena renta.

Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68.

Nota: El comprador no siendo conocido, dará 500 $ de seña. 1951 s25

POR EL MISMO

De 1667 hectáreas de buen **campo**. En la seccion X de la provincia de Buenos Aires. Lotes 188 y 203. Con la ínfima base de 4 $ m/n la hectárea.

El viérnes 21 de octubre á las 5 en punto, procederé á la venta de esta linda fraccion de campo, situada en la seccion 10 de territorios provinciales, lindando por el N. E. lotes 187 y 202 de D. Francisco Gachet, al S. E. lote 173 de D. Prudencio Alzamaras, al S. O. lotes 189 y 204 de D. Antonio Alonso y al N. O. con seccion 12. Campo mensurado por el agrimensor Antonio J. Carballo.

Campos como estos escusan toda recomendacion pues son bien conocidos. Venta forzosa por liquidacion y base ínfima.

El remate tendrá lugar en mi escritorio **Bolivar 68**, el dia y hora indicados. 2042 s27

POR EL MISMO

Judicial. De 76.110,686 varas cuadradas de **campo** en **Corrientes**. Por órden de la Suprema Corte Nacional; en el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Ebbeke contra el gobierno de la provincia de Corrientes. Tasacion 7500 ps. legua. Base de venta 2/3 partes 5000 ps. legua. Atencion especuladores.

El lúnes 31 de octubre á las 5 en punto procederé á la venta de este campo, siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, el cual se halla situado en Corrientes, en el paraje denominado Agüite, 3ª seccion del departamento San Miguel, distante como legua y media del pueblo Loreto. Su estension segun mensura es de setenta y seis millones ciento diez mil seiscientas ochenta y seis varas cuadradas y linda por el N. E. con D. Leandro Esquivel, al N. O. con "Estero Malo" al S. E. con "Estero Yeguaretá" y al S. O. con José del R. Canteros y D. Silvano Darte. Segun el agrimensor Zapata, el campo tiene aguas permanentes, montes, etc. Por su situacion, calidad é ínfima base se recomienda solo. El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle **Bolivar 68**. Por referencia á la suprema corte donde tramitan los autos, ó á mi escritorio. 2043 s27

Vicente Hoyo y Cª

En la capital. Judicial. De todo el **mobiliario**, que adorna la casa calle **Cerrito 261**, perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Urien, á peticion de sus herederos y órden del Sr. juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

Muebles de salon, id id escritorio, id id comedor, id id dormitorios, adornos, bronces, arañas, alfombrados, rico piano Paul André, magnífica bronces dorados, otros muchos objetos de lujo, plantas de adorno, etc. La venta es al mejor postor.

El lúnes 10 de octubre á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor postor, dinero de contado y por órden judicial, el espresado mobiliario que en parte se detalla á continuacion y que estará á la vista el dia de la venta.

Detalle: Salon—1 juego salon forrado en seda punsó, compuesto de 18 piezas, 1 mesa dorada, 1 consola con espejo, 1 chiffonier, 6 sillas fantasía, 4 galerias con cenefas, jarrones y estátuas de bronce, mesitas de fantasía, arañas de cristal, espejos, 1 piano Paul André, 1 rica arpa dorada, cuadros, adornos, alfombrados, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 estátua de bronce, 1 sillon de brazo, 1 cómoda escritorio, 2 galerias con cenefas, 1 caja de hierro, cuadros, brazos y arañas de gas, adornos, útiles, alfombrado, etc.

4 dormitorios—Cada uno con 1 juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, lavatorio, cama, sillas, mesas de luz, brazos de gas, adornos y otros objetos.

Comedor—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 12 sillas de idem con esterillas, 6 id chicas, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 sofá forrado en seda, 1 mesa de ajedrez, 1 espejo marco dorado, 2 repisas de nogal, 1 reloj de mármol, 2 candelabros, 2 centros de mesa metal blanco, 16 cuadros, 2 fruteras metal blanco, 4 galerias con cenefas, juegos de servicio de porcelana, cristal y metal blanco, 1 juego de nikel para agua, carpetas de mesa, arañas, alfombrados, etc. 1 cocina económica, bateria completa para idem, mesas y sillas de servicio y otros muchos objetos.

Nota: La casa estará abierta desde 2 dias antes del designado para el remate, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, á fin de que los interesados puedan visitarla y conocer su mobiliario en todo su detalle.

Por otros informes á nuestro escritorio. 1709 s23

POR LOS MISMOS

En la capital, judicial. De todas las existencias de la **peluqueria y perfumeria**, calle **General Lavalle núm. 594**, frente á la plaza del mismo nombre, de órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Chiapolini.

Armazones, mostradores, gran cantidad de perfumeria, artículos de bazar, id de peluqueros y artefactos de gas, etc., etc., al contado y por lo que den.

El mártes 4 de octubre, á las 11 y 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate, al contado, las existencias de la espresada casa de negocio, consistentes en artículos de bazar, merceria y peluqueria; como ser: cuadros, pañuelos, bastones, licoreras, jabones, perfumes y aguas surtidas, carteras, cuellos, camisas, pinceles de barba, cepillos, navajas, tohallas, libros, espejos, muebles, armazones, mostradores, etc.

Más detalles á nuestro escritorio Victoria 31. 1708 s22

Francisco Wright

En Flores, de un lindo **terreno**, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de **Union** entre Lamadrid y Porvenir.

El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada; por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, Dr. D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base de un peso cincuenta centavos m/n la vara cuadrada, el dia y hora indicados el terreno situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, ensanchando en éste con 15 vs. 75 cent., ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo por 13 metros 639 mls. de frente en el fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1081 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 773 metros 70 milímetros cuadrados. Sus linderos son: por el oeste D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.

El comprador al firmar el boleto, sin escepcion depositará el 5 o/o como garantia. Por otros datos al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO

En el pueblo del **Pilar** de 74 lotes de **terreno**, sin base. Por lo que den.

El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª Maria Gomez; venderé en remate público el dia y hora indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varia entre 300 á 490, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaria á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin excepcion depositará el 10 o/o como garantia. 1334 s18

Ricardo A. Luzuriaga

Grandioso remate de cuatro espléndidas leguas de **campo** de calidad superior, en el partido del **Saladillo**; á dos leguas del pueblo y á treinta y cinco leguas de esta capital.

Campo espléndido con alambrado, á propósito para invernada ó para agricultura.

Base ínfima, 28,000 $ la legua. Pastos de escelentes condiciones, abundantes y de engorde.

El dia 6 de octubre á las 2 de la tarde, en los altos del **Café San Martin**, calle **Cangallo núm. 235**, procederé á la venta al contado y por un precio que exceda de la base indicada, esta magnífica área de campo flor de los mejores reputados del Saladillo, á cinco horas de camino por ferrocarril de ésta capital.

El campo que en su totalidad forma un cuadrado perfectamente regular, está dividido en dos lotes de dos leguas cada uno, cuyo pormenor es como sigue:

El primer lote, de una legua de frente por dos de fondo aproximadamente designado con el número tres en el plano general del campo que perteneció á la sucesion de D. Lauro Galindez, se compone de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas y 32 centiareas, y linda por el N. E. con D. Federico A. de Toledo, por el N. O. con D. Manuel Cortijo y otros, por el S. O. con el núm. 2 del referido plano y por el S. E. con D. Paulino Iturralde, hoy Arruengaud.

El segundo lote, de la misma área y forma que el primero, designado con el número dos en el mismo plano general de estos campos, linda por el N. E. con el lote anterior por el N. O. con D. Mariano Acosta, por el S. O. con D. Santiago Gomez y por el S. E. con D. José Sojo.

Esta área de campo ha sido mensurada y dividida últimamente por el agrimensor D. Wenceslao Castellanos.

Títulos perfectos. Por más datos, Piedras 84, donde encontrarán planos los interesados. 1040 s13

José C. Acosta

En **General Alvear**, de una estanzuela media legua de **campo** ó sean 1349 1/2 hectáreas, 24 áreas y 8 cents, con muy buena poblacion, á solo 2 leguas de Alvear, sobre las chacras del pueblo, situacion inmejorable, uno de los mejores campos del partido, tasacion 29.257 $, base de venta 2/3 partes 19.505 m/n una fraccion más, proximamente 27 cuadras lindera á la anterior, además: 4 magníficas chacras alambradas, 1000 ovejas mestizas, 16 caballos, 100 yeguas, postes de ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc. etc pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Suarez.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. de acuerdo con el siguiente.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. José C. Acosta procederá el dia que designe, á la venta de todos los bienes pertenecientes la testamentaria de D. Nicolás Suarez que consisten en lo siguiente: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y ocho centiáreas, ó sea media legua cuadrada, el cual linda por linderos al N. O. Dª Candelaria Teran de Goya, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. con las chacras del pueblo General Alvear; con una poblacion de cuatro piezas de pared francesa y techo de paja en buen estado, y cuatrocientas cincuenta planta de álamo y sauce, tasado todo el campo con poblaciones y árboles en veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos m/n. Dos chacras con los núms. 284 y 285. La primera compuesta de 606 metros, 20 centímetros de frente por fondo regular, de 570 metros al costado por mil 55 metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda se compone de 606 metros 20 centímetros de frente por un fondo regular de 250 metros al costado E. y 700 metros al costado O. Lindando las dos al N. con D. José Maria Olivera, al este con Dª Maria E. de Burgos, al oeste con la chacra núm. 288 y al sud con chacras núms. 321 y 323; tasada cada una en seis cientos cuarenta pesos m/n. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta cada una de seiscientos seis metros 20 centímetros por 766 metros cuarenta y dos centímetros de fondo, lindan las dos al N. con las chacras núms. 284 y 285, S. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.392 metros cuadrados, lindando al frente N. O. de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centímetros, avaluada en 86 $ m/n. 100 animales yeguarizos á 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n uno; 830 animales lanares al corte en buen estado á 1,50 $; 75 medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.

24 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 34 lienzos de corral á 0,50 ps. uno; un tirante pino tea 2 $ m/n; un boleto de marca y hierro en 60 $ m/n; y demás inmuebles que existan en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raices y por la tasacion de los semovientes. El espediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del autorizante.—Mercedes agosto 24 de 1887.—Juan Cárlos Ponce, secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.

Los títulos de estas propiedades, son de primer órden.

Por informes al martillero en Mercedes, calle [illegible] 477